



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

**Abril 2012 a 31 de diciembre de 2013
y avances enero a junio de 2014**



SERGIO ENRIQUE RODRÍGUEZ TOVAR
Director Territorial
Valle del Cauca, junio 11 de 2014



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. PRESENTACION	5
2. INTRODUCCIÓN	7
3. EL PROCEDIMIENTO PARA LA RESTITUCIÓN	9
4. ETAPA ADMINISTRATIVA.....	10
4.1 La Macrofocalización.....	10
4.2 Mapa de zonas macrofocalizadas en el país.....	11
4.3 La Microfocalización.....	12
4.4 Zonas microfocalizadas en el Valle del Cauca.....	13
4.5 Análisis Previo.....	15
4.6 Estudio Formal.....	16
4.7 Decisión de Inclusión.....	16
5. ETAPA JUDICIAL.....	18
6. ETAPA POSFALLO.....	20
6.1 Inclusión en el Registro Único de Víctimas.....	21
6.2 Subsidio para Vivienda de Interés Social Rural.....	21
6.3 Programa de Proyectos Productivos.....	23
6.4 Alivio de Pasivos.....	25
6.5 Compensación.....	26
7. RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICO TERRITORIALES.....	27
8. PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	28
8.1 Peticiones, quejas y reclamos.....	29
a. PQR Vigencia 2012.....	30
b. PQR Vigencia 2013.....	32
9. CONCLUSIONES.....	35
10. RECOMENDACIONES.....	37



TABLA DE CONTENIDO

	Página
11. INFORME RESULTADOS AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA.....	38
12. INTRODUCCIÓN.....	38
13. OBJETIVOS.....	39
13.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	39
14. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL.....	39
15. PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIVULGACION.....	39
16. INFORME PREPARADO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	43
16.1 Realización de la Audiencia Pública.....	43
16.2 Participación ciudadana.....	43
16.3 Registro de asistencia.....	44
16.4 Desarrollo de la jornada.....	45
16.4.1 Compromisos.....	87
16.5 Evaluación del evento por parte de los y las participantes.....	91
16.5.1 Presentación del Informe de Rendición de Cuentas.....	92
16.5.2 Metodología.....	92
16.5.3 Instalaciones.....	93
16.5.4 Autoevaluación.....	94
16.5.5 Evaluación Grupal.....	94
16.6 Recomendaciones finales.....	95



TABLA DE CONTENIDO

Página

Lista de Tablas

Tabla 1. Solicitudes con demandas.....	19
Tabla 2. PQR – Tutela 2012.....	31
Tabla 3. Número de personas inscritas al evento de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013.....	44
Tabla 4. Número de participantes a la Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013.....	44

Listados de Gráficos

Gráfico 1. Solicitudes de inscripción en el RTDAF por municipio.....	12
Gráfico 2. Solicitudes de inscripción en el RTDAF por zona microfocalizada.....	14
Gráfico 3. Resoluciones de Inicio y de No inicio en cada una de las microzonas.	15
Gráfico 4. Casos resueltos por microzonas.....	17
Gráfico 5. Sentencias por Municipio.....	21
Gráfico 6. Subsidios por Municipio.....	22
Gráfico 7. Proyectos productivos por Municipio.....	24
Gráfico 8. Gráfico PQR – 2012.....	32
Gráfico 9. Gráfico PQR – 2013.....	34
Gráfico 10. Presentación de Informe Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013.....	92
Gráfico 11. Metodología de la Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013.....	92
Gráfico 12. Instalaciones de la Audiencia de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013.....	93
Gráfico 13. Autoevaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013.....	94
Gráfico 14. Evaluación Grupal de la Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013.....	94

Anexos

1. Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas.....	51
2. Listados de Inscripción Audiencia de Rendición de Cuentas.....	98
3. Listados de Asistencia Audiencia de Rendición de Cuentas.....	110
4. Agenda Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca.....	138
5. Tabulación encuestas.....	139



1. PRESENTACIÓN

LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD

El Estado Colombiano, con el ánimo de contribuir a la disminución de la deuda histórica con la población víctima del conflicto armado interno colombiano y avanzar hacia la reconciliación nacional, promulgó la Ley 1448 de 2011, - como una herramienta de Justicia Transicional en la que se establece “*medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno*”-, y en la cual la Restitución de Tierras es una de las medidas que aporta de manera significativa en esta tarea.

La Ley 1448 de 2011 crea una institucionalidad y establece nuevos objetivos y competencias para el restablecimiento de los Derechos de las víctimas del conflicto armado. En este marco se crea la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente -UAEGRTD-, como la entidad responsable de adelantar los procesos administrativos y judiciales tendientes a lograr la Restitución de Tierras en todo el territorio nacional.

El Valle del Cauca dada su ubicación geoestratégica, su riqueza económica y su importancia en el contexto político del país, es uno de los Departamentos donde la violencia y el conflicto armado han ocasionado profundos impactos sociales, económicos y culturales en la población y en sus instituciones. El desplazamiento, el abandono, el despojo de tierras, el homicidio y los crímenes en sus diferentes representaciones, superpusieron dinámicas de violencia y terror, las cuales, convirtieron el departamento en un escenario propicio para el establecimiento y presencia de los diferentes actores armados al margen de la ley, sumándose el narcotráfico, este último, como gran detonante de una serie de hechos de violencia y corrupción que ejercieron control sobre la vida cotidiana y pública de la región.

Pese a lo desfavorable que pueda constituirse para el restablecimiento de derechos a las víctimas todas y cada una de estas circunstancias, la Política de Restitución de Tierras las convierte en oportunidades para implementar prioritariamente una política a través de la cual se busca resarcir los derechos sobre la propiedad y la tierra de aquellos campesinos, pobladores, mujeres, hombres y niños; que por causa del conflicto y la violencia fueron despojados de sus tierras u obligados a



abandonarlas, ocasionando una ruptura histórica del vínculo con sus orígenes y su tierra.

En medio de este escenario, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras, inicia sus actividades en el departamento del Valle del Cauca el 12 de Abril de 2012, logrando en menos de dos años restituir 79 predios, equivalentes a 2.087 hectáreas y beneficiado a 62 familias de los municipios de Bolívar, Trujillo, Tuluá, Rofrío y Cali.

Desde su apertura y hasta el 31 de Diciembre de 2013, la UAEGRTD ha recepcionado mil novecientos seis (1.906) solicitudes, que se constituyen en un 6.31% del consolidado nacional y ubican al departamento del Valle del Cauca en la sexta Unidad Territorial a nivel nacional con mayor número de solicitudes recibidas.

El presente informe tiene como objetivo fundamental presentar a la ciudadanía en general y a sus instituciones, una Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión realizada durante los años 2012 y 2013 por la Unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD - territorial Valle del Cauca. Para tal efecto se muestran los resultados obtenidos en cada una de las etapas del proceso de Restitución de Tierras (administrativa, judicial y post-fallo). y se exponen los principales avances en la implementación de la Política en el Departamento los cuales, nos alientan a avanzar de tal manera que podamos responder a las altas expectativas que las víctimas y la sociedad en general tiene en cuanto a la Restitución de Tierras.



2. INTRODUCCIÓN

Colombia ostenta el nada honroso título de tener el conflicto armado sin resolver más antiguo de Latino América.

Desde la década de los 50' nuestro país ha permanecido sumergido en una lucha armada que tiene sus orígenes en la violencia bipartidista que en su evolución ha pasado por distintos estadios a través de los cuales se han sumado actores generadores de violencia entre los que se encuentran de manera especial los paramilitares y el narcotráfico.

Sin lugar a dudas el campesinado colombiano ha sufrido de manera directa los efectos de este conflicto que a su paso por los años y las regiones ha dejado una estela de muerte, sangre y desplazamiento. Son nuestros campesinos víctimas de abandono y despojo de sus tierras, quienes se han visto obligados a desplazarse a las áreas urbanas, abandonando no solo sus tierras sino también su proyecto de vida y su único medio de subsistencia.

El Valle del Cauca no es un Departamento ajeno a estas dinámicas de violencia. Los efectos de la acción de las guerrillas, los paramilitares, las bandas criminales y el narcotráfico son evidentes. Nuestras tierras, otrora, despensas agrícolas del país, hoy se encuentran abandonadas y sus antiguos moradores engrosan los cinturones de pobreza y miseria en las grandes capitales.

El Gobierno nacional, consciente de esta problemática y con el propósito de garantizar la implementación de modelos idóneos de reparación integral y restablecimiento del derecho promulgó la Ley 1448 de 2011, mediante la cual se ordena adelantar los procesos administrativos y judiciales tendientes a devolver las tierras a las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Es imposible desconocer que la tarea es ambiciosa y llena de complejidades. La persistencia del conflicto armado, los campos minados, la informalidad de la posesión de la tierra, el miedo latente que continúa presente en las víctimas, son algunos de los factores que dificultan la materialización de la Ley. Pero estos no son óbices para persistir y nunca desistir. Hoy con enorme orgullo presentamos a los ciudadanos y a la sociedad civil los avances que a la fecha tenemos en el Valle del Cauca pese a las dificultades y complejidades.

Presentamos este informe de rendición de cuentas, visto como el mecanismo mediante el cual las entidades públicas damos a conocer a la sociedad civil y a la opinión pública los resultados de las gestiones adelantadas en pro del cumplimiento de nuestra misión institucional.



Estas audiencias se constituyen en el mejor mecanismo para sensibilizar y promocionar la gestión pública que la Unidad de Restitución de Tierras adelanta en pro de las víctimas, de su reparación integral y del restablecimiento de sus derechos.

Los avances son importantes, el compromiso es grande. Contamos con todos y cada uno de ustedes para lograr que las víctimas de nuestro departamento lleven a feliz término sus procesos y vean materializada su reparación integral como lo ordena la ley.

3. EL PROCEDIMIENTO PARA LA RESTITUCIÓN



El procedimiento de restitución de tierras se encuentra establecido en la Ley 1448 de 2011 y contempla dos etapas: **Etapa Administrativa** y **Etapa Judicial**.



4. ETAPA ADMINISTRATIVA

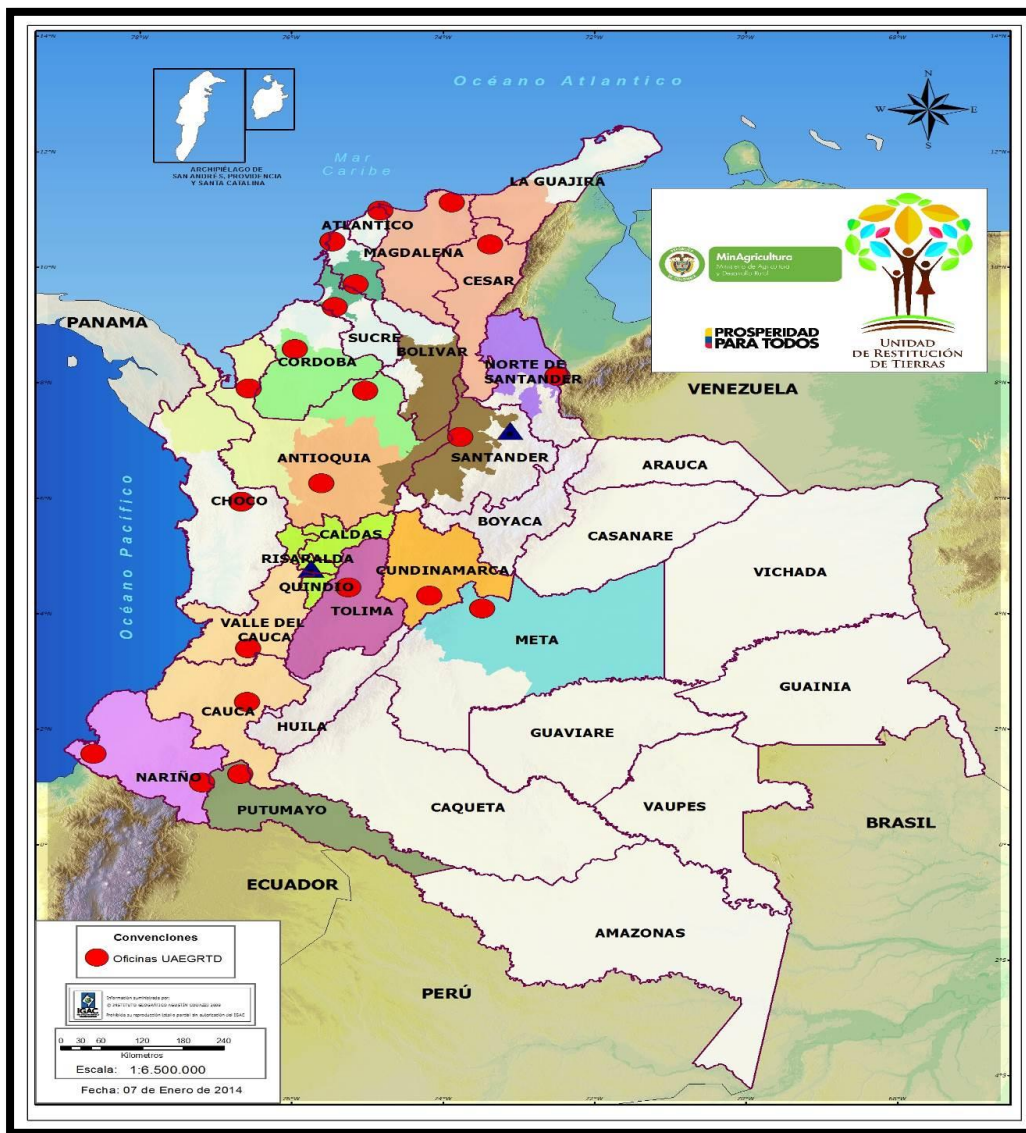


Una primera etapa de carácter administrativo que inicia con la recepción de la solicitud, estudio de viabilidad técnica y jurídica de cada una de las solicitudes, la documentación de los casos, y que culmina con la inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente -RTD- que está a cargo de la UAEGRTD. La implementación del Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas se adelanta con base en los principios de Progresividad y Gradualidad que contempla la ley 1448 del 2011 y que se reglamenta en los decretos 4829 del 2011 y 599 de 2012.

4.1 La Macrofocalización

La macrofocalización, en virtud de lo dispuesto por el Decreto 4829 de 2011, se encuentra en cabeza del Consejo de Seguridad Nacional y en ella se definen las zonas geográficas macro en las que se realizará la intervención en restitución de tierras, para el caso del departamento del **Valle del Cauca la macrozona está conformada por los 42 municipios** que conforman la división política del departamento.

4.2 MAPA DE ZONAS MACROFOCALIZADAS EN EL PAÍS



Al 31 de diciembre de 2013 en toda la Macrozona del Valle del Cauca se recibieron 1906 solicitudes de inscripción al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas distribuidas en los diferentes municipios tal como se muestra en el siguiente gráfico:

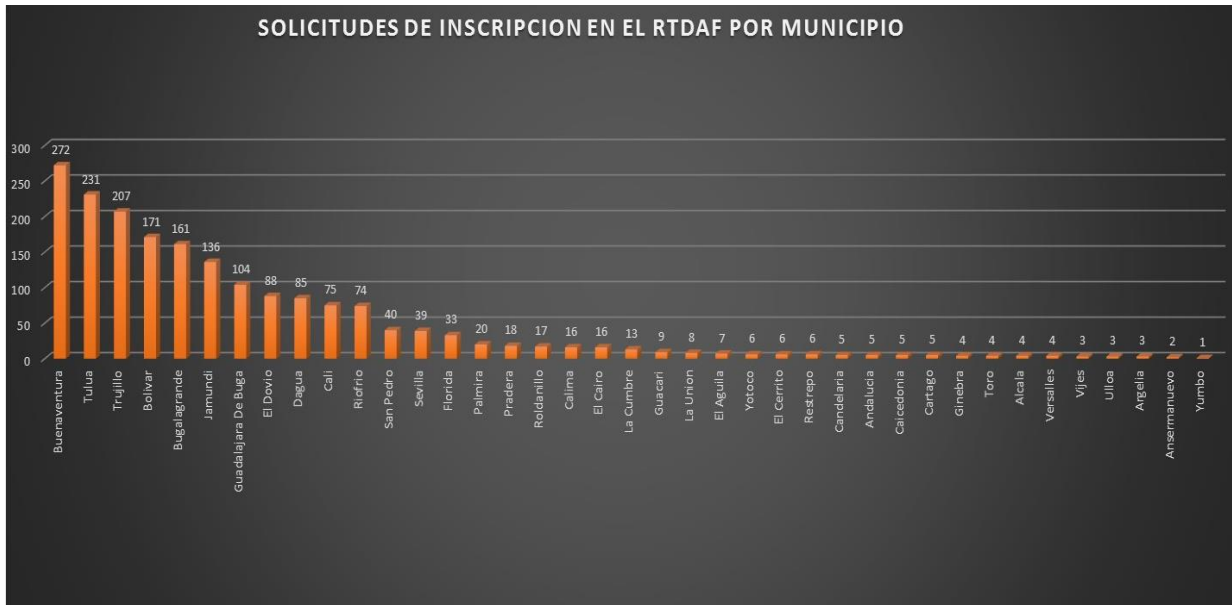


Gráfico 1. Solicitudes de inscripción en el RTDAF por municipio

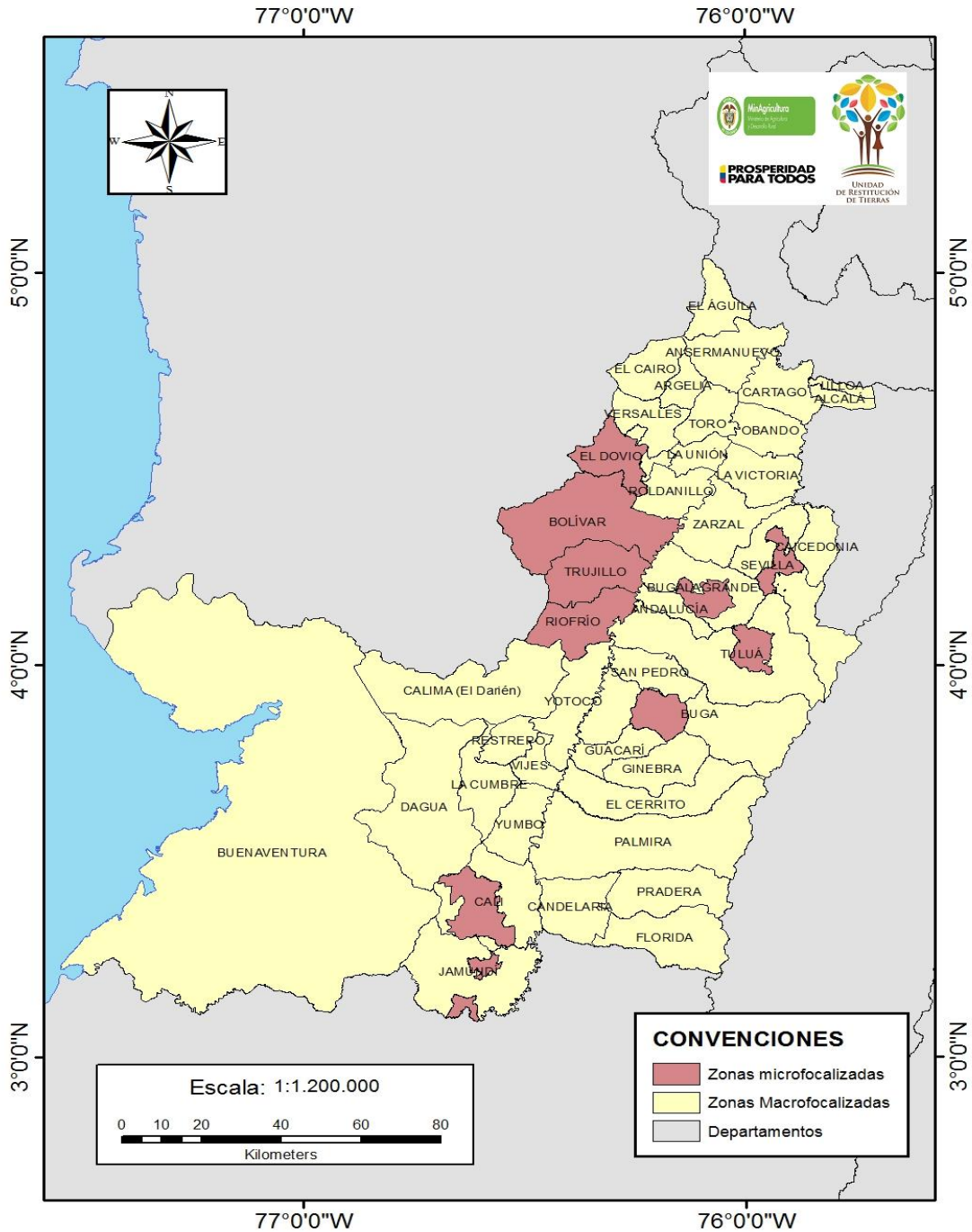
Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2013.

El área reclamada en el departamento del Valle del Cauca **asciende a 41.014 hectáreas** solicitadas. Entre los municipios que presentan mayor número de reclamaciones por despojo o abandono de de tierras se encuentran Buenaventura, Tuluá, Trujillo, Bolívar, Bugalagrande, Jamundí, Guadalajara de Buga, El Dovio y Dagua.

4.3 La Microfocalización

La microfocalización puntualiza con mayor detalle las áreas de las macrozonas que son sujetas de intervención, es un proceso que por disposición legal le compete a la Unidad, y en donde de acuerdo a la situación de seguridad, la densidad histórica del despojo y la existencia de condiciones para el retorno, permite emprender respecto de cada solicitud de predios ubicados en las áreas geográficas definidas, los trámites de análisis previo, el inicio formal de estudio, la apertura de etapa probatoria y, finalmente, la decisión de si se inscribe o no un predio en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas.

4.4 Zonas Microfocalizadas en el Valle del Cauca



Para el **Valle del Cauca** se ha avanzado en la microfocalización de **once (11) microzonas** en diez (10) municipios (**Bolívar, Bugalagrande, Cali, El Dovio, Guadalajara de Buga, Jamundí, Riofrío, Sevilla, Trujillo y Tuluá**). De las 1906 solicitudes de restitución de tierras recibidas de todo el departamento por la Dirección Territorial del Valle del Cauca, **1286 se encuentran en zonas microfocalizadas**, lo que representa un **67% del total** de solicitudes recibidas en la territorial del Valle del Cauca con **29.094 hectáreas solicitadas** en restitución a 31 de diciembre de 2013.

Las once (11) zonas microfocalizadas, corresponden a los municipios que mayor densidad de solicitudes de inclusión registran. Estas microzonas fueron sometidas a análisis por el Centro Integrado de Inteligencia para la Restitución de Tierras - CI2RT-; en el cual se evalúan permanentemente las condiciones de seguridad para los procesos de intervención, se discuten y coordinan las actividades operativas a desarrollar y se propician las condiciones adecuadas para el retorno.

Cabe anotar que algunos de los municipios se encuentran parcialmente microfocalizados y dentro de su territorio se puede tener una o más zonas microfocalizadas como el caso de Jamundí, en el que se han microfocalizado los corregimientos de Potrerito y Timba.

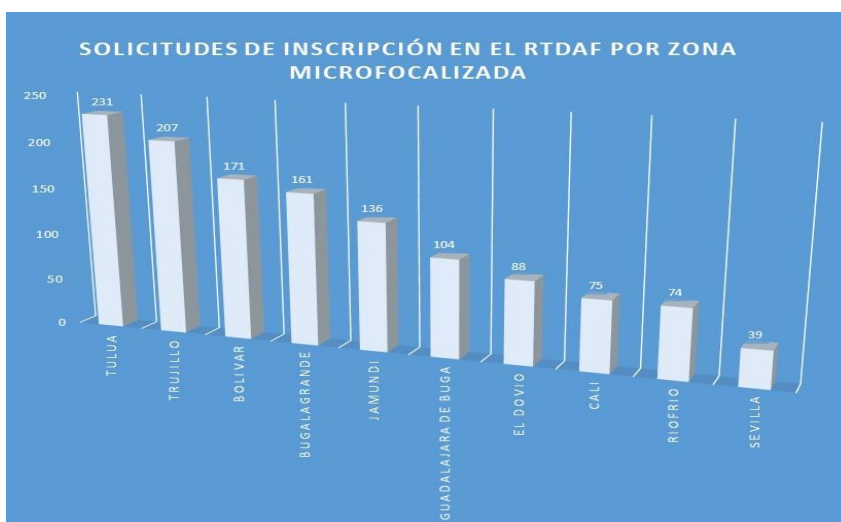


Gráfico 2. Solicitudes de inscripción en el RTDAF por zona microfocalizada

Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2013.



4.5 Análisis Previo

Una vez surtido el proceso de microfocalización de una zona, la Unidad de Restitución de Tierras realiza la primera etapa del procedimiento administrativo, que se denomina análisis previo. Es así como antes de dar inicio al estudio formal, todas las solicitudes pasan por un análisis previo que permite identificar claramente si cumple con los parámetros establecidos en la Ley para que se de trámite a la solicitud de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas. En caso negativo, se expide un acto administrativo de negación en la etapa de análisis previo de ingreso al registro -Artículo 12, Ley 1448 (se niega inicio de estudio formal) y se le comunica formalmente al solicitante la decisión tomada por la UAEGRTD-.

La Territorial Valle del Cauca ha estudiado un total de 805 solicitudes de zonas previamente microfocalizadas, en 765 de ellas se resolvió el inicio del estudio formal de la solicitud, y en 40 casos se resolvió negar en la etapa de análisis previo por no cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011. Lo anterior se sintetiza en el siguiente grafico:

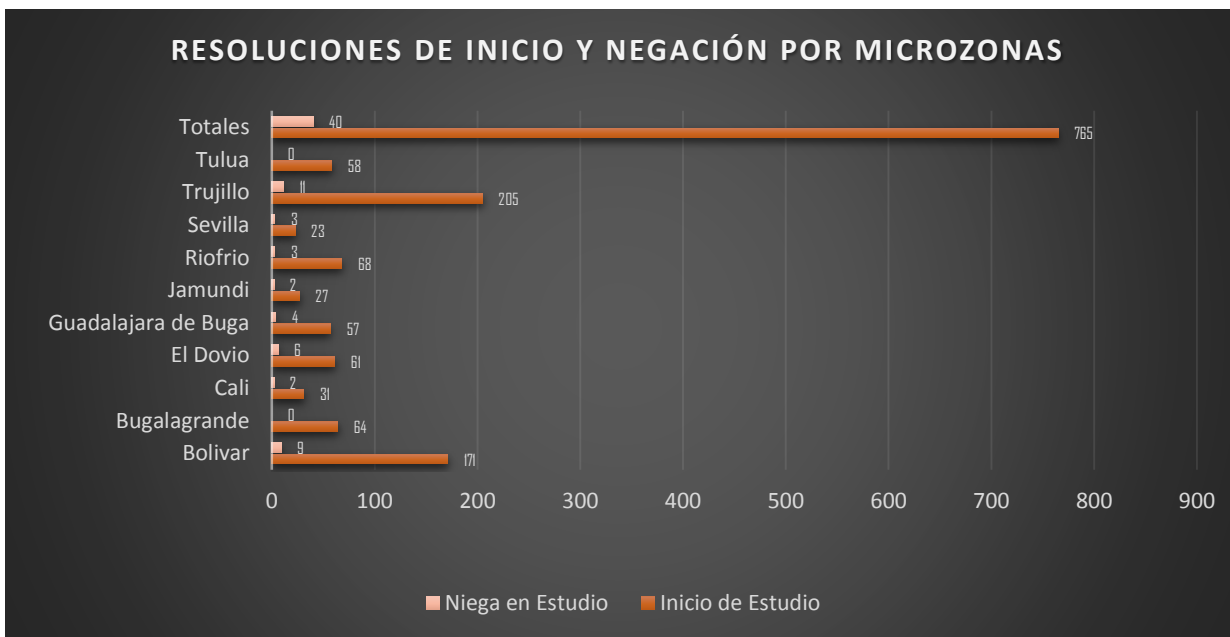


Gráfico 3. Resoluciones de Inicio y de No inicio en cada una de las microzonas

Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2013

4.6 Estudio Formal



Agotada la etapa de análisis previo, y para aquellos casos que se decidió el inicio formal de la solicitud, la UAEGRTD tiene la responsabilidad de recolectar toda la documentación requerida en el caso, acometer las acciones que permitan la identificación jurídica y material del predio, determinar el vínculo del solicitante con el mismo, elaborar los análisis de contexto de violencia para la zona microfocalizada que permitan definir los hechos

victimizantes relacionados con cada uno de los solicitantes, realizar las labores de campo (*comunicación, levantamientos topográficos, inspecciones judiciales*) requeridas y que obran como prueba en los expedientes.

Es en esta etapa donde la UAEGRTD adelanta el proceso de recopilación de pruebas, las cuales sirven como base para la decisión de inclusión de la solicitud, en el Registro de Tierras Despojadas y posterior presentación de la solicitud de restitución ante el Juez Especializado en Restitución de Tierras.

4.7 Decisión de Inclusión

Realizado el análisis y constada la información suministrada por el solicitante frente a los hechos victimizantes con relación al predio en solicitud, la Unidad de Restitución de Tierras procede a expedir el acto administrativo que decide de fondo sobre la solicitud. En los casos en los que se cumple con los requisitos de ley, de acuerdo al análisis técnico y jurídico, la Unidad expide el acto administrativo mediante el cual se inscribe el predio solicitado en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas. Este es un requisito de procedibilidad para presentar la solicitud de Restitución de Tierras ante el juez y es notificado de manera personal al solicitante.



Si llevado a cabo el análisis técnico y jurídico se encuentra que existen situaciones que no enmarcan dentro de los requisitos de ley, se procede a expedir el acto administrativo de no inclusión, el cual es comunicado personalmente al solicitante y es la actuación con la cual se da por terminado el proceso.

El siguiente gráfico muestra las decisiones de inclusión o no inclusión en cada una de las microzonas intervenidas en el departamento del Valle del Cauca.

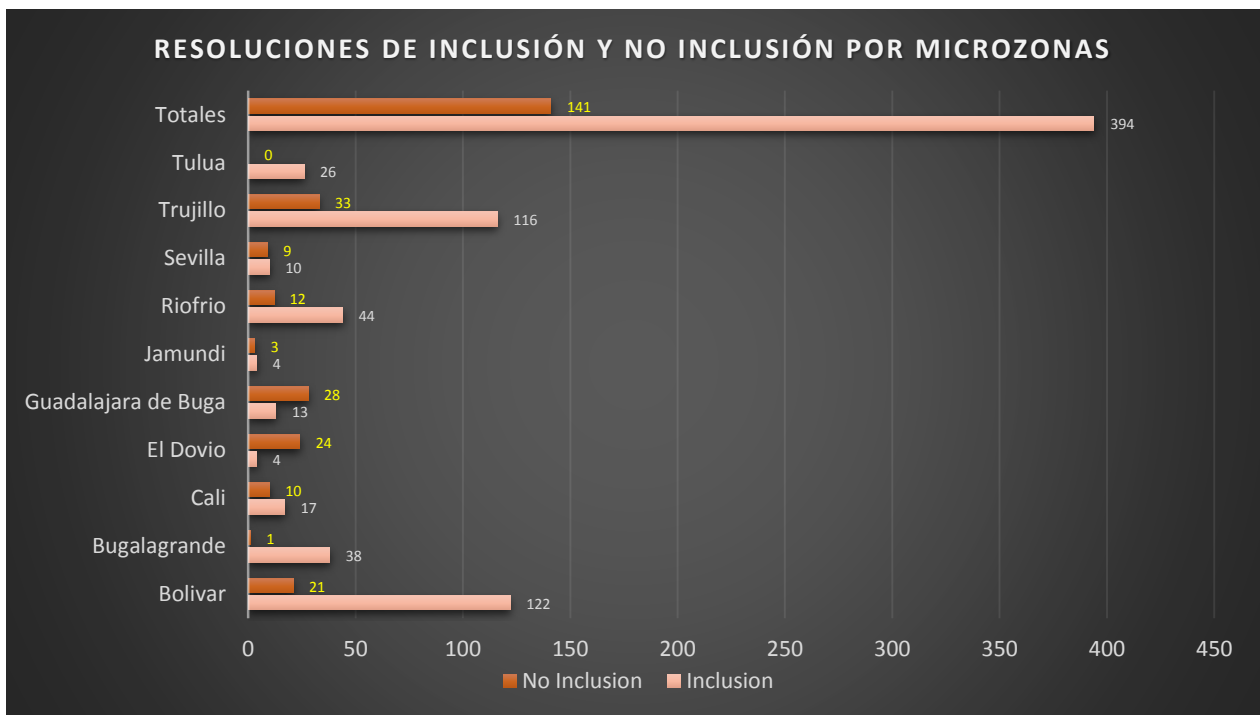


Gráfico 4. Casos resueltos por microzonas

Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2013

5. ETAPA JUDICIAL



Un segundo momento de carácter judicial, que se surte ante los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras, quienes deciden de fondo sobre la restitución y/o formalización de los predios solicitados en restitución; la UAEGRTD también se encarga de la representación judicial, en los casos en que las víctimas así lo soliciten.

Cumplido el requisito de procedibilidad establecido en la Ley 1448 de 2011 y posterior a la inclusión en el registro, la Unidad de Restitución de Tierras continúa con el proceso presentando la solicitud ante los jueces especializados en la materia. Finalmente son estos, quienes conceden o niegan la restitución en cumplimiento de las facultades legales y constitucionales que les han sido concedidas.

La actuación de la Unidad de Restitución de Tierras en esta etapa está enmarcada en la representación judicial que se hace de las víctimas ante los jueces cuando así lo soliciten.



En los casos en los que se ejerce la representación judicial, la Unidad designa un profesional del derecho, quien se responsabiliza de preparar y presentar la solicitud de restitución ante el juez. Posteriormente adelanta todas y cada una de las actuaciones necesarias dentro del proceso tendientes a lograr que el juez falle de manera favorable la solicitud de restitución que en nombre de las víctimas a presentado la Unidad. De igual manera y en los casos en los que se presente oposición será la unidad quien atienda el litigio, recopile y presente las pruebas ordenadas por el juez dentro del proceso y ejerza la defensa en favor de la víctima representada.

Es importante aclarar que las victimas pueden renunciar al derecho de representación judicial que ofrece la Unidad y presentar su solicitud a través de un apoderado judicial particular. En todo caso cuando la Unidad ejerce la representación judicial esta será totalmente gratuita para la víctima y su núcleo familiar.

La etapa judicial dentro de la acción de restitución establecida en el marco de la Ley 1448 de 2011, está orientada a que los Jueces o Magistrados especializados en restitución de tierras, se pronuncien de manera definitiva y mediante sentencia, sobre la propiedad, posesión u ocupación de los predios objeto de demanda y restituyan esas tierras a las personas afectadas por el despojo o abandono forzado o, en su defecto, decreten compensaciones a favor de los opositores que probaron buena fe exenta de culpa dentro del proceso.

Es así como a la fecha **esta Dirección Territorial ha presentado trescientas cincuenta y siete (357) solicitudes** de restitución ante los jueces especializados, de las cuales noventa y seis **(96) fueron presentadas en la vigencia 2012 y doscientas sesenta y una (261) más en el año 2013. Para un total de 357 hasta el 31 de diciembre de 2013.**

Departamento de Ubicación del predio	No. Solicitudes de restitución con demandas con representación judicial	No. Solicitudes inscritas en el registro
Valle del Cauca	357	399

Tabla 1. Solicitudes con demandas

Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2013

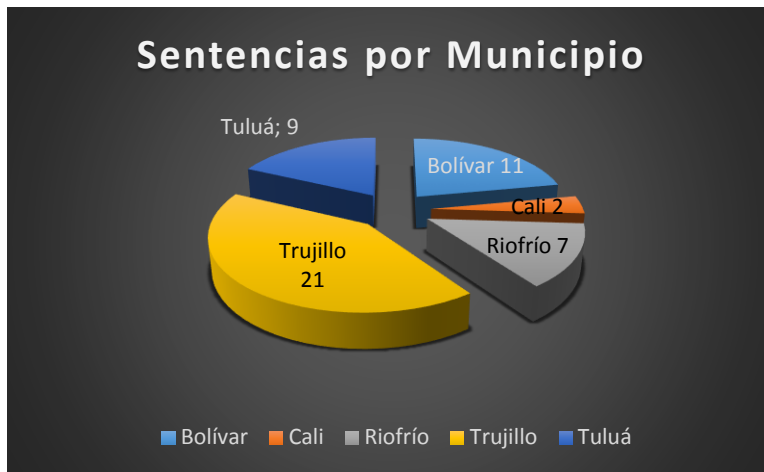
6. ETAPA POSFALLO



Cumplidas las etapas administrativa y judicial dentro del proceso de Restitución de Tierras y una vez el Juez Especializado en Restitución de Tierras ha fallado favorablemente el proceso, la Unidad hace seguimiento al cumplimiento de las diferentes órdenes judiciales impartidas en las sentencias proferidas por los Jueces para la materialización efectiva del proceso.

La Ley 1448 de 2011, contempla en su implementación una serie de medidas para la reparación y el restablecimiento (económico-social) de las familias víctimas del conflicto armado beneficiarias del proceso de restitución de tierras, que permita una recuperación integral de sus historias de vida. Adicional a la Restitución de Tierras, **las familias reciben beneficios en materia de proyectos productivos, subsidio para vivienda, alivio de pasivos, condonación de deudas de impuestos predial y servicios públicos, atención prioritaria en programas de salud, educación etc.**

A 31 de diciembre de 2013 en la Territorial Valle del Cauca se profirieron cincuenta (50) Sentencias de Restitución de Tierras a través de sus Jueces Especializados en las cuales se ha beneficiado a 60 núcleos familiares, y se han restituido 67 predios.



Gráfica 5. Sentencias por municipio

Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2013

6.1 Inclusión en el Registro Único de Víctimas

La primera medida que el Juez dicta en los fallos judiciales, está referida al reconocimiento formal de la calidad de víctimas que tiene el solicitante y su núcleo familiar, ordenando su inclusión en el Registro Único de Víctimas, por parte de la Unidad de Víctimas, inclusión que le da acceso a las medidas de atención, reparación integral y estabilización socioeconómica.

6.2 Subsidio para Vivienda de Interés Social Rural

El ministerio de Agricultura, a través del Banco Agrario ha gestionado y adjudicado subsidios para vivienda de interés social rural a familias restituidas en el Valle del Cauca. Esto ha permitido que las familias cuenten con un equivalente a 27 smlmv (salarios mínimos legales mensuales vigentes) dirigido a la construcción de una vivienda totalmente nueva en material, con un área mínima de 36 mts² y que cumple con las normas técnicas de sismo resistencias vigentes en el país.

Para la ejecución de este programa, el Banco Agrario de Colombia ha suscrito contrato de gerencia integral con “Corporación Diocesana Pro Comunidad Cristina”, quien a 31 de diciembre de 2013 socializó el programa con las familias restituidas y adelantó las visitas técnicas para proceder con la formulación del proyecto de vivienda que es puesto a consideración del Banco Agrario para su aprobación y posterior construcción de las viviendas.

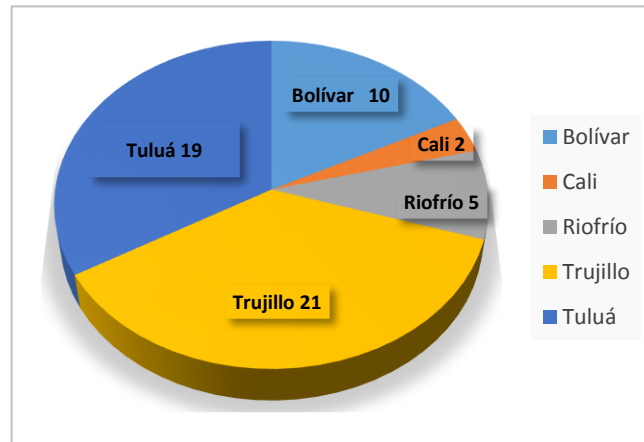
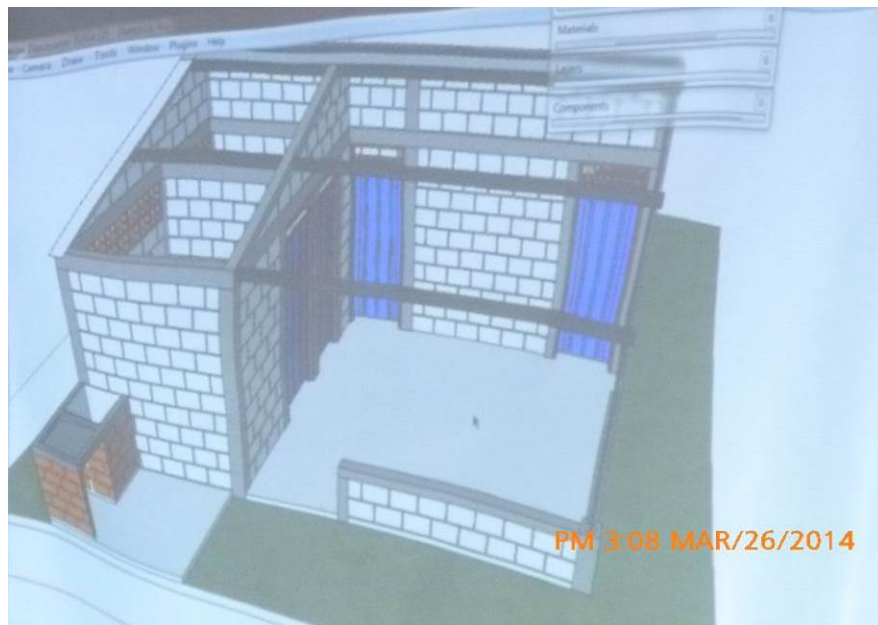


Gráfico 6. Subsidios por Municipio
Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2013



Plano modelo casa nueva
Fuente: Corporación Diocesana Pro Comunidad Cristina

6.7 Programa de Proyectos Productivos



Dentro de las medidas de reparación contempladas en la Ley 1448 de 2011 se encuentra la estabilización socioeconómica de las familias restituidas.

Las familias víctimas del conflicto armado que en consecuencia de los hechos victimizantes sufridos, perdieron sus tierras y con ello la capacidad de generar los ingresos económicos que permitían su sustento, ahora tienen derecho a obtener los subsidios que les permita reincorporarse a la vida productiva del país.

Para ello la UAEGRTD ha implementado el Programa **Proyectos Productivos Familiares** dirigido a familias beneficiarias de restitución, brindándoles la oportunidad de acceder a recursos hasta por **\$23.500.000** para desarrollar ideas productivas acordes con la vocación agropecuaria que tienen sus tierras.

Para su implementación, la Unidad cuenta con un equipo de profesionales responsables de adelantar las caracterizaciones y los estudios técnicos necesarios y que permiten identificar el tipo de proyecto que se lleve a cabo en cada predio, con el compromiso de que cada proyecto productivo implementado deberá constituirse en una importante fuente de ingresos que permita a la familia restituida reincorporarse a la vida económica de la región y de la comunidad.

Estos proyectos además de beneficiar directamente a las familias restituidas se convierten en un importante recurso de inversión social en la región, dinamizando la economía, generando empleos indirectos y contribuyendo al fortalecimiento del tejido social del entorno de las familias restituidas y sus comunidades.



A 31 de diciembre se dio inicio a la primera etapa de 46 proyectos productivos en 5 municipios, distribuidos así:

1. Bolívar: 6
2. Cali: 2
3. Riofrío: 1
4. Trujillo: 18
5. Tuluá: 19

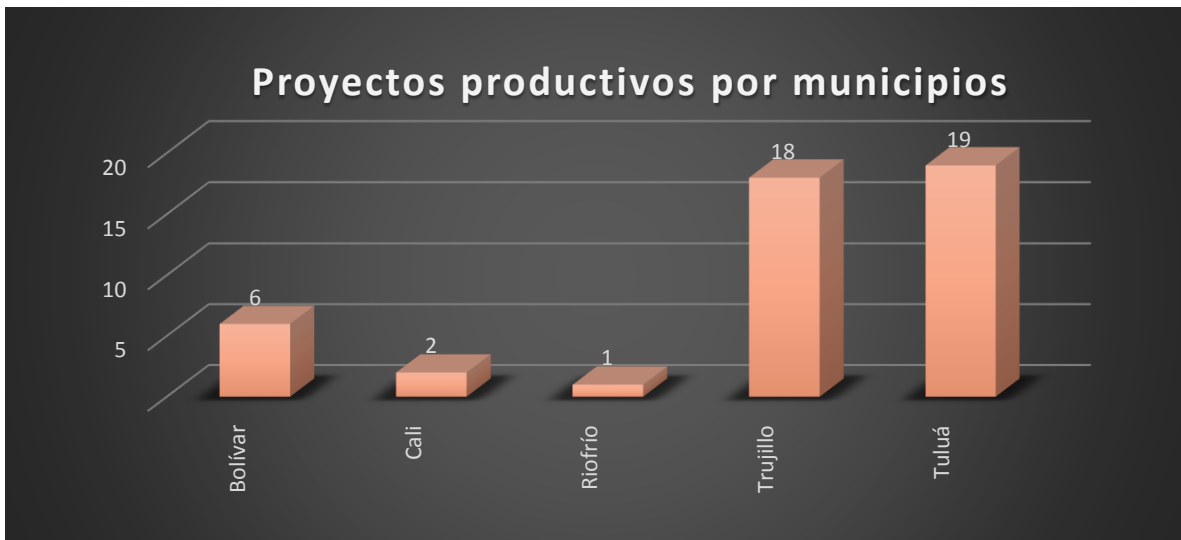


Gráfico 7. Proyectos productivos por Municipio

Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2013

6.8 Alivio de Pasivos



El Gobierno Nacional es consciente del impacto que el conflicto interno armado ha generado sobre las familias víctimas que se vieron obligadas a abandonar sus tierras y con el abandono de sus tierras abandonaron sus activos y pasivos, los cuales no pudieron ser atendidos adecuadamente y hoy por hoy en su gran mayoría se encuentran vencidos, en cobros jurídicos y con órdenes de embargo debido a la condición de vulnerabilidad y desplazamiento que les obligó a ello.

Para ello la Ley 1448 de 2011 estableció la posibilidad de que las deudas formales contraídas por las víctimas con anterioridad a los hechos victimizantes y que se encuentran vencidas, y/o con acciones judiciales vigentes, puedan ser objeto de condonación o alivio con cargo al presupuesto del Fondo de Restitución de Tierras creado para atender esta situación.

En la territorial Valle del Cauca a **31 de diciembre de 2013 se ha beneficiado con Alivio de Pasivo Financiero a trece (13) solicitantes**, los cuales han sido negociados para su respectivo pago y de conformidad a la orden que el Juez ratifique en la Sentencia.

Así mismo **se han favorecido cinco (5) familias con alivios de Servicios Públicos** Domiciliarios, todos al día en sus correspondientes pagos y **ochenta y siete (87) Alivios de Línea Predial** en la cual los Entes Territoriales han expedido las correspondientes resoluciones de condonación y exoneración del Impuesto Predial.

6.9 Compensación



El Gobierno Nacional, conocedor de las condiciones en la que se adelanta el proceso de restitución de tierras dado que su ejecución es en medio del conflicto, estableció en el marco de la Ley 1448 de 2011 (artículo 97) la compensación de predios equivalentes a las familias que por razones de seguridad, por deterioro parcial o total de su predio o por factores medioambientales previa determinación de la autoridad competente se les entregue otro de igual valor y características al solicitado y en otra zona del país.

Es así como a 31 de diciembre, **en el departamento del Valle del Cauca los Jueces Especializados en Restitución de Tierras han fallado dieciocho (18) casos en los que se ha ordenado la compensación como medida de restitución y reparación.** De las familias a las que se les ha ordenado compensación, **tres (3) han sido beneficiadas con esta medida y están en posesión de sus nuevos predios con la entrega material y jurídica de estos.**

7. RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICO TERRITORIALES

La UAEGRTD cumpliendo su función legal de contribuir a que la población étnica del Valle pueda asumir el control de sus territorios, lo cual implica el control de sus propias instituciones, formas de vida, de desarrollo económico y apoyar junto con otras entidades gubernamentales a hacer efectivo el goce de sus derechos humanos y fundamentales, en especial a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición, realizó jornadas de divulgación de la política pública de restitución de derechos territoriales, logrando generar espacios y encuentros de diálogo junto a líderes de comunidades étnicas.

Así mismo en el último trimestre se adelantaron estudios preliminares para la consecución de soportes y pruebas de las afectaciones a la población étnica del departamento, interlocutando con las organizaciones de segundo nivel como la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC y el Proceso de Comunidades Negras – PCN.



En el caso de la población Indígena dando cumplimiento al Decreto 4633 de 2011 en su Título VI sobre Restitución de Derechos Territoriales se viene trabajando con las comunidades Dachi Dana ubicado en el municipio El Dovio, resguardo indígena Embera Chamí Kipara ubicado en el municipio de Trujillo y resguardo indígena Embera Chamí Guasimura ubicado en el municipio de Vijes.

En cuanto a la población afrodescendiente y negra particularmente con las comunidades de las principales cuencas del municipio de Buenaventura como son los ríos Yurumanguí, Raposo, Dagua, Cajambre y Calima.

8. PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



La Unidad de Restitución de Tierras reconoce a los ciudadanos como parte integral del proceso de restitución de tierras, entendidos como los sujetos de la acción y de las medidas de reparación y restablecimiento de los derechos que adelanta la Unidad por mandato de la Constitución y la ley.

Ha sido nuestro propósito brindar a los ciudadanos una atención adecuada y oportuna, respetuosa de su condición de víctimas, con especial cuidado de no recaer en acciones victimizantes y con una estricta aplicación del enfoque diferencial y de género.

La Territorial Valle del Cauca, cuenta con un importante número de profesionales responsables de la atención y orientación de todos y cada uno de los ciudadanos que visitan nuestras dependencias o que nos requieren a través de escritos, vía telefónica o por correo electrónico. Nuestras oficinas están adecuadas para brindar posibilidades de acceso amable, que guarden respeto por las personas de la tercera edad o que tengan alguna condición de discapacidad, para lo cual ha dado precisas instrucciones de brindar una atención preferencial y oportuna.



El equipo de atención al ciudadano está compuesto por: 1 profesional en psicología, 2 profesionales del área catastral, 3 profesionales del derecho, y un técnico responsable del registro y la información preliminar.

Durante la vigencia fiscal 2013, la Territorial Valle del Cauca dio trámite a las peticiones, quejas, reclamos y acciones de tutela interpuestas por los ciudadanos en uso de sus derechos constitucionales.

8.1 Peticiones, quejas y reclamos

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Abandonadas y Despojadas Territorial Valle del Cauca, desde el componente de atención al ciudadano realiza el trámite de peticiones presentadas por los diferentes ciudadanos, así como de las diversas Entidades, para adelantar tal labor se cuenta con diferentes canales de comunicación como la recepción física que puede ser presentada directamente por el ciudadano, como también mediante envío a través de empresa de correo certificado, modalidad comúnmente utilizada por los Despachos Judiciales e instituciones; así como vía correo electrónico enviado e-mail: cali.restitucion@restituciondetierras.gov.co y a través del call center 8833364 y 8833368, mecanismos que la UAEGRTD ha establecido para ello, en procura de garantizar el acceso de la información y la resolución de peticiones.



En su gran mayoría las peticiones de los ciudadanos refieren a:

- 1). solicitar información respecto del trámite de una solicitud de restitución ya puesta en conocimiento de la UAEGRTD.
- 2). Conocer el término en el que inicia la microfocalización de la zona en la cual se encuentra el predio objeto de reclamación. Por su parte los despachos judiciales solicitan frecuentemente verificar la existencia de un solicitante o predio que se encuentre en trámite para el ingreso al registro de tierras abandonadas y despojadas.

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Abandonadas y Despojadas de conformidad a la normatividad vigente y en aras de estructurar el trámite de PQR adoptó la resolución 475 del 20 de mayo de 2013 “ ***Por el cual se establece el reglamento para el trámite interno de las peticiones, actuaciones, consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y recursos sobre las materias de competencia de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas***”, instrumento que aporta a la eficacia, eficiencia, celeridad e inmediatez, en el trámite de peticiones..

Es preciso indicar que a partir de Abril de 2012, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Abandonadas y Despojadas Territorial Valle del Cauca abre sus puertas a la ciudadanía, en consecuencia da inicio al mandato constitucional y legal en la atención de la ciudadanía respecto de las inquietudes y solicitudes de información que se allegan.

a) PQR Vigencia 2012

Para el año 2012 se radicaron setenta y ocho (78) peticiones solicitando información; cuatro (4) reclamos y una (1) acción de tutela, siendo los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre donde se presentaron mayor aumento de la demanda de información que obedece a la difusión dada por los medios masivos de comunicación, a la labor realizada por el personal de la unidad como resultados de la puesta en marcha de la Territorial Valle del Cauca.

REPORTE PQR AÑO 2012				
TIPO DE SOLICITUD				
MES	INFORMACIÓN	QUEJA	RECLAMO	TOTAL
ABRIL	0	0	1	1
MAYO	3	0	0	3
JUNIO	0	0	1	1
JULIO	10	0	0	3
AGOSTO	8	0	1	9
SEPTIEMBRE	19	0	1	20
OCTUBRE	19	0	0	19
NOVIEMBRE	12	0	0	12
DICIEMBRE	7	0	0	7
TOTAL FINAL	78	0	4	82

TUTELAS	
CANTIDAD DE TUTELAS	1

Tabla 2. PQR – Tutela 2012

Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2012

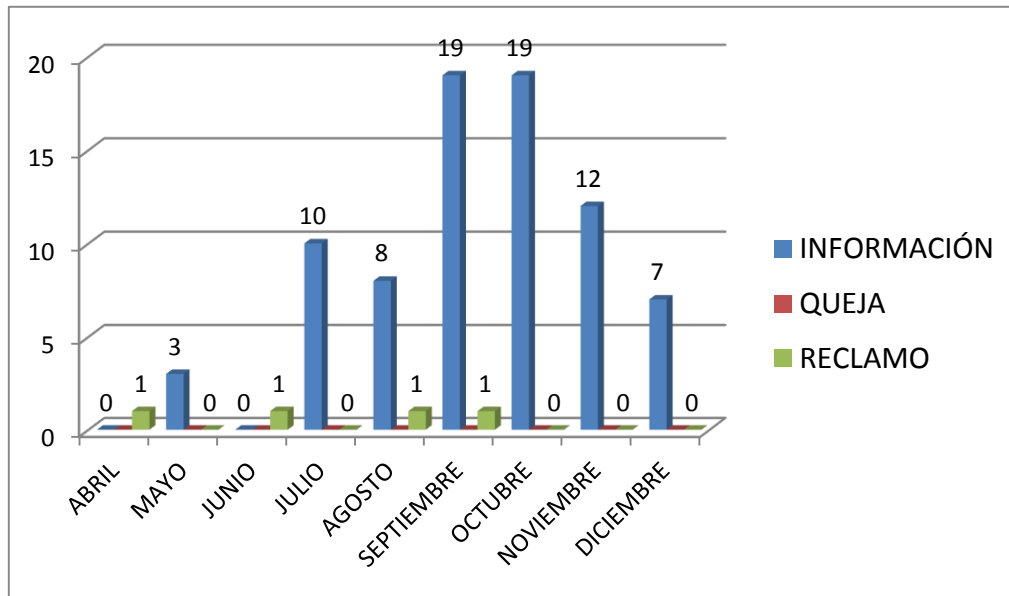


Gráfico 8. Gráfico PQR - 2012

Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2012

b) PQR Vigencia 2013

Para el año 2013, hubo un notorio incremento en las peticiones presentadas solicitando información, radicándose un total de 428 solicitudes y 4 acciones de tutela, el aumento obedece gracias a la microfocalización de nuevos municipios, pues de tener cobertura en 5 municipios del Valle del Cauca (Cali, Bolívar, Tuluá, Riofrío y Trujillo) se dio paso a contar con 11 zonas micro focalizadas (El Dovio, Guadalajara de Buga, Timba - Jamundí, Potrerito – Jamundí Bugalagrande - Galicia, y Sevilla).



REPORTE PQR AÑO 2013				
TIPO DE SOLICITUD				
MES	INFORMACIÓN	QUEJA	RECLAMO	TOTAL
ENERO	11	0	0	11
FEBRERO	25	0	0	25
MARZO	25	0	0	25
ABRIL	25	0	0	25
MAYO	35	0	0	35
JUNIO	26	0	0	26
JULIO	41	0	0	41
AGOSTO	30	0	0	30
SEPTIEMBRE	43	0	0	43
OCTUBRE	50	0	0	50
NOVIEMBRE	46	0	0	46
DICIEMBRE	71	0	0	71
TOTAL FINAL	428	0	0	428

TUTELAS	
CANTIDAD DE TUTELAS	4

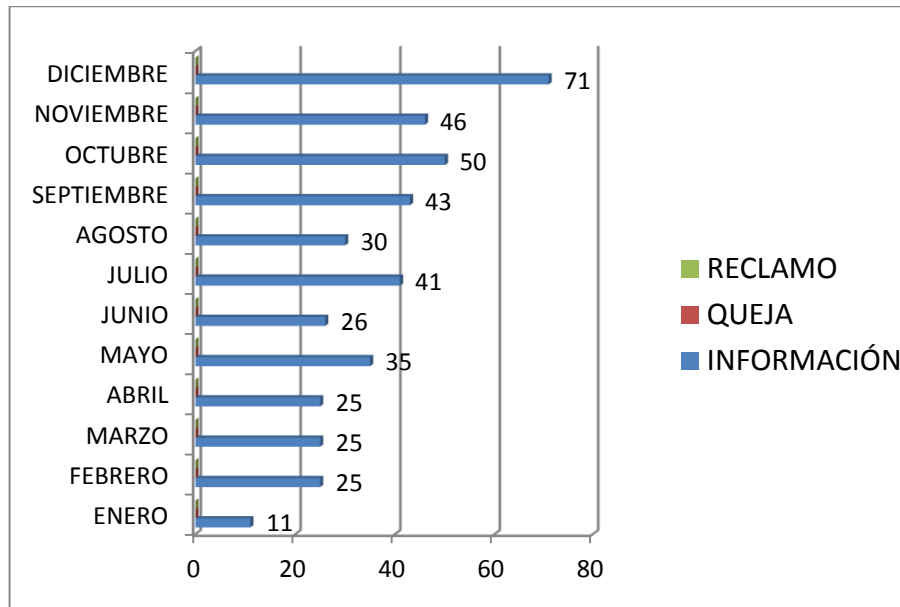


Gráfico 9. Gráfico PQR - 2013

Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente. Corte 31 de diciembre de 2013

A modo de conclusión, si bien se evidencia un alto número de PQR de la ciudadanía y de las instituciones y que pese a contar con diferentes canales de comunicación, nuestro enfoque de trabajo con víctimas del conflicto armado obedece a una población vulnerable con alta rotación de domicilio, en tanto es común la pérdida del contacto con el peticionario, así mismo existen algunas dificultades como el envío a través de correo físico (472) a regiones alejadas que redunda en la llegada tarde de la correspondencia para algunos casos, en consecuencia el uso frecuente de la comisión a entidades públicas en su mayoría Personerías Municipales, por lo que se resalta el mantener los datos de contacto actualizado a fin de atender las solicitudes por el medio más expedito.

9. CONCLUSIONES



Muy a pesar de la persistencia del conflicto armado en nuestro departamento, el Gobierno Nacional, a través de la Unidad de Restitución de Tierras le apostó al cumplimiento de la Ley de Víctimas y de manera especial el capítulo de Restitución de Tierras. Esta ardua labor ha sido el producto de un trabajo armónico desarrollado con la fuerza pública y las distintas entidades vinculadas al proceso de restitución, quienes han entendido la importancia de brindar medidas de reparación integral y restablecimiento de derechos a las familias que han sido víctimas del conflicto armado en nuestro país.

Adelantar el proceso de Restitución de Tierras en Colombia y específicamente en el departamento del Valle del Cauca es la oportunidad para saldar la gran deuda histórica que el país tiene con las víctimas especialmente con el campesinado colombiano. Lograr que nuestros municipios recobren su vocación agrícola y pecuaria a través de la inversión social en el marco de la Ley 1448 de 2011, es la mejor forma de fortalecer el tejido social de nuestras comunidades y de la sociedad civil en general.



Sin lugar a dudas la Unidad de Restitución de Tierras escribe un capítulo muy importante en la historia de nuestro país, convirtiéndose en la puerta de entrada al proceso de posconflicto que se avecina posterior a la firma de la tan anhelada paz en nuestro país. Es así como todos y cada uno de los colaboradores de esta Entidad entendemos la inmensa responsabilidad de brindar a todos los solicitantes de restitución de tierras, las garantías para que sus procesos avancen dentro de estándares de eficiencia, oportunidad y efectividad.

10. RECOMENDACIONES



Fuerza Pública: Como lo hemos advertido a lo largo de este informe el proceso de restitución se adelanta en medio de un conflicto armado que persiste. En ese orden de ideas el fortalecimiento del componente de fuerza pública respecto al número de efectivos el proceso de restitución es de suma importancia a fin de lograr la intervención de todas

las zonas que presentan afectación por despojo o abandono de tierras. Es imposible desconocer el inmenso trabajo y disposición que hasta el momento ha desplegado la fuerza pública lo que ha permitido la intervención de 11 zonas de la región y la iniciación de más de 500 procesos administrativos.

Articulación Interinstitucional: Es de vital importancia mejorar los procesos de articulación entre las instituciones vinculadas al proceso. Adelantar la restitución depende de la colaboración armónica entre las instituciones que permitan eficiencia y oportunidad al momento de decidir sobre los procesos solicitados en nuestra entidad.



Gestión Territorial: Los entes territoriales son los primeros llamados a brindar apoyo al proceso de restitución de tierras. Es menester de las autoridades departamentales y municipales destinar los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las órdenes que emanan de las sentencias proferidas por los

jueces especializados en restitución de tierras.

Promoción y Difusión: La política de restitución de tierras debe ser de público conocimiento. En este sentido es importante fortalecer los procesos de comunicación, difusión, sensibilización y promoción de la política, llegando a todos los habitantes del territorio nacional que como causa del conflicto armado tengan algún tipo de afectación en la propiedad o la tenencia de sus tierras. El fortalecimiento de estos procesos de comunicación garantizará que el 100% de los afectados realicen su solicitud de restitución.





11. INFORME DE RESULTADOS

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

12. INTRODUCCION

El presente informe tiene como objeto presentar los resultados obtenidos en la primera Audiencia de Rendición de Cuentas que la Unidad Administrativa de Gestión de Restitución de Tierras Territorial Valle del Cauca efectuó el día 11 de Junio de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali.

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Abandonadas y Despojadas, genera este primer espacio de dialogo con ciudadanos víctimas del conflicto armado y en especial, con población que se vio obligada a abandonar sus tierras o fue despojada de ellas, con el propósito de presentar los avances y dificultades en la implementación de la Ley 1448/11, Política de Restitución de Tierras.

Para la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Abandonadas y/o despojadas, Territorial Valle del Cauca es de gran importancia presentar éste informe que recoge las lecciones aprendidas en el proceso e implementación, exponiendo así mismo los compromisos adquiridos por parte de la Unidad de Restitución de Tierras en el marco de la Primera Audiencia de Rendición de Cuentas.

La UAEGRT se encuentra comprometida con los procesos de transparencia que lidera el gobierno nacional pero principalmente, se encuentra comprometida con las víctimas del conflicto armado en nuestro país, entendiendo este espacio de Audiencia de Rendición de Cuentas como la oportunidad para que los ciudadanos se informen acerca del desarrollo de las acciones y avance en la implementación de la Política Pública de Restitución en el departamento del Valle del Cauca, permitiendo a través de un escenario participativo que estos puedan manifestar sus inquietudes y desacuerdos con respecto a la eficiencia y eficacia de la gestión así como, la capacidad para aportar a la construcción de compromisos y acuerdos que permitan mejorar los procesos adelantados por la UAEGRT a nivel territorial y local.



13. OBJETIVOS

Establecer un espacio de interlocución entre la Unidad de Restitución de Tierras y la ciudadanía vallecaucana, con el ánimo de dar a conocer los aspectos fundamentales que la Política de Restitución de Tierras en el departamento del Valle del Cauca ha logrado en su implementación así como sus alcances, resultados y dificultades a diciembre de 2013.

13.1 Objetivos Específicos:

- Presentar los avances y dificultades de la implementación del proceso de Restitución de Tierras.
- Fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y el Gobierno Nacional en materia de la ejecución de la Política de Restitución de Tierras.
- Compartir las lecturas y valoraciones de la ciudadanía sobre el avance del procedimiento de Restitución de Tierras.
- Identificar desafíos y estrategias, para implementarlos en la ejecución de la Política de Restitución.

14. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

La Unidad de Restitución de Tierras de la Territorial Valle del Cauca conformó un equipo interdisciplinario convocado por el Director Territorial y conformado por funcionarios de las diferentes áreas misionales de la Territorial en donde participaron funcionarios del área de Comunicaciones, Social, Planeación y Financiera con los cuales se llevaron a cabo una serie de reuniones previas (3) a partir de las que se proyectaron acciones tendientes a la planeación del evento, que tenía como lineamiento o directriz el documento *Paso a Paso* enviado por la Dirección Social y que serviría como base para la organización de dicho evento.

15. PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIVULGACION

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la audiencia de rendición de cuentas, la URT realizó la convocatoria correspondiente a:

Líderes y lideresas de las organizaciones de población víctima y desplazada, así como a organizaciones vinculadas con la defensa y promoción de los Derechos Humanos presentes en el Departamento del Valle del Cauca y reportadas por las



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Personerías Municipales. Esta invitación se realizó mediante correo electrónico desde el día 11 de mayo al 13 de mayo de 2014. Convocándose a la Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas, a las Mesas Municipales de Víctimas a través de las Personerías Municipales como Secretarías Técnicas de las mismas y a sus coordinaciones así como, a enlaces de víctimas de las administraciones municipales del departamento. De igual manera se invitó a los y las solicitantes cuyos predios ya han sido restituidos mediante fallos en Restitución de Tierras.

Entre el 30 de Abril y el 10 de Mayo de 2014 se elaboraron y cursaron invitaciones escritas a directores y representantes de distintos organismos gubernamentales, de control, fuerzas militares y organismos internacionales de Derechos Humanos, entre otros, Defensoría del Pueblo, Unidad para la Atención y Reparación integral a las Víctimas, Gobernación del Valle del Cauca y sus diferentes secretarías, al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Superintendencia de Notariado y Registro, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Parques Nacionales Naturales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, Incoder, Jueces y Magistrados Especializados de Restitución, Alcaldías Municipales y Personerías Municipales.

La convocatoria se dio a conocer a través de los siguientes mecanismos:

1. Internos

- **Cartelera, sala de espera y módulos de atención al público:** Aviso de convocatoria publicado tanto en Cartelera como en las entradas a cada módulo de atención y en el monitor de televisión en la sala de espera. Dicha publicación se hizo el 30 de abril de 2014, mediante el siguiente aviso:

LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS TIENE EL GUSTO DE INVITARLO A:

LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2012 - 2013 A CELEBRARSE EL 11 DE JUNIO DE 2014 EN EL CENTRO CULTURAL DE CALI, SALÓN MADERA, MUNICIPIO DE CALI.

Si desea participar y/o intervenir durante la presentación, debe inscribirse previamente con nuestros funcionarios:

MAYOR INFORMACIÓN: MARCELA RODRÍGUEZ
Teléfono: 8833364 ó 68
Mail: marcela.rodriguez@restituciondettierras.gov.co

Inicio Convocatoria: 30 de abril de 2014

PROSPERIDAD PARA TODOS





- A nivel interno se elaboró 1 recordatorio para la preparación del informe, el cual fue difundido a todos los funcionarios de la territorial a través de correo electrónico el 30 de abril de 2014.

**FALTAN
40
Días**

**A partir de hoy corre el tiempo para nuestra
RENDICIÓN DE CUENTAS
VALLE DEL CAUCA
Vigencia 2012 – 2013
!No olvides tus compromisos y plazos!**

A Fecha: 11 de junio de 2014
B Hora: de 8:00 am a 5:00 pm
C Lugar: Centro Cultural de Cali (antigua FES) Inicio Convocatoria: 30 de abril de 2014

2. Externos:

- **Invitación a medios:** Se envió una tarjeta de invitación a medios (base de datos con 800 contactos), el 6 de Junio de 2014.

La Unidad de Restitución de Tierras
Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero
Y
Su Equipo Humano

Audencia de Rendición de Cuentas 2014

Tienen el gusto de invitarlo a la

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL VALLE DEL CAUCA
Vigencia: Abril 2012 a Diciembre 2013
Y
Socialización avances enero a mayo de 2014

Rueda de Prensa exclusiva para medios 8:30 am
Centro Cultural de Cali – Salón Madera

Fecha: miércoles 11 de junio de 2014
Hora Inicio Rendición: 9:00 am hasta 5:00 pm
Lugar: Centro Cultural de Cali – Salón Madera. Cali - Colombia

16. INFORME PRESENTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA

Con el fin de ilustrar a la ciudadanía acerca de la gestión realizada por la UAEGRT Territorial Valle del Cauca, se elaboró un informe detallado en power point, el cual se adjunta en la parte inferior.

16.1 Realización de la Audiencia Pública

La audiencia pública se realizó el 11 de Junio de 2014, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm., en el Salón Madera del Centro Cultural de Cali. Al inicio de la audiencia, el Director Territorial concedió una rueda de prensa ante distintos medios de comunicación.



16.2 Participación Ciudadana

La inscripción se realizó personal y telefónicamente en las instalaciones de la Territorial, inscribiéndose previamente para asistir ciento setenta y cinco (175) personas de los siguientes municipios (Anexo 1. Listados de Inscripción Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca):



Inscritos	Mujeres	Hombres
Cali	12	36
Trujillo	17	13
Bugalagrande	5	9
Tuluá	29	29
Riofrio	3	
Guadalajara de Buga	8	13
Bolívar		1
Total	74	101

Tabla 3. Número de personas inscritas al evento de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013
Fuente: Listados de Inscripción a la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Se recibieron en total veintitrés (23) preguntas de personas interesadas en participar a través de dar a conocer su opinión o solicitando información en cuanto a temas como microfocalización, proyectos productivos, alivio de pasivos, compensación, agradecimiento al proceso de Restitución, documentos requeridos para adelantar el proceso, desistimiento de la solicitud, seguridad de los solicitantes, tiempos del proceso de Restitución; temas que habían sido manifestados de manera preliminar al evento.

16.3 Registro de Asistencia

De acuerdo con los registros en las planillas destinadas para el efecto, la Audiencia Pública registró la siguiente asistencia: (Anexo 2. Listados de Asistencia Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca)

TERRITORIAL	RECLAMANTES		LIDERES ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS		Total víctimas	Asistencia Entidades Convocadas	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Valle del Cauca	77	96	4	2	179	16	28

Tabla 4. Número de participantes a la Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013
Fuente: Listados de Asistencia a la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Dentro de las entidades convocadas que participaron en la Audiencia se encuentran:

- ✓ Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- ✓ Instituto Geográfico Agustín Codazzi Valle del Cauca
- ✓ Procuraduría General De La Nación – Procuradoras Especializadas en Restitución de Tierras
- ✓ Parques Nacionales Naturales de Colombia – Territorial Pacífico



- ✓ Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- ✓ Contraloría Departamental del Valle del Cauca
- ✓ Policía Nacional
- ✓ Secretaria de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca
- ✓ Alcaldías Municipales de Zonas Microfocalizadas
- ✓ Superintendencia de Notariado y Registro
- ✓ Alto Consejero para la Paz y Los Derechos Humanos de la Gobernación del Valle del Cauca
- ✓ Servicio Nacional de Aprendizaje. SENA
- ✓ Tribunal Especializado de Restitución de Tierras Valle del Cauca
- ✓ Juzgados Especializados de Restitución de Tierras del Valle del Cauca
- ✓ Personería Municipal de Cali
- ✓ Ejército Nacional de Colombia - Tercera Brigada
- ✓ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. ICBF
- ✓ Planeación Departamental de la Gobernación del Valle del Cauca
- ✓ Secretaria de Educación Departamental de la Gobernación del Valle del Cauca

16.4 Desarrollo de la Jornada

La Audiencia de Rendición de Cuentas se desarrolló de acuerdo a lo propuesto y planeado en la Agenda (Anexo 3), contando con la asistencia de cuarenta y cuatro (44) funcionarios de Instituciones y entidades invitadas, y ciento setenta y nueve (179) particulares entre los que se encontraban solicitantes con fallo de Restitución de Tierras, líderes municipales, y ciudadanos que acompañaron y participaron activamente de la Audiencia. A continuación se realiza una descripción de lo ocurrido durante el desarrollo de la Rendición.

De conformidad con la metodología propuesta, el saludo de bienvenida y presentación de los objetivos de la actividad en el contexto de la implementación de la Ley 1448/11 fue realizada por el maestro de ceremonias Jhon Faber Serna,



funcionario de la entidad. Posteriormente el Ingeniero y Director Territorial de la UAEGRT, Sergio Enrique Rodríguez Tovar inició su presentación dando la bienvenida y agradeciendo la participación de los asistentes manifestando que los acuerdos a los que se llegase en la jornada serían asumidos por la Unidad con el fin de adelantar las acciones pertinentes y de competencia de la entidad así como realizar la gestión necesaria con respecto a otras instituciones y entidades, que permitan mitigar las amenazas presentes en el proceso.

Durante su presentación el Director Territorial se refirió al proceso de Restitución de Tierras adelantado en el Departamento del Valle del Cauca, precisando que este proceso no sólo viene siendo desarrollado por la Unidad de Restitución de Tierra sino que en él ha requerido el acompañamiento y apoyo del conjunto de instituciones y entidades que por Ley se encuentran vinculadas al mismo. Indicó además que en los dos años y dos meses de funcionamiento de la URT Territorial Valle del Cauca hay grandes avances en Restitución, a pesar de las dificultades que conlleva *per sé* la implementación de una política pública.

Así mismo, el Ingeniero Sergio Enrique Rodríguez Tovar manifestó que la Ley 1448 de 2011 parte de reconocer que hay un conflicto armado y con ello, unas víctimas de ese conflicto, para quienes todos los funcionarios de la URT se encuentran trabajando. Señaló que en otras experiencias internacionales los procesos de restitución se han dado exclusivamente de manera administrativa e indemnizatoria y que en tanto la experiencia en Colombia es un proceso restitutivo que trabaja de la mano con información técnica de diferentes instituciones.

Aclaró que el proceso de restitución de tierras no es netamente un proceso de restitución exclusivo para el sector rural, aunque en general las víctimas de este sector hayan sido las más golpeadas por el conflicto armado en el país. Señaló que el proceso de restitución de tierras contribuye al goce efectivo de los derechos de las víctimas siendo un proceso integral.

La presentación¹ del Director Territorial dio a conocer aspectos como la conformación de la Unidad de Restitución de Tierras y sus áreas Misionales, el proceso de Etapa Administrativa; aclarando que no todas las solicitudes de restitución pasan a la Etapa Judicial debido a que no todas cumplen con los requisitos contemplados en la Ley 1448 de 2011. Indicó que el Valle del Cauca es el segundo departamento con mayor número de fallos, siendo ello sinónimo de la gran contribución para con las víctimas que, el avance del proceso muestra debido al acompañamiento logrado con respecto a las solicitudes, la entrega de documentos que se solicitan, el dinamismo del equipo técnico y de la institucionalidad que acompaña el proceso, la Rama Judicial y el Ministerio Público.

¹ Ver Anexo 1. Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas UAEGRTAD Territorial Valle del Cauca.



A la fecha se informó que el Departamento del Valle del Cauca cuenta con once (11) zonas microfocalizadas en diez (10) municipios, resaltando la importancia del trabajo adelantado en la zona del Cañón de Garrapatas que abarca los municipios de Trujillo, Bolívar y Riofrío, zona en la cual durante el período del 2000 a 2007 se vivió un recrudecimiento de la violencia que afectó a la población que habitaba ésta zona; sin embargo mencionó que gracias a un trabajo articulado con la fuerza pública y a la erradicación de cultivos ilícitos se han mejorado las condiciones para poder acceder a esta y contar al día de hoy con fallos a Restitución en ésta zona del país.

En cuanto al municipio de Cali comenta que en la actualidad es la cuarta capital departamental que tiene más solicitudes de restitución de tierras en la zona urbana, señalando que existen solicitudes de restitución de barrios tradicionales como el Refugio, Tequendama y Ciudad Jardín, los cuales van a tener inicio de estudio para el segundo semestre del año 2014 y que se continúa trabajando en la zona rural del municipio.

Se manifiesta que la génesis de la restitución de tierras nace a partir del decreto 2007 de 2001, mediante el cual las víctimas pudieron proteger sus tierras y que posteriormente la URT con la Ley 1448 de 2011, recoge todas esas medidas de protección como pruebas del abandono de tierras por parte de las víctimas.

Se comenta que en el municipio de Guadalajara de Buga se han producido hasta la fecha dos (2) fallos de Restitución, los cuales corresponden a víctimas directas de la masacre de Alaska, población que había recibido reparación administrativa por la Unidad de Víctimas y que de manera complementaria el Proceso de Restitución de Tierras les otorgará la restitución como beneficio a esta población. Sin embargo aclaró que no se ha podido avanzar en todo el municipio de Guadalajara de Buga por condiciones de seguridad, para lo cual se está esperando mejoren las condiciones de orden público.

Frente al municipio de Bugalagrande comentó que se han venido desarrollando actividades de Restitución en el corregimiento de Galicia, por ser un lugar en donde tuvieron asiento los grupos de autodefensas. Se señala que la Fiscalía de Justicia y Paz ya ha adelantado en la zona procesos de exhumación de fosas comunes debido a que este fue un sector con fuertes hechos de violencia; afirmó que se cuenta con estudio de seguridad para adelantar el proceso de restitución en algunos predios del corregimiento de Ceylán, ya que es uno de los corregimientos con mayor densidad de despojo en el Valle del Cuaca, los cuales también están relacionados con el narcotráfico.



Para el municipio de El Dovio señaló que cuenta con el primer fallo de restitución, resaltando que la URT ha trabajado de la mano con las víctimas y los jueces, y que con el Proceso de Restitución de Tierras la justicia, a través de los jueces, ha visitado zonas en donde nunca antes había llegado la institucionalidad.

Indicó que, aunque la presente Audiencia de Rendición de Cuentas es de la vigencia 2012-2013, quiso mostrar los avances que se han alcanzado en el primer semestre del 2014, afirmando que para el segundo semestre darán inicio al estudio de solicitudes que se encuentran en municipios que tienen poca densidad de despojo y abandono como Guacarí, Ginebra, Yotoco, Restrepo, Yumbo, Candelaria, y a pesar del bajo impacto de la violencia en relación a otros municipios, hay víctimas a las que se deben atender, con ello se espera atender 15 o 20 municipios del Valle del Cauca, y poco a poco cubrir todo el departamento con trámites de restitución en favor de las víctimas.

En relación a las solicitudes de inscripción, manifestó que a la fecha el municipio con mayor número de solicitudes es el municipio de Buenaventura, pero desafortunadamente los graves hechos de violencia que han aquejado a la población afro e indígena de ésta región del país no han permitido el ingreso de la Política de Restitución a esta zona; sin embargo resaltó que hay unas formas de avanzar con los decretos Ley para las comunidades étnicas de tenencia colectiva con las cuales se espera dar respuesta a ésta población.

Comentó que en la mayoría de los municipios que tienen un alto número de solicitudes, la URT ya se encuentran trabajando en ellos, para el caso de Dagua que aparece en el séptimo lugar con solicitudes de inscripción, señaló que se cuenta con diagnóstico de seguridad y se espera en pocas semanas iniciar el proceso de restitución de tierras en algunos corregimientos de éste municipio.

En relación a las solicitudes de inclusión, no inclusión y en estudio, aclaró que las solicitudes que se incluyen en el registro corresponden a los que en el estudio cumplen con los requisitos establecidos por la Ley 1448 de 2011, analizando que no sean temas civiles como conflictos familiares por herencias, sino que se encuentren en el marco del conflicto; así mismo señala que en varias oportunidades los solicitantes no son legitimados para hacer la solicitud y otros casos en los hechos de conflicto señalados por las víctimas no logran ser verificados ni comunitaria, ni institucionalmente; sin embargo aclaró que las personas que no logran ser incluidas se les orienta para acceder a los otros beneficios de la Ley 1448 de 2011.

Explicó que los municipios de El Dovio y Guadalajara de Buga son los lugares en donde se encuentra el mayor porcentaje de solicitudes no incluidas, debido a que la gran mayoría de predios solicitados en restitución se encuentran en zona de reserva forestal, y tal como está contemplada la Ley 1448 de 2011, los procesos se pueden adelantar en predio baldíos susceptibles de adjudicación; por tal razón se tienen



varios casos en los que las víctimas no pueden seguir su trámite de restitución pero se canalizan hacia la Unidad de Víctimas buscando la reparación de otros hechos victimizantes; indicó que se espera que con algunas modificaciones que están cursando para ésta Ley, las víctimas puedan resolverseles sus casos.

Resaltó la labor del equipo catastral de la URT quienes adelantan las georreferenciación en campo, verificando colindantes, señalando que la política de restitución se lleva en el campo y no en el escritorio. Indicó que la gran mayoría de los casos que se solicitan en restitución son por abandono de la tierra y que el departamento del Valle del Cauca ha sido el que más impacto en el país ha tenido a causa del narcotráfico. Señaló que la URT se viene preparando para los segundos ocupantes, ya que éste es un proceso que le apunta a la reconciliación nacional, por lo tanto no se puede atropellar a otras familias, se debe revisar quién está viviendo en los predios, en un trabajo mancomunado con la institucionalidad.

En relación a la Etapa Judicial señaló que varias inspecciones judiciales solicitadas por los jueces, han sido especialmente para aclarar temas de linderos y condiciones del abandono, por tal razón el juez solicita testimonios para corroborar lo que ha referido la solicitud de restitución; resaltó que la URT facilita el desplazamiento de víctimas que viven en otros departamentos o municipios para acudir a las audiencias.

Señaló que hay un gran número de familias beneficiadas con los fallos proferidos, restituyendo a pequeños propietarios, y sólo en casos excepcionales se han restituido predios de 100 hectáreas; aclaró que los fallos en ocasiones incluyen varios predios, y que éstos contienen diferentes órdenes que emite el juez y que tienen que ver con diferentes instituciones; en donde la URT cumple un papel de monitorear el cumplimiento de éstas órdenes.

Frente a la Restitución de derechos étnicos, se enunció que se encuentran en proceso de verificación con los Consejos Comunitarios de Yurumanguí, Raposo, Cajambre y Sabaleta para revisar si cumplen con las condiciones que estipulan los decretos Ley para afros e indígenas, haciendo estudios preliminares con estas comunidades.

En relación a la seguridad de las víctimas resaltó que en el Valle del Cauca no se tiene un sólo caso de hechos en contra de la vida, relacionados con el proceso de restitución de tierras y que la Territorial ha tramitado 59 solicitudes ante la Unidad Nacional de Protección.

Afirmó que los Planes Productivos familiares incluyen diferentes componentes, entre ellos el de comercialización por la importancia de que las víctimas generen ingresos, el componente de seguridad alimentaria, señalando que son subsidios de hasta 23 millones de pesos, siendo más alto que el subsidio de vivienda; sin embargo afirmó que el monto asignado depende de la proyección que se haga del



Plan Productivo, indicó que a través de la FAO, se ofrecerá la asistencia técnica para los proyectos productivos, resaltando que tienen dos años de asistencia técnica.

Aclaró que las deudas a sanear por la Unidad de Restitución son las relacionadas con el conflicto armado, señalando que lo que se busca con ésta política es entregar el predio saneado. Manifestó que se tienen nueve acuerdos municipales en los cuales se ha logrado condonar las deudas de impuesto predial a los solicitantes beneficiados con fallo.



Anexo 1. Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas UAEGRTAD Territorial Valle del Cauca.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

Rendición de Cuentas 2014

RENDICIÓN DE CUENTAS VALLE DEL CAUCA

Vigencia:
Abril de 2012 - diciembre de 2013

fernando.rodriguez.iovar@uaegrtad.gov.co
Director Territorial

Valle del Cauca, junio 11 de 2014



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD

Rendición de Cuentas 2014

Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 - diciembre 2013







LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Etapa Administrativa

Etapa Judicial

Etapa Posfallo

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 – diciembre 2012



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



ETAPA ADMINISTRATIVA



Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 – diciembre 2012



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Microfocalización

Entre abril de 2012 y diciembre 31 de 2013 la Unidad de Restitución de Tierras avanzó en 10 municipios del Valle del Cauca:

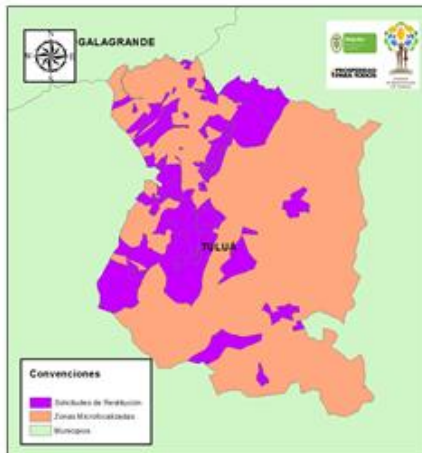
Cali – Riofrío - Trujillo - Bolívar – Tuluá – Buga
Bugalagrande - Jamundí - El Dovio - Sevilla

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 –diciembre 2013



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD

TULUÁ



RVF 001 del 30 de Abril de 2012

Municipio: Tuluá

Corregimientos: Puerto Frazadas

Área: 10833.84 Has

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 –diciembre 2013





LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



TRUJILLO



RVM 002 del 06 de Agosto de 2012

Municipio: Trujillo
Corregimientos: Todo el municipio.
Área: 33706,97 Has

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 –diciembre 2013



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



BOLÍVAR



RVM 003 del 10 de Septiembre de 2012

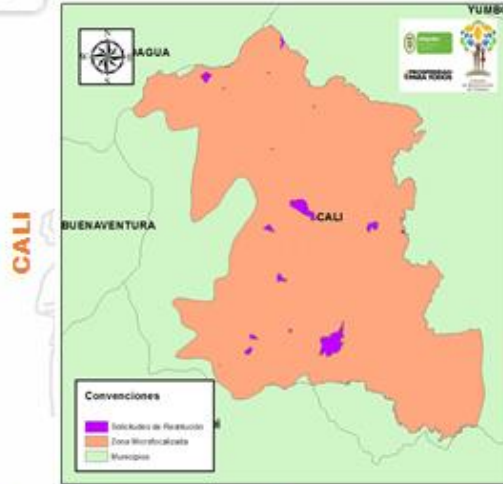
Municipio: Bolívar
Corregimientos: Todo el municipio.
Área: 71470,76 Has

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 –diciembre 2013





LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



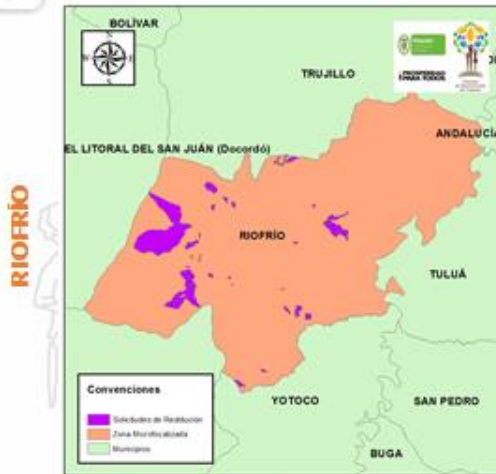
RVM 004 del 18 de Octubre de 2012

Municipio: Cali
Corregimientos: Falda, La Leonera Pichinde, Los Andes, Villa Carmelo, La Subrera y Panca.
Área: 23541,59 Has

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 –diciembre 2012



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD

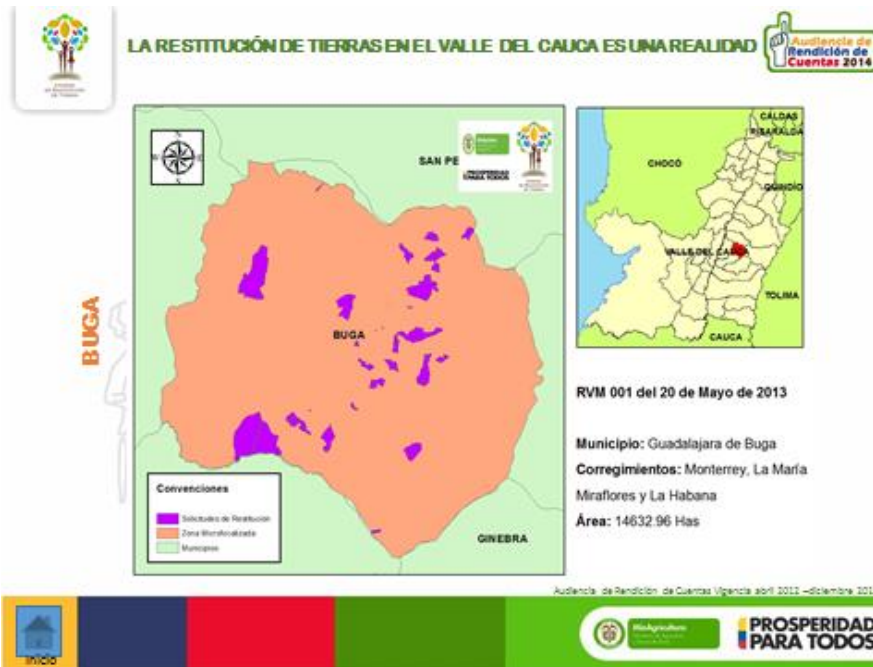


RVM 005 del 31 de Octubre de 2012

Municipio: Riofrío
Corregimientos: Todo el municipio
Área: 30263,89 Has

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 –diciembre 2012





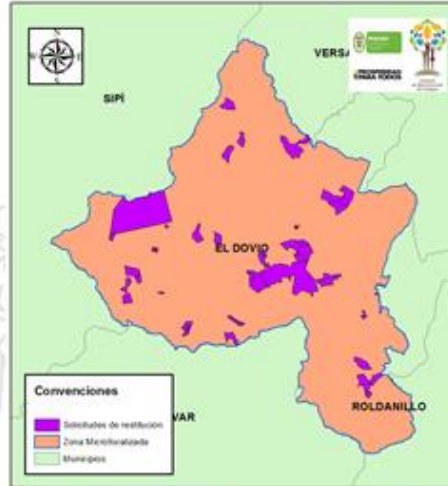




LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



EL DOVIO



RVM 004 del 14 de Agosto de 2013

Municipio: El Dovio
Corregimientos: Lituania, Bitaco, El oro, El Dumar, Toldafria, Sirimunda y La Pradera.
Área: 21.346 Has

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 –diciembre 2013



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



SEVILLA

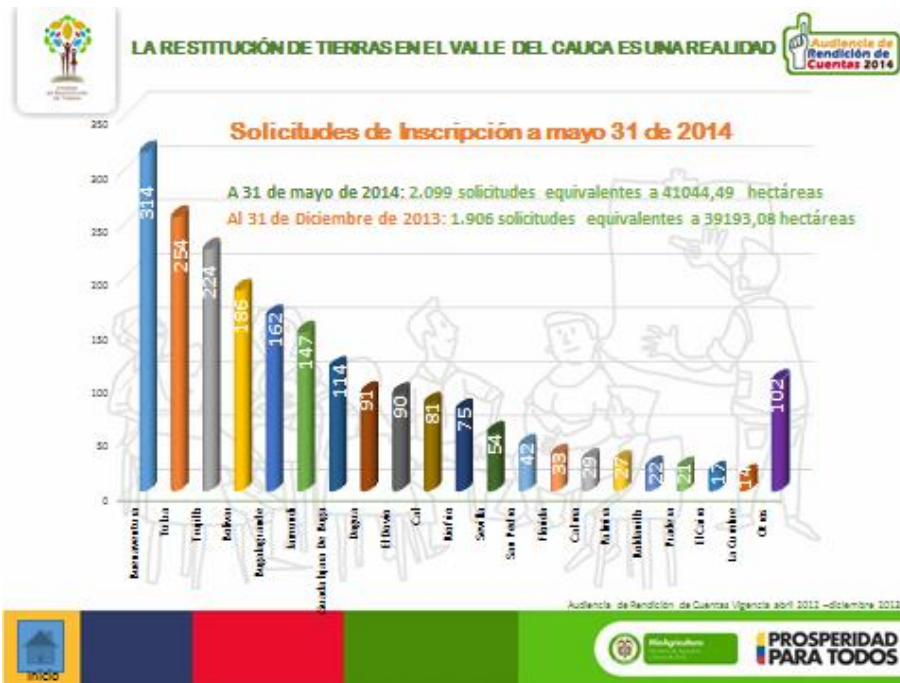


RVM 005 del 28 de Agosto de 2013

Municipio: Sevilla
Corregimientos: Cebollal, El Manzanillo Morro Azul, La Melva, Pumio, Coloradas San Antonio y Zona Urbana
Área: 9109,74 Has

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 –diciembre 2013



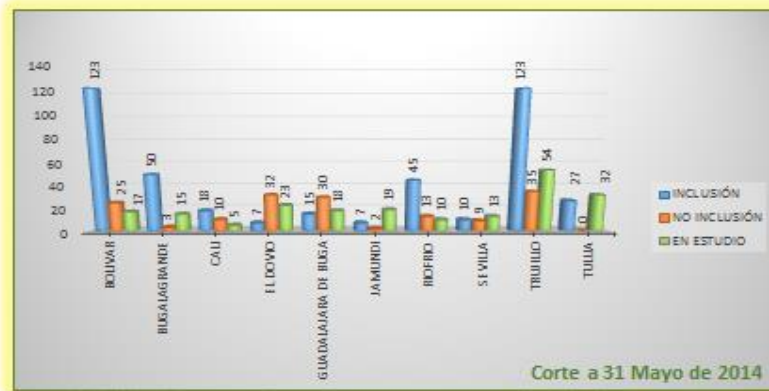




LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Solicitudes con Inclusiones, No Inclusiones y en Estudio



Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2013 –diciembre 2013



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO

Consolidado de Georreferenciación por año

MUNICIPIO	2012		2013		2014	
	Predios	Área	Predios	Área	Predios	Área
Cají	7	90.1894	11	32.8885	0	0
Soliver	15	291.0059	22	1474.1404	5	56.4602
Buga	0	0	5	35.8951	2	17.0261
Bugalagrande	0	0	50	244.5381	5	57.8413
El Dovio	0	0	5	9.0226	2	37.556
Jamundí	0	0	5	5.9495	0	0
Rofro	0	0	18	284.5104	2	7.0119
Sevilla	0	0	2	15.0639	2	9.4051
Trujillo	55	474.0206	44	550.616	8	121.5519
Tuluá	0	0	25	348.6673	0	0
TOTAL	73	883.2161	161	2978.8736	24	268.4925
Total	4102.54					

Próximas Georreferenciaciones

MUNICIPIO	2014	
	Predios	Área
Matoppe	11	583.18
Le Cublenc	15	121.26
Calima	35	1197.56
Tuluá	29	748.940
Candiana	4	40.83
Dagua	61	805.64
El Centro	6	248
Ginebra	4	267.69
Guacaní	9	57.76
Vijes	5	23.96
Yeloco	8	522.24
Yumbo	2	0.0919
TOTAL	185	4413.1319

Dificultades:

- Condiciones del terreno
- Condiciones climáticas
- Condiciones de seguridad

Retos:

- Cumplir el 100% de las georreferenciaciones de las zonas Microfocalizadas en 2014.

Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2013 –diciembre 2013





LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



ETAPA JUDICIAL



Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 –diciembre 2013



PROSPERIDAD
PARA TODOS



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Demandas Presentadas

Demandas por Municipio	
2012	
Bolívar	17
Tuluá	25
Cali	8
Trujillo	46
Total	96

Demandas por Municipio	
2013	
Bolívar	95
Bugalagrande	36
Cali	4
Davio	4
Guadalajara de Buga	5
Jamundí	1
Riofrio	42
Sevilla	6
Trujillo	65
Total	258

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 –diciembre 2013



PROSPERIDAD
PARA TODOS



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Tipologías, Opositores y Enfoque Diferencial

Demandas según Tipología	Despojo por Narcotráfico	2012	2013	2014
		2012	2	6
Demandas con opositores (Terceros - Buena fe, Mala fe, Narcotráfico)	Abandono Forzoso	2012	94	252
		2013	252	17
		2014	17	
		2012	2013	2014
		92		
Enfoque diferencial Representación URT 100%	N.N.A	2012	2	
		2013	0	
		2014	0	

Audencia de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 – diciembre 2013



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Actividades Judiciales

Audiencias	2012	0
	2013	80
	2014	79
Inspecciones Judiciales	2012	0
	2013	9
	2014	6

Audencia de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 – diciembre 2013





LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Fallos Judiciales

MUNICIPIO	SENTENCIAS PROFERIDAS		PRECIOS RESTITUIDOS	MEDIDA ORDENADA			NUCLEOS FAMILIARES BENEFICIARIOS		SUSIDIOS VIVIENDA ADJUDICADOS	PROYECTOS PRODUCTIVOS ADJUDICADOS	Has RESTITUIDAS	Sentencias	
	FAVORABLES	NEGATIVAS		RESTITUCION	COMPENSACION URT	COMP INCOGER	MUJERES	HOMBRES				2013	2014
BOQUIVÁ	12	0	25	15	7	0	4	5	10	6	550,47	10	3
BUGALAGRANDE	16	1	19	19	0	0	9	10	12	0	105,94	0	17
CAJÍ	3	1	3	0	3	0	1	2	6	1	45,1	2	2
EL DOVIO	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	5,15	0	1
BUGA	2	0	2	1	0	1	1	1	0	0	0,0115	0	2
RIOFRÍO	14	0	17	11	3	1	6	6	7	2	854,57	8	7
TRUJILLO	26	4	32	25	7	2	20	14	26	22	395,57	21	11
TULUÁ	9	0	21	21	0	0	7	12	20	17	445,55	0	9
TOTALES	93	6	120	95	23	4	45	54	82	45	2351,1715	61	62

Audience de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 –diciembre 2013



MinAgricultura
Acuicultura y Pesca

PROSPERIDAD
PARA TODOS



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



ETAPA POSFALLO

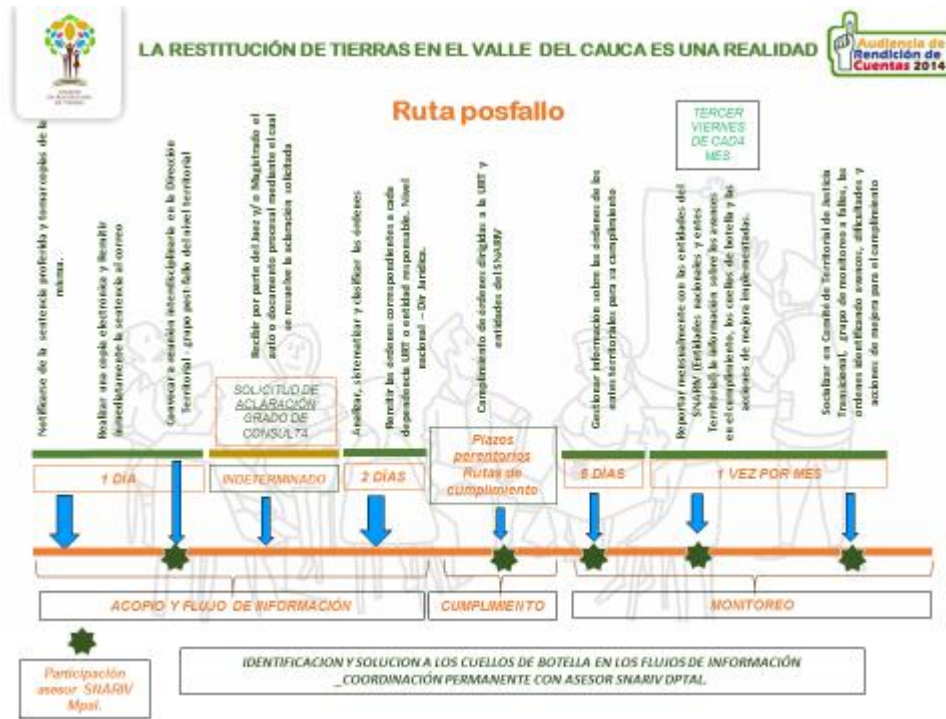


Audience de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 –diciembre 2013



MinAgricultura
Acuicultura y Pesca

PROSPERIDAD
PARA TODOS



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD

Así va la Restitución

Audiencia de Rendición de Cuentas 2014

Hectáreas Restituidas: 2381,17

Fallos Judiciales: 93

Predios Restituidos: 120

Núcleos familiares: 102
Mujeres 48 Hombres 54

Subsidios de vivienda: 83

Planes productivos: 48

Compensaciones a cargo del Fondo URT: 23
Compensaciones a cargo del Incoder: 4

Audiencia de Rendición de Cuentas/Vigencia: 2012 - diciembre 2013

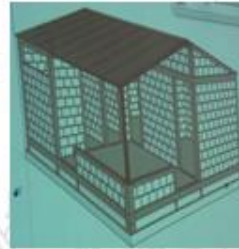


LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Programa de Vivienda de Interés Social Rural

Subsidios de Vivienda



AVANCES

- Socialización del programa de vivienda a los solicitantes.
- Presentación proyectos ante Banco Agrario para viabilización.
- Interlocución con las autoridades Departamentales y Municipales buscando cofinanciación para transporte de materiales.

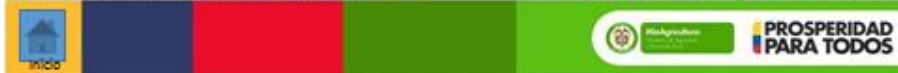
DIFICULTADES

- Dispersión de los predios.
- Escasas vías de acceso carretables.
- Altos costos del Transporte de materiales.
- Demoras en la viabilización de los proyectos.

CARACTERÍSTICAS:

- Vivienda nueva para las familias restituidas
- 27 smimv por subsidio (\$15.900)
- Viviendas de 36 Mts² nuevas, construidas totalmente en material amigables con el entorno dotadas de sistema de tratamiento de aguas servidas.
- 2 habitaciones, cocina, baños y corredor exterior.

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 –diciembre 2013



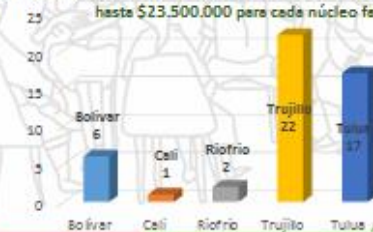
LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Planes Productivos Familiares



Planes
48 Planes Productivos por valor de \$ 1.132.840.000
hasta \$23.500.000 por cada núcleo familiar



Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 –diciembre 2013





LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Fases del Plan Productivo Familiar (PPF)

- Fase 1. Identificación y formulación: 18 Planes PPF
- Fase 2. Aprobación: 19 PPF
- Fase 3. Ejecución: 10 PPF
- Fase 4. Seguimiento: 10 PPF
- Compensación: 27 PPF



Auditaría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 –diciembre 2013



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Alivio de Pasivos



Auditaría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2011 –diciembre 2013





LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Activo Pasivo Financiero

Pagos a bancos vigilados por la Superintendencia Financiera

MUNICIPIOS	VALOR	VALOR CONDONADO	VALOR PAGA DOP PROPUESTA	BENEFICIADOS	BANCO
TRUJILLO	\$ 2.879.392,00	\$ 493.255,00	\$ 2.384.137,00	1	Bogotá
BOLIVAR	\$ 47.527.447,00	\$ 44.167.447,00	\$ 9.050.000,00	2	Agrario
TOTAL	\$ 50.527.447,00	\$ 44.662.702,00	\$ 11.434.137,00	3	

En negociaciones por parte del fondo con entidades vigiladas por la superintendencia financiera

MUNICIPIOS	VALOR	BENEFICIADOS
TRUJILLO	\$ 52.425.254,00	4
BOLIVAR	\$ 66.697.122,00	3
TULUA	\$ 4.881.000,00	1
RUFINO	\$ 35.356.154,00	3
BUGALAGRANDE	\$ 20.065.200,00	2
TOTAL	\$ 177.632.940,00	13

BANCOS
AGRARIO
BOGOTA
DAVIVIENDA

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 – diciembre 2013



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Refinanciados por Gestión Realizada por el Fondo de la URT ante las Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera

MUNICIPIOS	VALOR	BENEFICIADOS	BANCOS
BOLIVAR	\$ 81.903.018,00	1	AGRARIO
CALI	\$ 38.000.000,00	1	POPULAR
TOTAL	\$ 120.903.018,00	2	

Tipos de deudas para eliminar los pesivos asociados a los predios restituidos
En sentencias judiciales art. 3 acuerdo 009 de 2013

Primer tramo:	Cartora válida o vendida antes de las fechas señaladas.
Segundo tramo:	Cartora vendida por el fondo de la ocurrencia de los hechos señalados.
Tercer tramo:	Cartora sin causar, ex cartora por ausencia de póliza de la restitución o formalización del predio.

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 – diciembre 2013



Acuerdos

DIRECCION TERRITORIAL	MUNICIPIOS MICROFOCALES Y DONDE EXISTEN DEMANDAS RADICADAS	RADICACION EN/VO DE LOS INSTRUMENTOS A LOS ALCALDES	FECHA PARA PRIMERO DEBATE	FECHA PARA SEGUNDO DEBATE	SANCION	SE VIO COPA DEL ACUERDO AL FONDO	NUMERO Y FECHA DEL ACUERDO
VALLE	BOLIVAR		10/04/2013	15/04/2013	06/05/2013	✓	002 de 06/05/2013
	GUACALAJARA DE BUGA		25/07/2013	21/07/2013	13/09/2013	✓	047 de 13/09/2013
	BUGALAGRANDE		25/02/2014	28/02/2014	11/03/2014	✓	029 de 28/02/2014
	CAHI		10/04/2013	22/04/2013	07/05/2013	✓	242 de 07/05/2013
	JAVUNDI		07/04/2014	11/04/2014	15/04/2014	✓	007 de 11/04/2014
	RIORIO		21/05/2013	27/05/2013	27/05/2013	✓	004 de 27/05/2013
	TRUJILLO		29/05/2013	21/05/2013	21/05/2013	✓	008 de 21/05/2013
	LA CUMBRE	✓					
	SEVILLA	✓					
	TULUA		10/09/2013	29/09/2013	02/09/2013	✓	021 de 02/09/2013
EL DOVIO		26/02/2014	25/02/2014	04/03/2014	✓	248 de 26/02/2014	

A PROBABILIDAD	RADICACION
8	1

Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 –diciembre 2013



Alivio Pasivos Impuesto Predial Unificado, Tasas y Otras Contribuciones aplicados

MUNICIPIO	PREDIOS BENEFICIADOS	VALOR ALIVIADO
TULUA	5	\$ 7.525.955,00
TRUJILLO	22	\$ 26.520.708,00
BOLIVAR	13	\$ 10.398.871,00
RIORIO	4	\$ 26.056.788,00
BUGALAGRANDE	11	\$ 14.059.225,00
TOTAL	55	\$ 84.602.522,00

Alivio Pasivos Impuesto Predial Unificado, Tasas y Otras Contribuciones en proceso de aplicación

MUNICIPIO	PREDIOS BENEFICIADOS EN PROCESO
TULUA	17
TRUJILLO	5
BOLIVAR	11
RIORIO	9
BUGALAGRANDE	4
BUGA	1
EL DOVIO	1
TOTAL	55

Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 –diciembre 2013





LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Compensación



Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 – diciembre 2013



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



COMPENSACIONES ORDENADAS POR LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO Y MAGISTRADOS SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

MUNICIPIO	COMPENSACIONES	ABANDONO	DESPIDO	PREDIO PARA LA VIDA	ZONA DE LTO PREDIO	PREDIO DE COMPENSACION AL CERCAJERO	ZONA DE PROTECCION NATURAL	ZONA DE RESERVA FORESTAL
ALDOVIE	1	1		1				
CALI	8	8					1	1
BOYACÁ	6	6		8	1			
BOYACÁ	0	0	1	1		1		
TRUJIVÍA	8	8		8				
TOTAL	23	23	1	17	1	1	1	1

PREDIOS ENTREGADOS Y FORMALIZADOS EN CUMPLIMIENTO A LOS FALLOS JUDICIALES

MUNICIPIO	ENTREGADOS	HECTÁREAS
CALI	8	8
CANDELA RIA	1	0,5200,
TOTAL	7	8,5200,

PREDIOS OPTATIVOS DE COMPENSACION EN TRAMITE DE ENTREGA FORMAL

MUNICIPIO	ACEPTADOS
CANDELA RIA	1
BOYACÁ	1
TOTAL	2

Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 – diciembre 2013





LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICO TERRITORIALES

DECRETO LEY 4633 Y 4635 DE 2011



Auditoría de Restitución de Cuentas Vigencia abril 2011 – diciembre 2012



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Estudios Preliminares

COMUNIDAD NEGRA	NOMBRE	CENSO
COMUNIDAD NEGRA Municipio de Buenaventura	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA CUENCA RIO YURUMANGUÍ (SE INICIA CARACTERIZACIÓN)	Familias 553 / personas 3895
COMUNIDAD NEGRA Municipio de Buenaventura	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA CUENCA DEL RIO RAPOSO	Familias 475 / personas 2314
COMUNIDAD NEGRA Municipio de Buenaventura	CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA BAJA DEL RIO CALIMA	Familias 663 / personas 2840
COMUNIDAD NEGRA Municipio de Buenaventura	CONSEJO COMUNITARIO DE SBALETAS BOGOTÁ Y LA LOMA	Familias 108 / personas 445
COMUNIDAD NEGRA Municipio de Buenaventura	CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO CAJAMBRE	Familias 728/ personas 3640
COMUNIDAD NEGRA Municipio de Buenaventura	CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO NAYA	Sin Datos
COMUNIDAD INDIGENA Municipio de Pradera	RESGUARDO KWET WALA – NASA	Familias 86 personas 291
COMUNIDAD INDIGENA Municipio de Pueblo Rico (R)	RESGUARDO GITO DOCABU – EMBERA KATIO	Aproximado Familias 225 personas 409
TOTAL :	8 COMUNIDADES	

Auditoría de Restitución de Cuentas Vigencia abril 2011 – diciembre 2012





LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Auditoría de Rendición de Cuentas Ugcencia abril 2013 – diciembre 2013



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Atención Psicosocial

	2012	2013	2014
No. de personas atendidas	782 <small>(septiembre a diciembre)</small>	3185 <small>(enero a diciembre)</small>	1514 <small>(enero a junio)</small>
No. de solicitudes recepcionadas	1452 <small>(abril a diciembre)</small>	1118 <small>(enero a diciembre)</small>	249 <small>(enero a junio)</small>

Auditoría de Rendición de Cuentas Ugcencia abril 2013 – diciembre 2013





LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



PQR

2012

REPORTE POR AÑO 2012				
TIPO DE SOLICITUD				
MES	INFORMACIÓN	QUEJA	RECLAMO	TOTAL
Abril	0	0	1	1
Mayo	2	0	0	2
Junio	0	0	1	1
Julio	10	0	0	10
Agosto	2	0	1	3
Septiembre	19	0	1	20
Octubre	19	0	0	19
Noviembre	12	0	0	12
Diciembre	7	0	0	7
TOTAL FINAL	75	0	4	82
TUTELAS				
CANTIDAD DE TUTELAS		1		

2013

REPORTE POR AÑO 2013				
TIPO DE SOLICITUD				
MES	INFORMACIÓN	QUEJA	RECLAMO	TOTAL
Enero	11	0	0	11
Febrero	25	0	0	25
Marzo	25	0	0	25
Abril	25	0	0	25
Mayo	35	0	0	35
Junio	26	0	0	26
Julio	41	0	0	41
Agosto	30	0	0	30
Septiembre	43	0	0	43
Octubre	50	0	0	50
Noviembre	46	0	0	46
Diciembre	71	0	0	71
Total final	428	0	0	428
TUTELAS				
CANTIDAD DE TUTELAS		4		

Audencia de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2012 – diciembre 2013



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



2014

REPORTE POR AÑO 2014				
TIPO DE SOLICITUD				
MES	INFORMACIÓN	QUEJA	RECLAMO	TOTAL
Enero	27	1	0	28
Febrero	26	1	1	28
Marzo	26	4	2	102
Abril	52	0	0	52
Mayo	60	0	2	62
TOTAL FINAL	261	6	5	272
TUTELAS				
CANTIDAD DE TUTELAS		6		

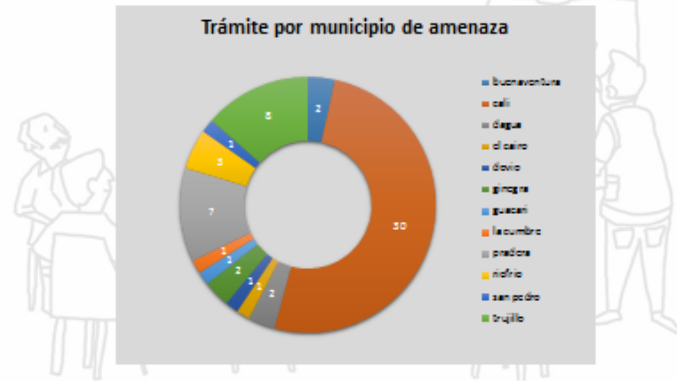
Audencia de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2013 – diciembre 2013





SEGURIDAD

Solicitudes de protección tramitadas ante la Unidad Nacional de Protección



SEGURIDAD

Solicitudes de protección entidad competente Unidad Nacional de Protección

Casos tramitados ante la UNP: 59

Resultados de Estudios de Seguridad

- Con medidas de seguridad: 33
- Desistimientos : 03
- En estudio : 11
- Riesgo Ordinario : 11
- No viable : 01





UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2013 –diciembre 2013



PROSPERIDAD
PARA TODOS



LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DEL CAUCA ES UNA REALIDAD



Auditoría de Rendición de Cuentas Vigencia abril 2013 –diciembre 2013



PROSPERIDAD
PARA TODOS

Tras su presentación se inició la ronda de preguntas dando la palabra a las personas que se habían inscrito previamente. Las preguntas y sus correspondientes respuestas se presentan a continuación:

1. ¿Qué pasa si dejé una finca en Urabá (Antioquia), y quiero una finca en otro lado o el dinero para comprar otro lugar?

R: Antioquia es una macrozona en donde se encuentra una dirección territorial de la URT, es a ésta dirección territorial a quien le corresponde adelantar la solicitud de restitución sobre el predio que dejó abandonado en Urabá, y es una decisión judicial quien determina si le otorga una compensación o una reubicación en virtud de la Ley 1448 de 2011. Para ello se requiere que se inicie el estudio formal de su solicitud y allí estudiarán si se encuentra en una zona microfocalizada para iniciar el trámite. Dado que la Unidad de Restitución de Tierras es una sola, desde la Dirección Territorial del Valle del Cauca se puede brindar el acceso y acompañamiento a las víctimas, en el caso específico para facilitarle la comunicación con la Dirección Territorial de Antioquia.

2. La ayuda del Proyecto Productivo ¿cómo se va a recibir? La reparación integral ¿en qué forma se da? Con la demanda de restitución de tierras ¿se incluye la reparación administrativa para víctimas o se debe iniciar otro proceso?

R: En el caso específico del solicitante se aclaró que ya cuenta con fallo, y éste ordena que deba resolverse el componente de una sucesión. Se espera dar mayor celeridad al proceso de sucesión porque hasta que no culmine no se puede presentar al Juez para que determine cuál es el porcentaje de derecho para el componente productivo. Se aclara que no tiene que presentar solicitud ante la Unidad de Víctimas para proyectos productivos ni para el tema de vivienda, el componente de reparación administrativa, es independiente con la URT. El trámite de sucesión que expuso el Juez más la compensación es el que activa el proyecto productivo, se espera para el segundo semestre tener resuelto el tema de la sucesión, debido a que tiene fallo y por tanto, es reconocido como víctima. La URT hará el seguimiento al trámite de sucesión para poder avanzar con el componente de compensación.

La Procuradora delegada comentó que la Defensoría del Pueblo les asignó un abogado para que les asesore respecto a la sucesión.

3. Sí se hace una solicitud independiente dentro de un consejo comunitario, ¿no nos incluye para la restitución en el Consejo Comunitario de La Brea?

R: Se aclaró la forma de Tenencia individual, indicando que se inició un trabajo con algunos Consejos Comunitarios y que no toda solicitud de inscripción termina siendo una solicitud de inclusión en el registro de Tierras Abandonadas; particularmente en el municipio de Buenaventura se encuentra un compás de espera por los diagnósticos de seguridad. La insistirá con el diagnóstico de seguridad, pues éste es un procedimiento que no se puede obviar por la seguridad de las víctimas y la seguridad de los funcionarios que hacen el trabajo. Se solicitará el diagnóstico de seguridad para ir avanzando poco a poco, por veredas y se revisará sí existe litigio con el INCODER en las solicitudes que cursan con respecto a este caso para emitir una decisión de fondo que pueda resolverse ágilmente.

4. Agradecimiento a la URT, porque “cuenta con profesionales capacitados, qué van a lugares donde no han ido otras instituciones, es la primera vez que se está haciendo algo por mi comunidad y por las personas que allí vivimos y quienes sufrimos en carne propia el conflicto.

5. Agradecimiento y continuidad del proceso, para que no dejen sola a la comunidad”. Beneficios para los adultos mayores, ya que la mayoría de los solicitantes son población mayor, con predios abandonados en Jamundí.

R: El proceso de restitución contemplado en la Ley 1448 de 2011, tiene un enfoque diferencial, en donde los adultos mayores tienen prelación para la atención.

6. Agradecimientos a la Unidad de Restitución porque “me entregaron el predio y tengo beneficio a un proyecto productivo, ya me encuentro armando la huerta”.

7. Condonación de deuda de préstamo crediticio con el ICETEX de un hijo a quien el fallo de restitución no lo acoge; hay convocatorias que tiene el ICETEX pero no puede acceder por deuda anterior, ¿es posible que el fallo tengan en cuenta la retroactividad de estos créditos?

R: Alivio de pasivos financieros, el Juez ordena que se alivien no todos los pasivos financieros a los solicitantes, se debe tener en cuenta que el crédito tiene que estar relacionado con el hecho victimizante.

El solicitante manifestó que en Trujillo el negro Guerrero los dejó en la calle el año inmediatamente anterior después de la entrega del fallo de restitución y que les han hecho desocupar la tierra cuatro veces.

R: La Procuradora aclaró que después de proferido el fallo no se han denunciado hechos de revictimización, ya que ellos están pendientes de la seguridad de las víctimas que han sido restituidas.

El solicitante preguntó acerca de la titulación conjunta con la esposa del predio que se emite en el fallo, señalando que en el caso de que la esposa tenga deudas ¿qué sucede cuando se terminen los dos años, se puede embargar el predio?

R: La Ley es clara con relación a que es el predio, el que se debe entregar saneado en un término de dos años, las otras deudas como tarjetas de crédito deben sanearse personalmente.

8. Sí perdí una finca en el Putumayo a causa del conflicto armado y no quiero retornar a esas tierras ¿qué debo hacer? Y otro predio en Quebrada Grande- Tuluá.

R: Para avanzar en el proceso se requiere que haya condiciones de seguridad, por tal razón se solicitará a la Dirección Territorial del Putumayo brindar información al solicitante acerca del Diagnóstico de Seguridad de la zona donde se encuentra el predio solicitado. De igual manera se invitó a hacer la solicitud de Tuluá en Quebrada Grande, ya que es jurisdicción de la territorial Valle del Cauca, aunque hay algunas dificultades de seguridad.

9. Agradecimiento por el apoyo de la Unidad de Restitución de Tierras, y ¿la no entrega de documentos de alguno de los integrantes de la familia interfiere en el proceso?

R: Ya se presentó la demanda de la solicitante y fue devuelta por el despacho judicial, debido a dificultades de legitimidad, el proceso tiene su curso normal, de dos a cuatro meses el despacho se puede pronunciar. Frente a la libertad de incluirse ó no algún miembro de la familia, se aclara que ello no le quita derecho a los otros miembros de la familia y la Unidad le pone en conocimiento al juez, y es él quien determina.

10. ¿Cómo van los procesos de Chuscales – Trujillo?

R: Debido a algunos temas logísticos de condiciones de acceso y de seguridad, la fuerza pública ha recomendado dar un compás de espera para ir al predio; sin embargo ya se realizaron la georrefrenciación de algunos predios de ésta zona.

11. ¿Cuándo inicia la etapa de proyectos productivos a las personas que se les entregaron fallo de restitución en el municipio de Riofrío?

R: El proyecto productivo tiene cuatro fases, la primera es la fase de identificación y formulación, la socialización se realizará el Lunes 17 de Junio, el operador contratado directamente por Naciones Unidas, especialmente por la FAO adelantará la segunda fase de elaboración del proyecto y con todas las sentencias emitidas desde el mes de enero y en dos o tres meses se ejecutara el mismo. En el municipio de Bugalagrande ya se realizó la primera fase, la cual tiene cinco momentos, el primero es hacer un Diagnóstico rápido participativo, identificar las estrategias y sus perspectivas en relación al Plan productivo familiar, segundo la fase de la aprobación, apertura de la cuenta conjunta, proceso de sistematización, aprobación y ejecución.

La socialización y formulación de los proyectos productivos correspondientes al municipio de Riofrío se realizará en una semana en el municipio y las familias serán comunicadas de ello previamente por el profesional técnico encargado de la URT.

12. En caso de repetición de un hecho victimizante, ¿cuál sería el camino a seguir?

R: Todas las víctimas del país que vuelvan a presentar hechos victimizantes deben dirigirse a la Unidad de Víctimas a poner en conocimiento los nuevos hechos que se presentaron y al ministerio público (personería o procuraduría). En el Valle del Cauca solamente se ha presentado un caso en el que un beneficiario tuvo unos elementos de riesgo que no le permitieron recibir el predio, se le hizo un estudio de seguridad con la UNP, lo cual se le puso en conocimiento al juez y él fallo no restituyéndole otro predio en compensación.

13. Cuándo se ha hecho solicitud de restitución y se niega por haber vendido el predio, ¿qué ocurre? ¿Tengo derecho a lo que perdí cuando me desplazé, los bienes con los que sostenía a mi familia?

Rta: Se aclaró que de las dos solicitudes presentadas por la solicitante, la del esposo ya fue incluida en el registro, y aunque es del esposo también incluye al grupo familiar, se explicó que ya se va a presentar la demanda. Frente a la negación se explicó que fue negada debido a que no cumplía con el requisito de vender a fuerza por presión y también debido a que la solicitante manifestó que no quería perjudicar a quien le compro, debido a que la restitución es restituir el mismo predio que perdió por tal razón no se incluyó

en el registro. Se aclaró que la restitución no es del mobiliario, ya que así quedo estipulado en la Ley, sino de los predios, y es con la Unidad de Víctimas que se puede revisar mediante la reparación administrativa.

14. ¿Cómo va el proceso en Currulao – Antioquia?

R: La URT ya se encuentra trabajando en Turbo; sin embargo es factible que su vereda aún no haya sido microfocalizada se debe tener en cuenta las condiciones de seguridad, desde la Territorial del Valle del Cauca se le puede acompañar revisando cómo va el proceso y contactándole con la oficina de Unidad de Restitución de Tierras de Apartado.

15. La restitución de tierras devuelve la esperanza a las víctimas que pierden la fe en recuperar las tierras que han perdido, qué parámetros tiene la URT respecto de la convivencia ciudadana, qué pasa después de las entregas de las tierras y cómo se da la recuperación emocional y de salud mental para las víctimas, porque al hacer la solicitud volvemos a recordar sucesos tristes de nuestras vidas.

R: La atención psicosocial se trabaja de manera complementaria con la Unidad de Víctimas, y el énfasis de gran parte del fallo de restitución responde principalmente a los componentes de la tierra, con la Unidad de Víctimas se puede fortalecer el tema de la reparación integral. Dentro del PARI, Plan de Atención y Asistencia de Reparación Integral de la Unidad de Reparación Integral a las víctimas a todos los beneficiarios se les tiene que hacer ésta atención, generalmente las órdenes del fallo señalan la reparación emocional o la atención psicosocial, la Unidad de Víctimas tiene un grupo de psicólogas que hacen está atención y también de manera colectiva se hacen sesiones de terapia de recuperación emocional, la cual ya inició en Trujillo y la Sonora. Dentro de los fallos también se ordena la Atención Psicológica para el solicitante y la familia, y si no se acata desde la Secretaria de Salud municipal se hará una sanción a través de la Procuraduría.

16. Agradecimiento por el apoyo de la Unidad de Restitución de Tierras, y su idea de proyecto productivo ambiental y social que permita ayudar a las personas que viven en el entorno.

17. ¿Qué pasa con el municipio de Guacarí? Y la importancia de la continuidad del proceso de paz y con ello de la Restitución de Tierras para que se pueda microfocalizar.

R: Para la política de restitución de tierras es importante que se den los pasos de Paz, dado que hay zonas donde no se ha podido ingresar por temas de seguridad, particularmente a Guacarí, en el segundo semestre se van a microfocalizar municipios con pocas solicitudes o baja densidad, como son

Guacarí, Cerrito, La Cumbre, Yotoco, Vijes, Restrepo y Calima debido a que no tienen dificultades de seguridad y no se habían microfocalizado debido a que se estaba priorizando los de mayor densidad, se estaba en un proceso de georreferenciación y se resolverán éstas solicitudes, a unos predios de Ceylán, suman alrededor de unas 100 solicitudes.

18. Se le está dando un manejo político a la Restitución de Tierras, todos los casos son importantes del sector que vengan, todas las víctimas han sido afectadas por la violencia y todas deben ser reparadas, refiriéndose al municipio de Guadalajara de Buga corregimiento Los Bancos, su pregunta es ¿por qué la restitución solamente se le está aplicando a las personas que abandonaron su predio por un tiempo pero ya retornaron? ¿Qué hay de nosotros los que tuvimos que dejar la tierra abandonada y no hemos podido regresar? El solicitante indicó que la Unidad le ha contestado que debe esperar porque se debe desminar, lo que interpreta como que a los que la tienen fácil se les puede restituir pero a los que siguen con el problema no.

R: Los funcionarios que laboran en la entidad han pasado por un proceso de selección, y como Director Territorial hace diez años trabaja el componente de Tierras y Conflicto, no es del Valle Del Cauca y no tiene filiación política a ningún partido político y su trabajo es para las Víctimas del Conflicto Armado del departamento del Valle del Cauca e invita a que se denuncie con la Procuraduría (aprovechando su presencia en el espacio), sí algún asistente tiene conocimiento de casos de corrupción de funcionarios de la URT, reiterando la transparencia y profesionalismo del equipo de trabajo. Expresó que es la primera vez que escucha de la Unidad de Restitución de Tierras una queja en relación al tema político porque resalta la transparencia del proceso adelantado por la Unidad de restitución de Tierras.

En relación a no iniciar el proceso en otro sector de Guadalajara de Buga se aclaró que ha sido por condiciones de orden público, comentó que aunque hay muy pocos batallones de desminados en el país, y en la cordillera central aún hay municipios con incidencias de minas, se está trabajando con unas medidas preventivas en relación a las minas y munición sin explotar, pero no se está esperando a que se desmine todo el territorio, se está trabajando en Puerto Frazadas y en la zona media de Buga.

Comentó que dado que la territorial es Valle del Cauca – Eje cafetero, el día lunes se microfocalizó Pensilvania Caldas porque es uno de los municipios con más densidad de despojo y por ello más solicitudes, siendo el segundo municipio a nivel del departamento de Caldas que tiene más solicitudes.

En referencia a los casos de las familias que ya han retornado, explicó que los solicitantes tienen casos muy complejos, y cuando se focaliza una zona, la Ley 1448 de 2011 expone que se deben atender a quienes sufrieron de despojo, es decir que les tocó vender la tierra y a quienes tienen desplazamiento permanente, es decir, donde la tierra todavía sigue abandonada, y también a aquellos casos donde el desplazamiento ha sido temporal, en éstos últimos casos es posible que las familias hayan logrado retornar. Por lo tanto la URT no puede elegir a cuál de ellos atienden, y por Ley todos desde que estén en una zona microfocalizada deben ser estudiados, para el último caso es un poco más fácil el proceso de restitución para las familias, dado que mientras haya más complejidades se demorara más el proceso; por tal razón informa que la Unidad solicitará nuevamente los Diagnósticos de seguridad de ésta zona.

19. ¿Qué pasa con los opositores de buena fe? ¿Por qué los compradores de buena fe no tienen un abogado como lo tienen las víctimas?

R: La URT no atropella a los derechos de los ciudadanos, la solicitud es iniciativa de cada solicitante, la cual debe cumplir con los tres requisitos dados por la Ley, que el hecho victimizante de despojo o abandono haya ocurrido después del 1 de enero de 1991, en el marco del conflicto armado y que el solicitante tenga la calidad jurídica de propietario, poseedor u ocupante, éstos son analizados en la etapa administrativa. Así mismo la Ley expone que quien se encuentre en el predio tiene 10 días para acercarse a la URT, e indicar la relación que tiene con el predio, allí se le solicitan documentos que se le harán llegar al juez y a éste se le manifiesta que hay una persona que se considera dueña, que compró, que tiene un interés para que el Juez garantice el debido proceso.

La URT le puede orientar pero no representar porque el mandato es específico en representación de las víctimas, desde la etapa administrativa cuando se va a comunicar el predio, sí existen compradores de buena fe, que consideran que no tienen recursos se le informa al juez, y éste nombra a los curadores a cargo de la lista de auxiliares de la justicia o a cargo de la Defensoría del Pueblo para su representación, a través del despacho judicial se le declara amparo de pobreza y se le designa a un abogado que no puede ser de la Unidad de Restitución de Tierras.

Se aclaró que en la etapa judicial hay tres sujetos procesales, uno es el solicitante, otros denominados opositores y otros son intervinientes que tienen un derecho patrimonial sobre el predio pero no necesariamente son opositores, el juez puede reconocer su buena fe exenta de culpa.

En la etapa judicial los opositores tienen la oportunidad de exponer su defensa y buena fe. Se aclaró al señor que la Unidad de Restitución ya firmó

un acuerdo con la Defensoría del Pueblo para que le asigne a un defensor público y no tenga que pagar los honorarios de un abogado particular.

Los casos que son considerados dentro de una oposición, en relación al derecho real de un predio son decididos por el tribunal y la sala compuesta por tres magistrados, son quienes toman la decisión.

- 20. Sí un predio que se está solicitando en restitución se encuentran invadiéndolo y no se ha contado con apoyo de la administración municipal de Bugalagrande, a pesar de que la Procuraduría ya le solicitó a la Alcaldía que mientras empieza el proceso de restitución se le asignen órdenes policivas necesarias para evitar que los predios sean invadidos por fuerzas externas. Sí la Personería municipal ni la administración prestan su colaboración ¿qué deben hacer los solicitantes?**

R: En relación a los casos de las familias de Ceylán, de la Magdalena, la URT ha estado muy pendientes, no se ha podido ingresar por estrictas condiciones de seguridad, muchas veces la URT quisiera ingresar con anticipación pero el requisito de la seguridad no se pueden obviar. La Procuradora manifiesta que conjuntamente con la URT han asistido al Batallón de la Tercera Brigada para hacer el COLRT y solicitar la microfocalización pero no se ha podido obtener la aprobación de la Fuerza Pública por las condiciones de seguridad, confirma que desde la Procuraduría se le ha oficiado a la Alcaldía Municipal y al Secretario de Gobierno.

La URT espera en dos o tres semanas estará microfocalizando algunos predios aunque la situación de seguridad en esta zona es compleja.

- 21. Si un hijo nació después de los hechos victimizantes y no quedó incluido en los beneficios del fallo, ¿cómo poder acceder a un crédito con el ICETEX? Si el solicitante paga la reconexión de la energía del predio restituido de su propio dinero, ¿le reponen ese dinero?**

R: Es necesario aclarar que en su implementación la Ley 1448 de 2011 de manera diferenciada otorga a beneficios a población víctima a efectos de restitución o reparación. El proceso de Restitución de Tierras es claro en que se incluirán al registro todas las personas que se encontraban en el momento de los hechos del desplazamiento, obviamente un hijo que nace posteriormente no quedará incluido dentro del Registro de Tierras Despojadas porque no se encontraba al momento de los hechos; sin embargo con la Unidad de Víctimas toda la inclusión y la ampliación del núcleo familiar si operan, así como los beneficios para el estudio de los hijos de la víctimas. Frente a la orden del Juez de notificar a la empresa de

servicios públicos, en el caso particular a EPSA se informó que ya fue notificada; sin embargo al adelantarse al pago no es posible que la URT le reintegre el dinero cancelado; e invita a los participantes que antes de sufragar un gasto que ya ha sido ordenado mediante el fallo, solicite asesoría con los abogados de la Procuraduría o de la URT.

Una vez, se realizó el dialogo entre los y las participantes y la Unidad de Restitución de Tierras, se procedió a dar la palabra a las procuradoras quienes hicieron un balance positivo del trabajo adelantado por la Unidad de Restitución de Tierras en el departamento del Valle del Cauca, resaltando que la Procuraduría General fortaleció su apoyo con el nombramiento de cuatro procuradoras delegadas para el departamento quienes son las encargadas de vigilar que legal y constitucionalmente se les cumplan los derechos a las víctimas, y estén protegidos, invitó a los asistentes a que visiten sus oficinas si tienen alguna inconformidad o duda en relación al proceso.

Comentó que la Policía Nacional también asignó un EMCAR (Escuadrón Móvil de Carabineros), especializado en Restitución de Tierras, dado que el acompañamiento de la fuerza pública es fundamental, convirtiéndose en una gran fortaleza para el proceso dado que varios predios solicitados son de difícil acceso.

También afirmó que la URT- Territorial Valle del Cauca cuenta con un equipo interdisciplinario y se encuentra fortalecida administrativamente; así mismo que la Rama Judicial ha asignado cuatro jueces de la República para atender el tema de restitución de tierras y Magistradas en el Tribunal Superior de la Judicatura, resaltó que el programa en el departamento se encuentra muy fortalecido y con una importante oferta institucional para cumplir con los objetivos que se trazó la Ley. Comentó que en el departamento el cuello de botella se encuentra en la microfocalización de ciertas zonas dado el tema de seguridad, señalando que es la primera vez en el país que se da un proceso de restitución en medio del conflicto.

Señaló la preocupación porque actualmente varios de los solicitantes son adultos mayores por ser víctimas del conflicto armado en el país de más de 50 años, así como por las particularidades del ámbito rural, como las ventas de palabra, la identidad de los predios bajo un nombre y legalmente tienen otro nombre, señalando que los fallos son de estricto cumplimiento.

Posteriormente se abrió el espacio para cincuenta y cinco (55) preguntas de los participantes que no se encontraban inscritos, las cuales fueron clasificadas y agrupadas en nueve temas para dar respuesta, así:

1. **¿Cuánto dura el proceso de restitución?** En promedio 6 meses, pero depende de si la zona está focalizada o no, si está microfocalizado entre 4 y 6 meses, hay ocasiones que demora 8 a 12 meses, debido a la

desactualización de datos de los solicitantes, pequeñas situaciones de seguridad que suspenden las topografías o espera en la entrega de documentos que se requieren para soportar el proceso como registros civiles o documentos de identidad o estudios de títulos.

2. **¿Cómo opera la compensación?** La compensación contemplada en la Ley 1448 de 2011 en el artículo 97, se usa cuando el predio que se pretende restituir está ubicado en una zona de alto riesgo, derrumbe o desastre natural o es imposible su uso (ej: es un territorio con minas antipersonales); también en casos de despojos sucesivos, cuando el predio ya fue restituido a otra víctima; o cuando represente un riesgo para la vida o la integridad personal del despojado o restituido, o de su familia. En estos casos el juez o magistrado de restitución puede ordenar que en cambio de restituir el predio, a la víctima se le entregue otro predio similar o una suma de dinero por valor equivalente.
3. **Requisitos para la microfocalización:** Condiciones de Seguridad y densidad del despojo o abandono, la Unidad de Restitución de Tierras debe solicitar un diagnóstico de seguridad para que informen cómo está la situación de seguridad actual para poder avanzar o número de solicitudes.
4. **Segundos ocupantes** Se verifica que los solicitantes cumplan con los tres requisitos; con los segundos ocupantes se realiza una caracterización para saber qué familias viven en los predios solicitados y en qué condiciones, posteriormente se le envía al juez; dado que por proteger los derechos de quienes han previamente acreditado la condición de víctimas de desplazamiento forzado, no se deben comprometer las garantías de terceros que puedan tener algún interés en los predios objetos de restitución.
5. **Componente de seguridad:** Si un solicitante es amenazado, la URT recibe la solicitud de protección y remite a la Unidad Nacional de Protección, para que evalúen la amenaza, se aclara que hay varias personas que por su liderazgo han sido amenazadas pero no corresponden a solicitantes. En el Valle del Cauca hay 33 personas con medidas de protección de la UNP y se espera que el número no siga creciendo pero sí se presentan nuevos casos se dará trámite con la UNP.
6. **Tiempos y procedimientos de los Proyectos productivos:** Los planes productivos tienen cuatro fases y una duración de dos años; de los recursos asignados cinco (5) SMLV son para la elaboración del proyecto, cuarenta (40) SMLV para la ejecución, y para el seguimiento y evaluación cinco (5) SMLV, el monto máximo al que asciende es \$23.580.000.00, los proyectos productivos tienen asistencia técnica por parte del operador *Soluciones Inteligentes* contratado por las Naciones Unidas mediante la FAO. En la actualidad hay diez (10) familias en la primera fase, cinco (5) en la Sonora, cuatro (4) en Puerto Frazadas, dos (2) en Cali, un proyecto suspendido por

conceptos técnicos de la CVC, por ello se aclaró que no se iniciarán proyectos hasta que no tengan las recomendaciones ambientales de la CVC para cumplir con la normatividad.

Los proyectos productivos nacen de una revisión de falencias históricas, en donde a las víctimas se les entregaba la tierra pero no había un acompañamiento; por tal razón éstos proyectos que son solamente para el área agropecuaria, agroforestales, agrarios o agrícolas, deben ser vistos como Planes Productivos Familiares, en donde es importante que se involucre a toda la familia para la sostenibilidad del proyecto, dado que éste debe ser sostenible no sólo económicamente, sino social y culturalmente; resaltándose el componente de generación de empleo que se genera en la zona, lo que permite que las víctimas puedan volver a explotar sus tierras, otro componente es el de soberanía y seguridad alimentaria; es decir que se produzca el alimento en el propio predio, y los otros tres componentes son el plan de capacitación, de asistencia técnica, de gestión ambiental. La URT está conformando los Comités Locales de Proyectos Productivos, articulando seis instituciones UMATA; Secretaria de Agricultura del Departamento (quien aportará trescientos millones de pesos para fortalecer el componente de proyectos productivos), SENA, el INCODER, CVC y la URT.

7. **Reparación administrativa, ayudas a la población en situación de Desplazamiento, Registro Víctimas y certificación de las víctimas. Unidad de Víctimas.** Todo desplazado tiene derecho a la restitución, no es requisito que haya declarado y que haya sido aceptado por la Unidad de Víctimas para hacer la solicitud de restitución, se aclaró que no necesariamente por haber sido declarado víctima procederá el proceso de restitución, ya que hay hechos victimizantes que no están relacionados con la pérdida del predio o son posteriores a éstos; sin embargo tiene derecho a todo el reconocimiento como víctima y a la reparación con la Unidad de Víctimas pero no derecho a la restitución.
8. **Acometidas de agua y energía para los beneficiarios de restitución que se encuentran viviendo en el predio la Gloria.** Se aclara que hay predios que se restituyen y son muy lejanos, por tanto es un proceso de adecuación de infraestructura que se va haciendo poco a poco, el papel de la URT es la gestión con las empresas de energía y acueducto con la Alcaldía.
9. **En relación a los tenedores, arrendatarios y personas que no dejaron tierra abandonada pero que son personas con vocación rural,** se aclara que la restitución de tierras aplica solamente para quienes tuvieron que dejar o vender sus predios en el marco del conflicto y que tengan calidades jurídicas de propietarios, poseedores u ocupantes.

16.4.1 Compromisos

El resultado de éste diálogo quedó plasmado en la matriz de compromisos para la cual se conformó una comisión de seguimiento por parte de los líderes y lideresas, compuesta por:

- José Uber García
- Víctor Hugo Zamora
- Carlos Arturo Ceballos

ENTIDAD	COMPROMISO	RESPONSABLE
Unidad Restitución de Tierras Valle del Cauca	<u>Caso Pedro Nel Flórez</u> : Brindar orientación al solicitante sobre el estado actual de su trámite de solicitud correspondiente al municipio de Turbo cuya competencia es de la URT del departamento de Antioquia. Plazo. Dos semanas.	Coordinación Área Jurídica Valle del Cauca – UGRT Antioquia
	<u>Caso Javier de Jesús Ladino</u> : Hacer seguimiento a trámite de Sucesión para poder avanzar con el componente de compensación (semana del 16 al 20 para adelantar trámite sucesión, previa concertación con Defensoría del Pueblo, quien ya tiene Defensor asignado para el caso). Definir orden de compensación para segundo semestre de 2014.	Área Jurídica Riofrío – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca
Unidad de Víctimas Valle del Cauca	Revisar el trámite de solicitud del señor Javier de Jesús Ladino para brindar orientación acerca de los avances del proceso y el de sus familiares víctimas. Plazo. Dos semanas.	Unidad de Víctimas Valle del Cauca

ENTIDAD	COMPROMISO	RESPONSABLE
<p>Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>	<p><u>Caso Luis Ameruc Mosquera, Silvio Popo y Jesús Armando Salcedo Fajardo:</u> *Revisar si existe litigio con el INCODER en las solicitudes que cursan con respecto a este caso para emitir una decisión de fondo que pueda resolverse ágilmente. Plazo. Dos semanas. *Solicitar nuevamente Diagnóstico de Seguridad del Municipio de Buenaventura para adelantar trámites individuales de Tierras en el Municipio y dar respuesta a ellas por parte de la Unidad. Plazo 2 meses.</p>	<p>Área Jurídica y Seguridad – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>
	<p><u>Caso Luis Fernando Rosero:</u> Verificar en el Sistema de Solicitud y Registro de Tierras si el peticionario tiene en curso solicitud y de caso contrario, proceder a definir su inscripción en el Registro. Plazo. 2 semanas.</p>	<p>Área Jurídica – Atención al Público Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>
	<p><u>Caso Martín Fernando Marín Arboleda:</u> Revisar hechos sobrevinientes de violencia al fallo que afecten al mismo predio para realizar informe al Juez para que este determine si existen posibilidades para ampliar las medidas en cuanto al pago de pasivos financieros. Plazo. Dos semanas.</p>	<p>Área Jurídica Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>
<p>Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>	<p><u>Caso Baudelino Pulgarín:</u> Brindar información al solicitante acerca del Diagnóstico de Seguridad de la zona donde se encuentra el predio en Putumayo, previa indagación a Territorial y las proyecciones en</p>	<p>Área Jurídica – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>

ENTIDAD	COMPROMISO	RESPONSABLE
	<p>tiempo para resolver solicitud. Plazo. 2 semanas. Adelantar Trámite de Solicitud con el solicitante con respecto a predio en Tuluá en la Territorial Valle del Cauca. Plazo 20 días.</p>	
	<p><u>Caso Sandra P. Restrepo:</u> Hacer seguimiento al proceso de Restitución que se adelanta y que está en curso en el Juzgado 3 y notificar sobre la decisión de éste al solicitante según sea conocido. Plazo. Dos semanas.</p>	<p>Área Jurídica – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>
	<p><u>Caso Luz Stella Muñoz Guzmán:</u> Dar respuesta frente al proceso y trámite administrativo del caso a la solicitante según avance del proceso. Plazo. 2 semanas.</p>	<p>Área Jurídica – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>
	<p><u>Caso Yamileth Far Vasco:</u> La socialización y formulación de los proyectos productivos correspondientes al Municipio de Riofrío se realizará en una semana en el Municipio y las familias serán comunicadas de ello previamente por el profesional técnico encargado de la URT.</p>	<p>Área Proyectos Productivos – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>
	<p><u>Caso Luz Marina Grajales:</u> Presentación de la Demanda del caso del señor Fausto Aurelio Domínguez y notificar de dicho proceso al solicitante (Predio La Piscina). Plazo 20 días.</p>	<p>Área Jurídica – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>
	<p><u>Caso Omaira del Carmen Pulgarín:</u> Realizar seguimiento y consulta de solicitud en Territorial de Urabá (Turbo) y orientar a la solicitante frente al proceso. Plazo. Dos semanas.</p>	<p>Área Jurídica – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>

ENTIDAD	COMPROMISO	RESPONSABLE
<p>Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca – Secretaría de Salud de Trujillo</p>	<p><u>Caso Clara Gladis Carrillo:</u> Seguimiento a este caso frente a su inclusión al PAARI y de las acciones de la Secretaría de Salud del Municipio de Trujillo y de la Unidad de Víctimas respecto a Atención Psicosocial de la solicitante y su familia. Plazo. 2 semanas.</p>	<p>Área Postfallo – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca / Secretaria de Salud Trujillo</p>
	<p><u>Caso Carlos Arturo Ceballos:</u> La socialización y formulación de los proyectos productivos correspondientes al Municipio de Riofrío se realizará en una semana en el Municipio y las familias serán comunicadas de ello previamente por profesional técnico de la URT.</p>	<p>Área Proyectos Productivos – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>
	<p><u>Caso Luis Delio Cortes:</u> Se revisará el trámite actual de la Solicitud de Restitución que presenta el peticionario con respecto al testimonio que hace falta incluir por parte de familiar para sustanciar el caso. Plazo. 3 semanas.</p>	<p>Área Jurídica – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca</p>
	<p><u>Caso Sr. Efraín Tascón.</u> Orientación acerca de la intervención de opositores en el trámite administrativo de restitución de tierras, así como también ante los Jueces Especializados de restitución de Tierras. Plazo. 1 semana.</p>	<p>Área Jurídica – Unidad de Restitución de Tierras Valle del Cauca.</p>
	<p><u>Caso Manuel de Jesús Pejendino.</u> Notificar sentencia de restitución a la Víctima y orientar trámite de post fallo. Plazo. 1 semana.</p>	<p>Área Postfallo – Unidad de Restitución de Tierras.</p>

ENTIDAD	COMPROMISO	RESPONSABLE
	<u>Caso Víctor Hugo Zamora.</u> Revisión de respuestas anteriores a dos derechos de petición y resolución de nuevo derecho de petición en el término legal.	Dirección Territorial URT – Valle del Cauca.
Procuraduría Judicial	<u>Caso Mauricio Palacios.</u> Seguimiento a microfocalización de zona de Ceylán, con la Fuerza Pública.	Procuraduría Judicial
Unidad de Víctimas Valle del Cauca	<u>Caso José Uber García.</u> Orientación por la Unidad de Víctimas y explicación de medidas educativas para hijos de desplazados. Plazo 2 Semanas.	Unidad de Víctimas

La ejecución de los compromisos serán socializados por la Unidad de Restitución de Tierras.

16.5 Evaluación de la Audiencia por parte de los y las participantes

Una vez culminada la audiencia y con el objetivo de medir la efectividad y los resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas, los asistentes diligenciaron los formularios de evaluación suministrados para el efecto. En total se recibieron 130 evaluaciones, los cuales fueron tabulados (Anexo 5), y a continuación se presenta la ponderación de las respuestas agrupadas en los ítems y un breve análisis de éstas.

16.5.1 Presentación del Informe de Rendición de Cuentas

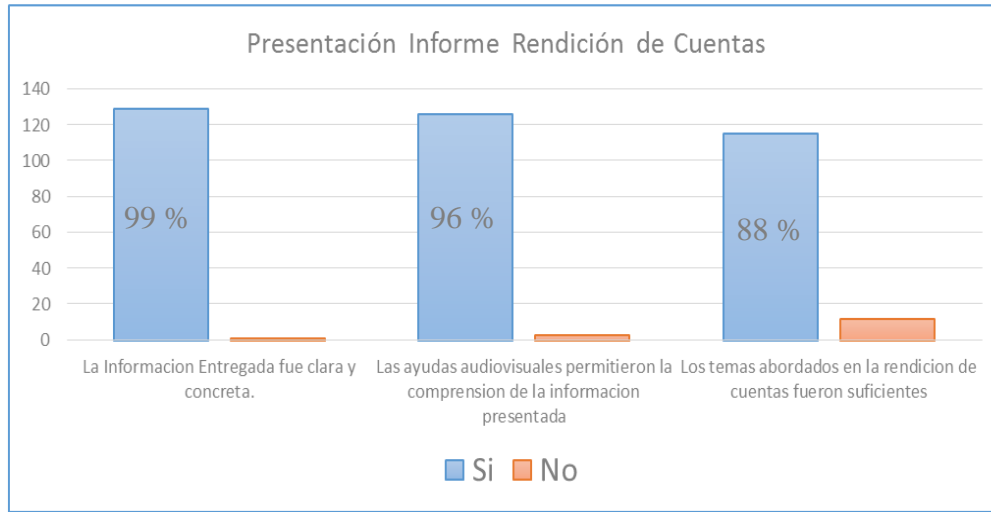


Gráfico 10. Presentación de Informe Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013
Fuente: Encuestas de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

El 99 % de los participantes encuestados en la Audiencia de Rendición de Cuentas manifestaron que la información entregada, así como la presentación del Director Territorial, fue clara y concreta. Así mismo el 88% manifestó que ésta información fue suficiente.

16.5.2 Metodología

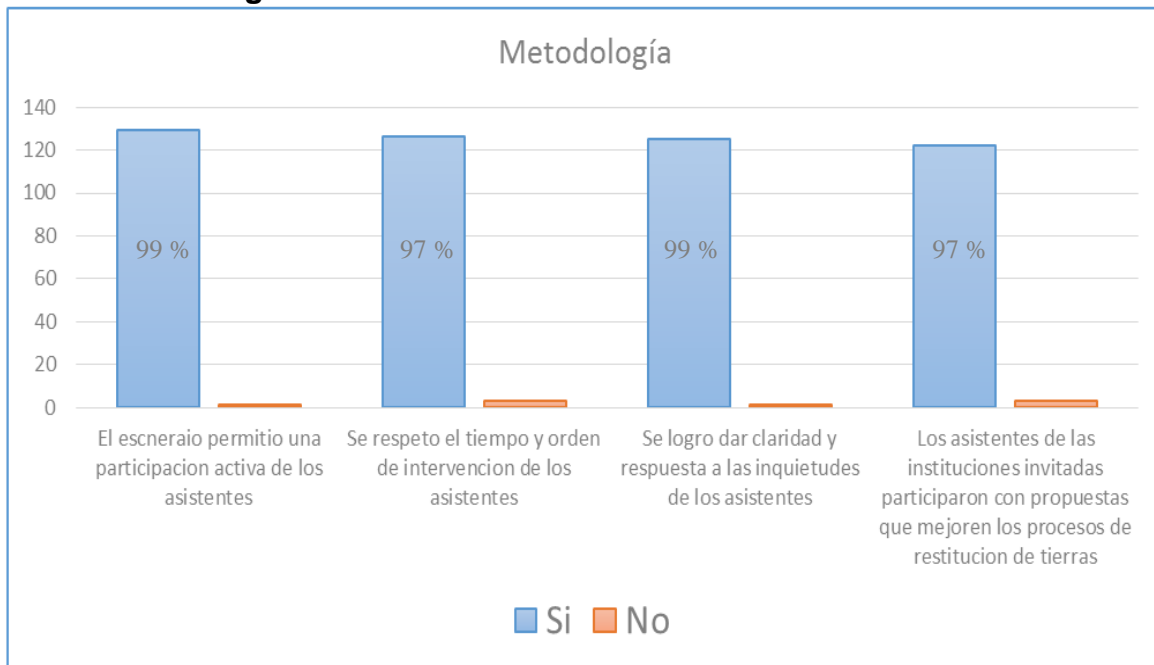


Gráfico 11. Metodología de la Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013
Fuente: Encuestas de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

En relación a la metodología utilizada en la Audiencia de Rendición de Cuentas, el 99% de los participantes manifestaron que el escenario permitió una participación activa de ellos y se logró dar claridad y respuesta a sus inquietudes. De igual forma el 97% consideró que el tiempo y orden de intervención de los asistentes se respetó y que las instituciones invitadas participaron activamente con propuestas para mejorar los procesos de restitución de tierras.

16.5.3 Instalaciones

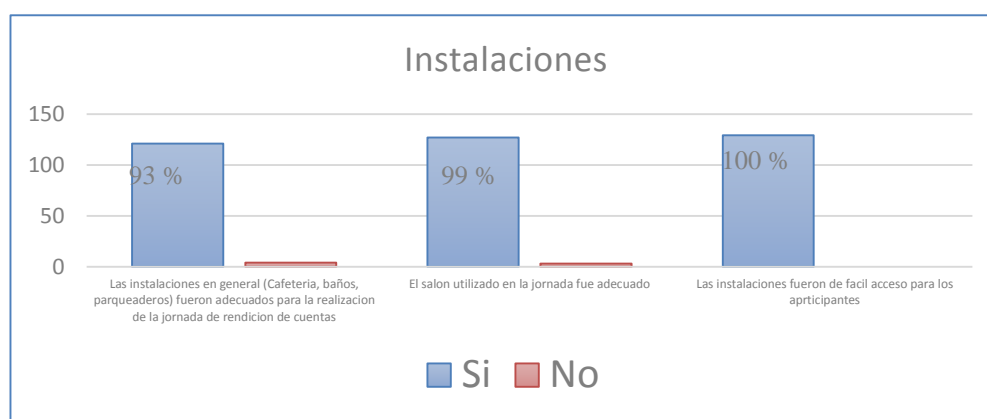


Gráfico 12. Instalaciones de la Audiencia de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013
Fuente: Encuestas de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Las instalaciones y los salones utilizados para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas fueron calificados como adecuados y de fácil acceso por más del 93% de los asistentes encuestados.

16.5.4 Autoevaluación

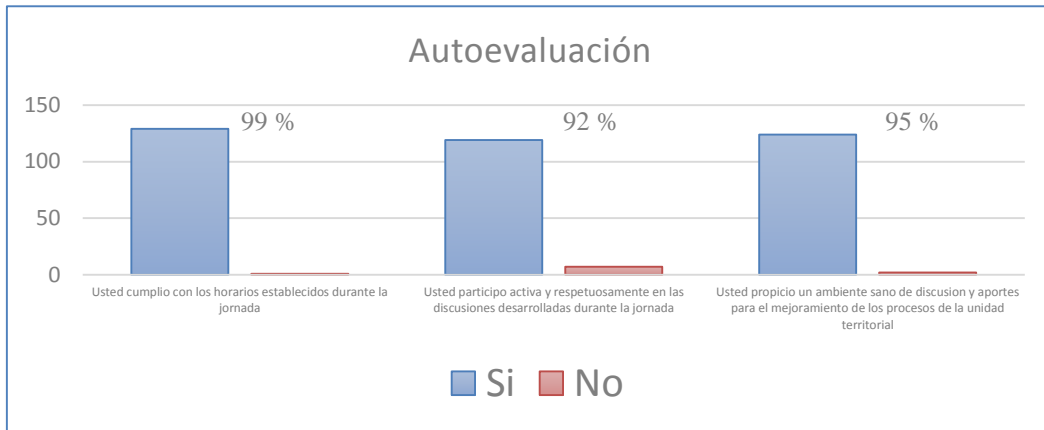


Gráfico 13. Autoevaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013

Fuente: Encuestas de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

La autoevaluación de los asistentes encuestados en relación a su participación activa, cumplimiento de horarios y respeto en los diferentes espacios del desarrollo de la jornada fue evaluada como positiva por más del 95%. Con lo cual se puede inferir que la metodología permitió que los participantes aprovecharan activamente el espacio de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

16.5.5 Evaluación Grupal

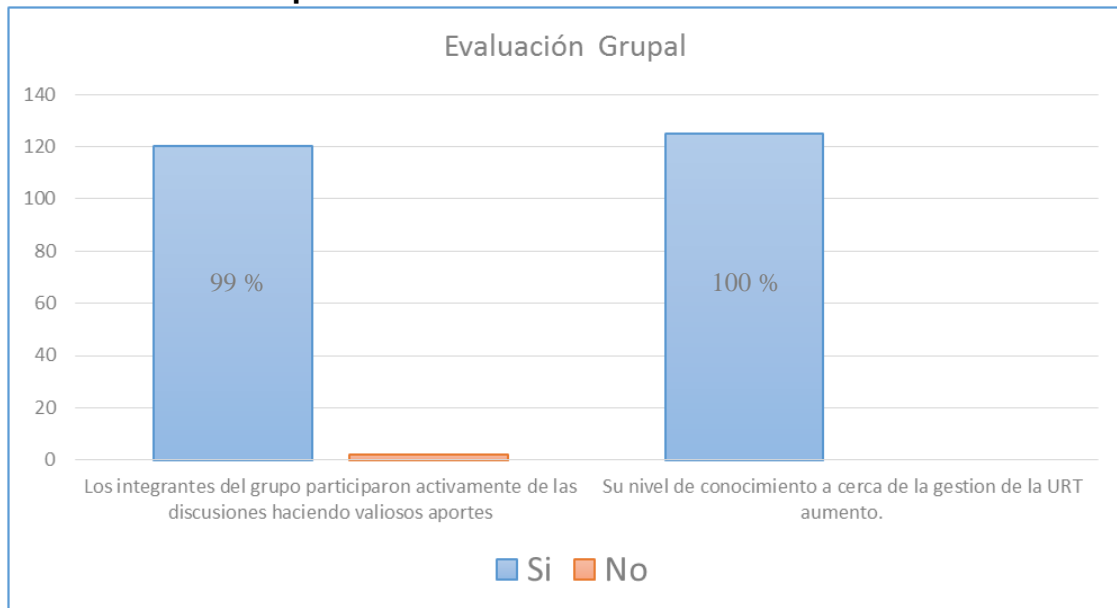


Gráfico 14. Evaluación Grupal de la Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca 2012-2013

Fuente: Encuestas de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas.



En general, la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas en la territorial Valle del Cauca es positiva, teniendo en cuenta que el 100% de los asistentes encuestados manifiestan que su nivel de conocimiento acerca de la gestión de la URT aumento con la presentación realizada por el Director Territorial, los diferentes espacios de preguntas y solución de dudas que se llevaron a cabo; así como con la interacción de las entidades que se articulan con la URT para llevar a cabo el proceso.

16.6 Recomendaciones Finales

- Es importante dar continuidad a los escenarios de diálogo institucional y comunitario que le permita a la ciudadanía participar en la formulación, implementación y seguimiento de la política pública de atención y reparación integral.
- Es necesario generar procesos y espacios de participación para las víctimas de abandono y despojo de tierras, es decir, de sus organizaciones, líderes y lideresas.
- Es de resaltar la participación de los reclamantes que se encuentran en proceso de restitución en éstos espacios de dialogo dado que permiten que la ciudadanía conozca de primera fuente los avances y vivencias del proceso de restitución.



Anexos

Anexo 1. Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas UAEGRTAD Territorial Valle del Cauca.

Anexo 2. Listados de Inscripción Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca

Anexo 3. Listados de Asistencia Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca

Anexo 4. Agenda Audiencia de Rendición de Cuentas UAEGRTAD Territorial Valle del Cauca

Anexo 5. Tabulación de Encuestas



Anexo 2. Listados de Inscripción Audiencia de Rendición de Cuentas



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PROCESO- GESTIÓN DE COMUNICACIONES		INSCRIPCIÓN A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS						PÁGINA:
										CÓDIGO: CO-FO-06
										VERSIÓN: 1
FECHA:		LUGAR: CENTRO CULTURAL DE CALI		Hora: 8:00 a.m.						
OBJETIVO: Realizar inscripción a Audiencia de Rendición de Cuentas		Municipio: GUADALAJARA DE BUGA								
No.	Nombres y Apellidos	Genero		Si pertenece a una Organización de Víctimas Indique el nombre	Dirección ciudad o municipio de residencia	E-mail	Teléfono	Temas de su interés para la audiencia de Rendición de Cuentas	Solicita espacio para presentar su opinión o ponencia SI/NO	Firma
		F	M							
1	Alarcón Orlando		X		Guadalajara de Buga		3154397135		NO	
2	Butrago Luis Alberto		X		Guadalajara de Buga		3155483533		NO	
3	Cardenas Luis Arturo		X		Guadalajara de Buga				NO	
4	Castañeda Hermana	X			Guadalajara de Buga	122	3117196154		NO	
5	Castañeda Ladino José Agustín		X		Guadalajara de Buga		3117196154		NO	
6	Dominguez Fausto Aureliano		X		Guadalajara de Buga	135	3167603402		NO	
7	Gómez de O Amparo	X			Guadalajara de Buga		3154040910/3158209383		NO	
8	Gómez Fabio		X		Guadalajara de Buga		3154040910	Proceso de restitución	NO	
9	Gómez Nelly	X			Guadalajara de Buga		3154040910		SI	
10	Grajales Luz Marina	X			Guadalajara de Buga	135	3167603402		SI	
11	León Valencia Guillermo		X		Guadalajara de Buga				NO	
12	Loaiza José Aldemar		X		Guadalajara de Buga	150	3163551614		NO	
13	Loaiza Juan Pablo ó Hermandó		X		Guadalajara de Buga				NO	
14	Martínez Graciela	X			Guadalajara de Buga				NO	
15	Motato Luis		X		Guadalajara de Buga		3177988966		NO	
16	Motato Luz Angela	X			Guadalajara de Buga		3177988966		NO	
17	Mulloz Beltran Ana Elvia	X			Guadalajara de Buga				NO	
18	Pejendino Imbajoy Manuel de Jesús		X		Guadalajara de Buga	113	3156854929		NO	
19	Pejendino Lujan Jeferson		X		Guadalajara de Buga		3156854929		NO	
20	Suaza Darío Antonio		X		Guadalajara de Buga	145	3165734969-3166985950		NO	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		PÁGINA:						
INSCRIPCIÓN A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				CÓDIGO: CO-FO-06						
				VERSIÓN: 1						
FECHA: _____		LUGAR: CENTRO CULTURAL DE CALI	Hora: 8:00 a.m.							
OBJETIVO: Realizar inscripción a Audiencia de Rendición de Cuentas		Municipio: RIOFRIO								
No.	Nombres y Apellidos	Genero		Si pertenece a una Organización de Víctimas indique el nombre	Dirección ciudad o municipio de residencia	E-mail	Teléfono	Temas de su interés para la audiencia de Rendición de Cuentas	Solicita espacio para presentar su opinión o ponencia SI/NO	Firma
		F	M							
1	Ana Elvia Muñoz Beltran	X			Riofrío	127	3178691223		NO	
2	Noralba Medina	X			Riofrío		3178691223		NO	
3	Yamileth Far Vasco	X			Riofrío		3206335822		SI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS								PÁGINA:	
PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES								CÓDIGO: CO-FO-06	
INSCRIPCIÓN A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS								VERSIÓN: 1	
LUGAR: CENTRO CULTURAL DE CAJ		Hora: 8:00 a.m.							
Municipio: TRUJILLO									
OBJETIVO: Realizar inscripción a Audiencia de Rendición de Cuentas									
Nombres y Apellidos	Genero		Si pertenece a una Organización de Victimas indique el nombre	Dirección ciudad o municipio de residencia	E-mail	Teléfono	Temas de su Interés para la audiencia de Rendición de Cuentas	Solicita espacio para presentar su opinión o ponencia SI/NO	Firma
	F	M							
ALARCON CASTRO RIZO CESAR		X		Trujillo		3005797559		NO	
ALARCON CASTRO ORLANDO		X		Trujillo		3154897135		NO	
ARROLEDIA YEMI /EDWIN BOCANEGRA		X		Trujillo		3005797559		NO	
BLANDON DE ORTEGA UBALDINA	X			Trujillo		3174488685 - 3177953876		SI	
BUTRON SANCHEZ JOSE DE JESUS		X		Trujillo		3185126554		NO	
CARDONA DE CARDONA MARIA LECILIA	X			Trujillo		3177156940		NO	
CARDONA DE GARCIA ROSALBA	X			Trujillo		3172300297		NO	
CARRILLO CALDERON CLARA GLADIS	X			Trujillo		3113332131		NO	
CORREA ACOSTA MAURICIO HERNAN		X		Trujillo		3157717328		NO	
ESCOBAR GOMEZ ALBERTO		X		Trujillo		3105092341		NO	
GOMEZ HOYOS LISETH ALEJANDRA	X			Trujillo		3148206092		NO	
GUTERREZ VALENCIA ROSA EMILIA	X			Trujillo		3175418506		NO	
HERNANDEZ DUCUAMA ESTELLA	X			Trujillo		3153053282		NO	
ORDOZCO DE HURTADO CARMEN EMILIA	X			Trujillo		3204789890		NO	
ORTIZ RAMIREZ BERTHA CECILIA	X			Trujillo		3148541286		NO	
PUERTAS ROSAS RUAN ALBERGO		X		Trujillo		3147896410 3116298389 (Iliana)		NO	
ROJAS LARA JORGE EDUARDO		X		Trujillo		3154245238		NO	
SANTA ACOSTA BLANCA DIDIA	X			Trujillo		3127168581		NO	
SANTA DE CARRILLO BLANCA DOLLY	X			Trujillo		31113100165		NO	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

SANTA DE SANTA ALBA LUCIA	X			Trujillo		3173503112 - 3178603439		NO	
SANTA GARCIA NOLBERTO HERNAN		X		Trujillo		3216399370		NO	
SANTA SANTA FERNEY		X		Trujillo		3217123909		NO	
TORO ARIAS YONIER		X		Trujillo		3163152308 - 3184711014		NO	
ZAPATA JARAMILLO MARIA BRIGIDA	X			Trujillo		3206814648		NO	
BERMUDEZ MESA RAFAEL		X		Trujillo				NO	
GUZAL CARDONA JAHO DE JESUS		X		Trujillo		3183260905		NO	
CASTAÑEDA GUERRA MARIA INES	X			Trujillo		3106462206		NO	
SOMEZ ZAPATA LUZ MILA	X			Trujillo		3184603338		NO	
MARIA OLIVA RIAÑO	X			Trujillo				NO	
VANEGAS DE LOPEZ AMPARO DE J	X			Trujillo				NO	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES						PÁGINA:	
INSCRIPCIÓN A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS								CÓDIGO: CO-FO-06	
								VERSIÓN: 1	
LUGAR: CENTRO CULTURAL DE CALI		Hora: 8:00 a.m.							
Municipio: BUGALAGRANDE									
Nombres y Apellidos	Genero		Si pertenece a una Organización de Víctimas indique el nombre	Dirección ciudad o municipio de residencia	E-mail	Teléfono	Temas de su interés para la audiencia de Rendición de Cuentas	Solicita espacio para presentar su opinión o ponencia SI/NO	Firma
	F	M							
DIEGO FERNANDO TAMAYO		X		Bugalagrande			Agradecimiento Restitución	SI	
BETANCURT DE DUQUE ANA LUCIA	X			Galicia/Bugalagrande		3137804261		NO	
CADAVID MARIN LUZ MARINA	X			Galicia/Bugalagrande		3127754695		NO	
CADAVID WILSON A.		X		Galicia/Bugalagrande		3176423094		NO	
CADAVID MARIN LUZ ALVINY	X			Galicia/Bugalagrande		3175669332		NO	
CARDONA CASTAÑO ROSALBA	X			Chicora/Bugalagrande		3137446600		NO	
SIVERA FRANCO MARINO		X		Galicia/Bugalagrande		3137471851		NO	
MAZO MARULANDA PABLO EMILIO		X		Galicia/Bugalagrande		3146929518	Proceso de Restitución	SI	
SIVERA RIOS MARINO		X		Galicia/Bugalagrande		3148195491		NO	
MESA CARO DARIO DE JESUS		X		Galicia/Bugalagrande		3127929727		NO	
MARIN LONDOÑO PEDRO JOSE		X		Galicia/Bugalagrande		3185222982		NO	
ACE PALACIO GONZALO DE JESUS		X		Galicia/Bugalagrande		3128079903		NO	
SPINA FRANCISCO		X		Morena/Bugalagrande		3167993546		NO	
CADAVID MARIN BLANCA NELLY	X			Morena/Bugalagrande		3167993546		NO	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

Nombres y Apellidos		Genero		Si pertenece a una Organización de Víctimas indique el nombre	Dirección ciudad o municipio de residencia	E-mail	Teléfono	Temas de su interés para la audiencia de Rendición de Cuentas	Solicita espacio para presentar su opinión o ponencia SI/NO	Firma	
F	M										
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS											
PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES											
INSCRIPCIÓN A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS											
LUGAR: CENTRO CULTURAL DE CALI				Hora: 8:00 a.m.				PÁGINA:			
Municipio: TULUA-PTD FRAZADAS								CÓDIGO: CO-FO-06			
								VERSIÓN: 1			
IV0: Realizar inscripción a Audiencia de Rendición de Cuentas											
NOMBRE Y APELLIDOS: GENERO: SI PERTENECE A UNA ORGANIZACIÓN DE VÍCTIMAS: DIRECCIÓN: E-MAIL: TELÉFONO: TEMAS DE SU INTERÉS PARA LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS: SOLICITA ESPACIO PARA PRESENTAR SU OPINIÓN O PONENCIA SI/NO: FIRMA:											
IRIGE HUMBERTO ÁLVAREZ PARRA		X			Puerto Frazadas		3165014687		NO		
IZ MARINA GÓMEZ	X				Puerto Frazadas				NO		
IAN AGUSTÍN ARDILA MEDINA			X		Puerto Frazadas		3185941327		NO		
ISALBA TORRES	X				Puerto Frazadas				NO		
IS ALBERTO BEDOYA SOTO			X		Puerto Frazadas		311779212-3113566178		NO		
ISA IRENE GIL	X				Puerto Frazadas				NO		
JMAEL BLANCO GALLEG0			X		Puerto Frazadas		3178592873		NO		
SUS ANTONIO DURANG0 RIOS			X		Puerto Frazadas		3217709317		NO		
POSA JESUS ANTONIO DURANG0	X				Puerto Frazadas				NO		
ARIA YOLANDA GALVEZ DE VELANDIA	X				Puerto Frazadas		3187517759-3158096605		NO		
IRY YATE		X			Puerto Frazadas				NO		
SICA ALEJANDRA YATE	X				Puerto Frazadas				NO		
IZA GALVIS VELANDIA	X				Puerto Frazadas		3164243316-3156759655		NO		
INIELA YATE GALVEZ	X				Puerto Frazadas				NO		
NELIA GUEVARA SILVA	X				Puerto Frazadas		3175213029-3177720222		NO		
ISES ROBLES SANCHEZ			X		Puerto Frazadas				NO		
ON FREDY HERNANDEZ RUIZ Y OTROS			X		Puerto Frazadas		3153893047	Compensación	NO		
ORIA AMPARO HERNANDEZ ZACIPA	X				Puerto Frazadas		3155168867		NO		
ONISIO ANTONIO MARULANDA RUIZ			X		Puerto Frazadas		3104030344		NO		

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

MARIO ALEXIS OCAMPO		X		Puerto Frazadas				NO
MARIO OCAMPO TANGARIFE		X		Puerto Frazadas		3178703094		NO
MATRICIA GUEVARA	X			Puerto Frazadas				NO
MARIA FANNY RIOS ORTIZ	X			Puerto Frazadas		3105199093		NO
MAROLD ALBERTO MORALES		X		Puerto Frazadas				NO
MELCIDE DE JESUS TAMAYO SANCHEZ		X		Puerto Frazadas		3156383011		NO
MARLENY SOTO RODAS	X			Puerto Frazadas				NO
MERMES TAMAYO SANCHEZ		X		Puerto Frazadas		3148060360-3113065301		NO
MOSALBA MARIN	X			Puerto Frazadas				NO
MILIA ESTER VELANDIA DE GALVEZ	X			Puerto Frazadas		3164242948-3164243316		NO
MARLY JULIETH YATE	X			Puerto Frazadas				NO
MERMÁN RUIZ MARTÍNEZ		X		Puerto Frazadas				NO
MERCEDES GERMAN RUIZ	X			Puerto Frazadas				NO

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		INSCRIPCIÓN A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS					PÁGINA: CÓDIGO: CO-FO-06 VERSIÓN: 1	
FECHA:		LUGAR: CENTRO CULTURAL DE CALI	Hora: 8:00 a.m.							
OBJETIVO: Realizar inscripción a Audiencia de Rendición de Cuentas		Municipio: TULUA								
No.	Nombres y Apellidos	Genero		Si pertenece a una Organización de Víctimas Indique el nombre	Dirección ciudad o municipio de residencia	E-mail	Teléfono	Temas de su Interés para la audiencia de Rendición de Cuentas	Solicita espacio para presentar su opinión o ponencia SI/NO	Firma
		F	M							
1	Bernal Cruz	X			Tuluá		3154325327		NO	
2	Cardona De Garcia Rosalba - Rubiela	X			Tuluá	108	3172300297		NO	
3	Espinal Calle Javier		X		Tuluá		3165273997		NO	
4	Fernandez Alvarez Maria Emerita	X			Tuluá		3155236414		NO	
5	Fernandez Alvarez Ricaurte		X		Tuluá		3155236414		NO	
6	Fernandez Alvarez Rodolfo		X		Tuluá		3155236414		NO	
7	García Delia	X			Tuluá		317230297		NO	
8	García José Obanel		X		Tuluá		317230297		NO	
9	García Nancy	X			Tuluá		317230297		NO	
10	García Uber		X		Tuluá	108	3172300298		NO	
11	Gomez Fuentes Jose Ernesto		X		Tuluá	125	3155310625		NO	
12	Marín Martín Fernando		X		Tuluá	219	3168340893	Compensación-ICETEX	SI	
13	Mejía José Alexander		X		Tuluá		3157161940		NO	
14	Mejía Suarez Rubiela	X			Tuluá	156	3157161940		NO	
15	Palacio Aleida	X			Tuluá		3154325327		NO	
16	Palacio Rodrigo		X		Tuluá		3154325327		NO	
17	Patillo Zulay	X			Tuluá		3122731224		NO	
18	PULGARIN BAUDEUNO		X		Tuluá		3216306960		SI	
19	Restrepo Flores Diana María - Luisa Fernanda (hija)	X			Tuluá		3127578119		NO	
20	Restrepo Flores Sandra Patricia	X			Tuluá	203	3127578119		SI	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

21	Rivas Efraín		X		Tuluá		3168340893		NO	
22	Sánchez Javier		X		Tuluá	115	3118703696		NO	
23	Suarez Rosalba (mamá)	X			Tuluá		3157161940		NO	
24	Torres Gustavo		X		Tuluá		3154325327		NO	
25	Valencia Jorge Ivan		X		Tuluá		3168340893		NO	
26	Vallejo Alba Nelly	X			Tuluá	412	3108457331		NO	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS							PÁGINA:	
		PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES							CÓDIGO: CO-FO-06	
		INSCRIPCIÓN A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS							VERSIÓN: 1	
FECHA: 11/05/2014		LUGAR: CENTRO CULTURAL DE CALI	Hora: 8:00 a.m.							
OBJETIVO: Realizar inscripción a Audiencia de Rendición de Cuentas		Municipio: CALI								
No.	Nombres y Apellidos	Genero		Si pertenece a una Organización de Víctimas indique el nombre	Dirección ciudad o municipio de residencia	E-mail	Teléfono	Temas de su interés para la audiencia de Rendición de Cuentas	Solicita espacio para presentar su opinión o ponencia SI/NO	Firma
		F	M							
1	BOLAÑOS ENRIQUE		X		Calle 5 824-56	3175347675			NO	
2	BOLAÑOS JAIRO ANTONIO		X		Cra 76 2A-84	3168134446			NO	
3	CANACUAN JOSE ELIAS		X		Calle 46C No. 7N-58	3217170124			NO	
4	CAPOTE OSWALDO		X		Calle 115 No. 20-56 Desepaz	3187612033			NO	
5	CASAS DARIO ADARBERT		X		Cra. 26 No. 122-02	3178551568			NO	
6	CORTES LUIS DELIO		X		Guacari	3206758531			NO	
7	CRUZ GOMEZ AVENOR		X		Cra. 49E 56D-45	3158805942			NO	
8	FLOREZ EMEL ANTONIO		X		Cra. 26B No. 74-54	3172126822			NO	
9	FLOREZ OSPINA PEDRO NEL		X		Cll 7C No. 17C-04	3154312226		HERRAMIENTAS PARA EXPLOTAR LA TIERRA	SI	
0	GALLEG0 SANCHEZ MARIA LYDA		X		Guacari	3113560049			NO	
1	GOMEZ LUIS HERNAN		X		CALI	3147389784			NO	
2	GOMEZ MENDEZ NHORA ELENA	X			Cra 20 7-37	3136139665			NO	
3	Gomez Zapata Luzmila - Julio Zambrano	X			Call	3184603338			NO	
4	GONZALEZ MARUJANDA REBIKY		X		Calle 119 23-161	3156392543			NO	
5	GUILLERMO EZEQUEL		X		Calle 56D No. 49E-16	3167113742			NO	
6	HURTADO GERMAN FERMIN		X		Carrera 20 No. 138-21	3127681243		Proyecto de Fosicultura	SI	
7	HIMENEZ JOSE GERMAN		X		Cra 27 No. 106-151	3128585742			NO	
8	LADINO RAMIREZ JAVIER DE JESUS		X		CALI-TAMBO	3154096382		Proceso de Restitución	SI	
9	LEON AGUIRRE JOSE OCTAVIO		X		Trujillo	3188332419 - 3184711014 -			NO	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

20	MARENTES NESTOR VICENTE		X		Cra 1 No. 45-40	3163269104		Proceso de Restitución	SI
21	MARTINEZ ROSALBA	X			Cali	3122045687			NO
22	MOSQUERA LUIS AMERO		X		Cra 35 # 23-44	3166579275			SI
23	MUTIS BOLAÑOS DELFINA	X			Cra 26 D No. 89-20	3188234556			NO
24	NAVIA ANTONIO		X		CALI	3122045687			NO
25	ORTEGA FRANCA ELENA	X			CALI				SI
26	ORTIZ MANCO EDUARDO		X		Cra 49G 56B-15	3148698828			NO
27	PAZ SALVADOR		X		Calle 1 D Oeste No. 100 Bis-33	3116365285			NO
28	POPO SILVIO ENRIQUE		X		Cra 12A No. 62-76	3146251325		Producción Tilapia	SI
29	PRIETO MARIA DEL MAR	X			Palmira	3147779347-3146976060			NO
30	PULIDO GRANADA PAULA ANDREA	X			Trujillo	3174794395			NO
31	RODRIGUEZ ELIZABETH		X		Calle 15 No. 56-56	3778657-3154191236		Galpón de pollos y cerdos, piscicultura	SI
32	RODRIGUEZ CRISTOBAL		X		Calle 15 No. 56-56	3128940013			NO
33	ROSETO LUIS BERNANDO		X		Calle 14 No. 23-57	31880016-3162566335		Vivienda Social	SI
34	SALAZAR AGUIRRE CARLOS HUMBERTO		X		Calle 6A 62C-36	3172335239			No
35	SALAZAR POSADA JOSE ALIRIO		X		Calle 6A 62C-36	3147171315			No
36	SALCEDO JESUS ARMANDO		X		Calle 62B No. 250	3113351204			NO
37	SANCHEZ HERIBERTO		X		Cra 18E #6C-16	3217102582			NO
38	SANCHEZ JUAN C		X		Cra 18E #6C-16	3173046972			NO
39	SANCHEZ MANUEL		X		Cra 18E #6C-16	3113086909			NO
40	SANTAMARIA DIOSELINA	X			CALI	3122045687			NO
41	SIERRA EVER		X		Mz X Casa 9B	3158035536		Proyecto Muebles	SI
42	SILVA VARON HELMAN	X			Calle 26B 33-50	3122207072			No
43	TASCÓN EFRAIN DE JESUS		X		Jamundi				No


Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

4	TORRES MARIA DEL PILAR	X		AV 7 Oeste No. 20-40	3183077877		Producción Tilapia	SI	
5	TRUJILLO MARIA	X		Cali-Leonera	3168650106		Tiempo del proceso de Restitución	SI	
6	URUEÑA LUIS ALBERTO		X	Calle 41 #56-02	3128551000			No	
7	VERGARA LUIS ALFONSO		X	Calle 89 #26-72	3104942910			NO	
8	VILLEGAS AURA ISABEL	X		Cra 17 # 3-54	3154468524			NO	

Copia No Controlada;
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente




Anexo 3. Listados de Asistencia a la Audiencia de Rendición de Cuentas Territorial Valle del Cauca

		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PÁGINA: 1 DE 1 CÓDIGO: CO-FO-07 VERSIÓN: 1
FECHA: dd/mm/aaaa	11/06/2014		LUGAR: Centro Cultural de Cali Territorial: Valle del Cauca
HORA INICIO:	8 am	HORA FIN: 5 pm	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS			

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de victimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Gribal Mansueto Palacios		X					3177540803	<i>Gribal Mansueto</i>
2	Jhanny Sanebe Palacios		X					3128967924	<i>Jhanny Sanebe</i>
3	Maria Elena Cisales	X						3153156491	<i>Maria Elena</i>
4	Jenny Carolina Quintero	X						3154440250	<i>Jenny Quintero</i>
5	Francis Quintero	X						3177953876	<i>Francis G.</i>
6	Paula Andaca Pulido	X						3174794398	<i>Paula Andaca</i>
7	Rosember Pulido		X					3177304373	<i>Rosember Pulido</i>
8	Mora Leticia Santa	X						3217123909	<i>Mora Leticia Santa</i>
9	Paola Martínez							3109891726	<i>Paola Martínez</i>
10	Elva Rodríguez	X						3175404528	<i>Elva Rodríguez</i>
12	Rafael Carrajal Molina	X			X			3068705777	<i>Rafael Carrajal Molina</i>

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: dd/mm/aaaa	11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca
HORA INICIO:	8 am	HORA FIN:	5 pm
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS			
Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.			

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Wilberto Moreno pereza		X	X			wilberto.moreno@hotmail.com	3923773	x wilberto moreno p.
2	Ana maria ospina	X		X			Ana962011@hotmail.com	3182198888 3182198888	+ Ana M OC
3	Blanca Nobia ospina	X		X			— 0 —	3185916300	x Blanca Nobia
4	Ludivia Gargon Rios	X		X			— 0 —	3165591391	x Ludivia Gargon
5	Andres Felipe leiva		X	X				3137671233	x andres felipe leiva
6	Livia Salazar	X		X				3137671233	x Livia Salazar
7	Luz maria Jimenez	X		X				3137671233	x Luz Maria Ji.
8	Carlos meza		X	X			—	—	carlos meza
9	Rodrigo Salazar cordona	X		X				3163202469	x Rodrigo Salazar
10	Gilma Rosa Ramirez	X		X				3103814370	x Gilma Rosa Ramirez
12	Fernando torres carnillo.		X	X				3178551243	x Fernando Torres

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

Particulares Sin
Inscripción.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1
FECHA: dd/mm/aaaa	11/06/2014		LUGAR: Centro Cultural de Cali Territorial: Valle del Cauca
HORA INICIO:	8 am	HORA FIN:	5 pm
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS			
Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.			

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de victimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Carlos Enrique Ortiz		X		X			3165462208	*Carlos Ortiz
2	José Albeiro Main		X		X			3155602263	*Jose Albeiro main
3	María Ofelia Idámaga	X			X			3165555910	*maria ofelia I
4	Adiela Villegas	X			X			3166107036	*Adiela villegas
5	Gladys Amparo Tellez	X			X			3176423094	*Gladys A Tellez
6	Yuri Alexandra Ortiz	X			X			3206286794	*Yuri alexandra ortiz
7	Jesús José Omar Viveros		X		X			3178527422	*Jesús José Omar Viveros
8	Andrés Astorguiza		X		X			3184869564	*Andrés Astorguiza
9	Maria del Socorro Benio	X			X			3117817132	*maria del Socorro Benio
10	Yuri Alexandra Ortiz		X						"
12	Maria Ojeda	X			X			3174133729	*maria Ojeda


Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	JORGE HUMBERTO ÁLVAREZ PARRA		X					3165014687	Jorge Alvarez
2	LUZ MARINA GÓMEZ	X						3165014687	Luz Marina Gomez
3	JUAN AGUSTÍN ARDILA MEDINA		X					3185941327	Juan Ardila
4	ROSALBA TORRES	X						3146755312	Rosalba Torres
5	LUIS ALBERTO BEDOYA SOTO		X					3117779212	Luis Alberto Bedoya
6	ROSA IRENE GIL	X						3105353157	Rosa Irene Gil
7	NUMAEL BLANCO GALLEGO		X					3185538575	Numael Blanco Gallego
8	JESUS ANTONIO DURANGO RIOS		X					3217709317	Jesus Durango
9	ESPOSA JESUS ANTONIO DURANGO	X							
10	MARIA YOLANDA GÁLVEZ DE VELANDIA	X						3158096605	Maria Yolanda Galvez
11	HENRY YATE		X						

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1	
		PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07	
		ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1	
FECHA: 11/06/2014		LUGAR: Centro Cultural de Cali		Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero	
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3- Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.			
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS					

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de victimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
12	JESICA ALEJANDRA YATE	X				3153823615	Jesica A Yate G.
13	ELIZA GALVIS VELANDIA	X				3164243316	Elisa Galvis
14	DANIELA YATE GALVEZ	X				3156120958	Daniela Yate
15	ESNELIA GUEVARA SILVA	X				3175213029	Esnelia Guevara
16	MOISES ROBLES SANCHEZ		X			3177720222	Moises Robles Sanchez
17	JHON FREDY HERNANDEZ RUIZ Y OTROS		X			3156875252	Jhon Fredy Hernandez
18	GLORIA AMPARO HERNANDEZ ZACIPA	X					
19	DIONISIO ANTONIO MARULANDA RUIZ		X			3104030894	Dionisio Ruiz
20	DARIO ALEXIS OCAMPO		X			3175207751	Dario Ocampo
21	DARIO OCAMPO TANGARIFE		X			3178703094	Dario Ocampo
22	PATRICIA GUEVARA	X				3178703094	Patricia Guevara

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de víctimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
23	MARIA FANNY RIOS ORTIZ	X				3105199093	*mariaFANNY Rios
24	HAROLD ALBERTO MORALES		X			3103976933	*HAROLD MORALES
25	ALCIDE DE JESUS TAMAYO SANCHEZ		X			63156383011	*Alcidj Tamayo
26	MARLENY SOTO RODAS	X				3183092233	*MARLENY
27	HERMES TAMAYO SANCHEZ		X			3148060360	*Hermes
28	ALBA RUIZ ROSALBA MARÍN	X				3113065301	*Alba Ruiz
29	LILIA ESTER VELANDIA DE GALVEZ	X				3164242948	*Lilia Ester Galvez
30	NARLY JULIETH YATE	X					
31	GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ		X			3173937745	*Germán Ruiz
32	ELVIA RODRIGUEZ RUIZ ESPOSA GERMAN RUIZ	X				3175904528	*Elvia Rodriguez
33	Nejireth Olaya	X				-	*Nejireth Olaya


Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de victimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
34	SALAZAR AGUIRRE CARLOS HUMBERTO		X			3172235268	
35	SALAZAR POSADA JOSE ALIRIO		X			3147171215 +	
36	SALCEDO JESUS ARMANDO		X			4476555	
37	SANCHEZ HERIBERTO		X			3113086909	Heriberto S
38	SANCHEZ JUAN C		X			3173046972	Juan Carlos S
39	SANCHEZ MANUEL		X			327102582	*Manuel S
40	SANTAMARIA DIOSELINA	X					
41	SIERRA EVER		X				
42	SILVA VARON HELMAN	X					
43	TASCON EFRAIN DE JESUS		X				
44	TORRES MARIA DEL PILAR	X					


Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de víctimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
45	TRUJILLO MARIA	X					
46	URUEÑA LUIS ALBERTO		X			312 8551000	<i>[Handwritten Signature]</i>
47	VERGARA LUIS ALFONSO		X				<i>[Handwritten Signature]</i>
48	VILLEGAS AURA ISABEL	X					<i>[Handwritten Signature]</i>
	Zamoia C. victor hugo	X	X		Victor hugo Zamoia 1957@hotmail.com	3206808201	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Pulgasin de flores Omarra	X	X			3103711285	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Raul Santoni Escobar		X		RASES@case-100@hotmail.com	3127905256	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Marco aurelio Yepes.		X			3166837715	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Virgelina Rojas	X		X		3105433008	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Guillermo Leon (pnet) Valencia G.	X	X			3147779347	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Quinonez Quinonez Agenor		X		— 0 —	4069208.	<i>[Handwritten Signature]</i>


Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

Avigilto
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de victimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	ALARCON CASTILLO JULIO CESAR		X					3005993559	<i>Julio C. Alarcon</i>
2	ALARCON CASTILLO ORLANDO		X						
3	ARBOLEDA YEIMI /EDWIN BOCANEGRA		X						
4	BLANDON DE ORTEGA UBALDINA	X						3178488685	<i>Ubalдина Blandon</i>
5	BUITRON SANCHEZ JOSE DE JESUS		X					3185126559	<i>Graciela Buitron</i>
6	CARDONA DE CARDONA MARIA LEONILA	X							
7	CARDONA DE GARCIA ROSALBA	X							
8	CARRILLO CALDERON CLARA GLADIS	X					<i>rosajulia1916+2k@hotmail.com</i>	3113332131	<i>Clarita Carrillo</i>
9	CORREA ACOSTA MAURICIO HERNAN		X					3105092341	<i>Alberto Correa</i>
10	ESCOBAR GOMEZ ALBERTO		X						
11	GOMEZ HOYOS LISETH ALEJANDRA	X							
12	GUTIERREZ VALENCIA ROSA EMILIA	X						3168853516	<i>Rosa Emilia Gutierrez</i>

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1


FECHA: 11/06/2014		LUGAR: Centro Cultural de Cali		Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero	
HORA INICIO:	08:00 a. m.	HORA FIN:	05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.	
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS					

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de victimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
15	ORTIZ RAMIREZ BERTHA CECILIA	X	X	Brisas de Esperanza		3148541286	<i>Bertha Ortiz</i>
16	PUERTAS ROJAS JUAN ALBEIRO		X			3122683128	<i>Juan Albeiro</i>
17	ROJAS LARA JORGE EDUARDO		X			3154242107	<i>Jorge Lara</i>
18	SANTA ACOSTA BLANCA DIDIA	X		X		3186576047	<i>Blanca Didia Santa</i>
19	SANTA DE CARRILLO BLANCA DOLLY	X		X		3185446011	<i>Modesto Garcia</i>
20	SANTA DE SANTA ALBA LUCIA	X		X		3173503112	<i>Alba Lucía</i>
21	SANTA GARCIA NOLBERTO HERNAN		X			3216377370	<i>Nolberto Santa</i>
22	SANTA SANTA FERNEY		X	Ela Galón		3168616344	<i>Fernando</i>
23	TORO ARIAS YONIER		X				
24	ZAPATA JARAMILLO MARIA BRIGIDA	X					
25	BERMUDEZ MESA RAFAEL		X				
26	GUIRAL CARDONA JAIRO DE JESUS		X			3184486187	<i>Jairo Cardona</i>
27							

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014		LUGAR: Centro Cultural de Cali		Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero	
HORA INICIO:	08:00 a. m.	HORA FIN:	05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.	
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS					

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de víctimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M					
30	VANEGAS DE LOPEZ AMPARO DE J	X		X			3113595253	<i>Amparo Lopez</i>
31	Cairasco Garcia Hernando		X		X		3146957860	<i>Hernando</i>
32	Hernandez Stella	X			X		3153053282	<i>Stella Hernandez</i>
33	Rubio Sandro Lorona	X			X		3217201420	<i>Sandra Lorona</i>
34	Valentin Alberto Cuareo		X	X	Alcaldia Tunja:116		3136245675	<i>Valentin</i>
35	Hector Fabio Hurtado		X				3155393210	<i>Hector Fabio Hurtado</i>
36	Constantino Santa		X		X		3137625761	<i>Constantino Santa</i>
37	M ^a . Ludina Vanegas	X		X	AF&VIT		3117470299	<i>Ludina</i>
38	Consuelo Valencia	X		X	AF&VIT		3115401792	<i>Consuelo</i>
39	Sandro Valencia	X		X	AF&VIT		3115401792	<i>Sandra Valencia</i>
40	José Ortega		X	X				<i>José Ortega</i>
41								

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de victimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Ana Elvia Muñoz Beltran	X						3178691223	<i>Ana Elvia Muñoz</i>
2	Noralba Medina	X						3178898322	<i>Noralba Medina</i>
3	Yamileth Far Vasco	X						3206335822	<i>Yamileth</i>
4	Javier de Jesus Ladino		X		X		ladinoj1@gmail.com	3154096382	<i>Javier de Jesus Ladino</i>
5	Yorba Carlos Ceballos		X		X		unidolartravel@gmail.com	3212776988	<i>Carlos Ceballos</i>
6									
7									
8									

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de victimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	DIEGO FERNANDO TAMAYO		X						
2	BETANCURT DE DUQUE ANA LUCIA	X					3137804261		
3	CADAVID MARIN LUZ MARINA	X							
4	CADAVID WILSON A.		X	X			3176423094	Wilson Caicedo	
5	CADAVID MARIN LUZ ALVENY	X					3182904382	Luz Albeney Cadavid	
6	CARDONA CASTAÑO ROSALBA -Oscar Velez	X					3137446600	Oscar Velez C.	
7	RIVERA FRANCO MARINO		X						
8	MAZO MARULANDA PABLO EMILIO		X						
9	RIVERA RIOS MARINO		X				3206286794	Arturo Nunez	
10	MESA CARO DAIRO DE JESUS		X						
11	MARIN LONDOÑO PEDRO JOSE		X	X			318634	igripjvsk	


Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014		LUGAR: Centro Cultural de Cali		Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero	
HORA INICIO:	08:00 a. m.	HORA FIN:	05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.	
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS					

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de víctimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
12	ARCE PALACIO GONZALO DE JESUS	X					
13	OSPINA FRANCISCO	X				316 7993546	Francisco Ospina
14	CADAVID MARIN BLANCA NELLY	X				316 7993546	Blanca Nelly Cadavid

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014		LUGAR: Centro Cultural de Cali		Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero	
HORA INICIO:	08:00 a. m.	HORA FIN:	05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.	
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS					

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Alarcón Orlando		X					31543997135	<i>[Signature]</i>
2	Buitrago Luis Alberto		X						
3	Cardenas Luis Arturo		X						
4	Castañeda Hermana	X			X			— 0 —	<i>[Signature]</i>
5	Castañeda Ladino José Agustín		X					3117196154	<i>[Signature]</i>
6	Dominguez Fausto Aurelino		X					3168241271	<i>[Signature]</i>
7	Gómez de O Amparo	X						3154040910	<i>[Signature]</i>
8	Gómez Fabio		X					3177449852	<i>[Signature]</i>
9	Gómez Nelly	X						3165365513	<i>[Signature]</i>
10	Grajales Luz Marina	X						3167603402	<i>[Signature]</i>
11	León Valencia Guillermo		X						
12	Loaiza José Aldemar		X					3162551614	<i>[Signature]</i>

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014		LUGAR: Centro Cultural de Cali		Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero	
HORA INICIO:	08:00 a. m.	HORA FIN:	05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.	
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS					

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de victimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
15	Motato Luis		X				
16	Motato Luz Angela	X				3177988966	<i>[Handwritten signature]</i>
17	Muñoz Beltran Ana Elvia	X				3136826613	<i>[Handwritten signature]</i>
18	Pejendino Imbajoy Manuel de Jesús		X			3156854929	<i>[Handwritten signature]</i>
19	Pejendino Lujan Jeferson		X			3154548399A	<i>[Handwritten signature]</i>
20	Suaza Dario Antonio		X			3166983950	<i>[Handwritten signature]</i>
21	VILLEGAS AURA ISABEL	X				31544685	<i>[Handwritten signature]</i>
22	Martinez Gracida	X				3163974438	<i>[Handwritten signature]</i>
23	Jeordany Suaza		X			3216910728	<i>[Handwritten signature]</i>
24	LUZ Amanda Buitrago	X				3177988966	<i>[Handwritten signature]</i>
25	Yaneth Yanguas Garcia	X			yaneyanguas@hotmail.com	4000952	<i>[Handwritten signature]</i>
26							
27							

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de víctimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
13	Marín Martín Fernando					316 8340893	<i>Marín Martín</i>
15	Mejía José Alexander						
16	Mejía Suarez Rubelia					Rubelia Mejía	3157160940
18	Palacio Aleida					3127845109	<i>Aleida Palacio</i>
19	Palacio Rodrigo					3154325527	<i>Rodrigo Palacio</i>
21	Patino Zulay					3122731224	<i>Zulay Patino</i>
22	PULGARIN BAUDELINO					3216306960	<i>B. O.</i>
24	Restrepo Florez Diana María - Luisa Fernanda (hija)					3127359531	<i>Diana Restrepo</i>
25	Restrepo Florez Sandra Patricia					3127578119	<i>Sandra P. Restrepo</i>
27	Rivas Efrain						
28	Sánchez Javier						

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1
FECHA: 11/06/2014		LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO:	08:00 a. m.	HORA FIN:	05:00 p. m.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.	

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de victimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
30	Suarez Rosalba (mamá)					320751164	no firma
31	Torres Gustavo					318 2959233	
33	Valencia Jorge Ivan						
34	Vallejo Alba Nelly					3108415733	Alba Nelly Vallejo

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Bernal Cruz							3162991468	<i>cruz Bernal</i>
2	Cardona De Garcia Rosalba - Rubiela								
3	Espinal Calle Javier							316-5271997	<i>[Signature]</i>
4	Fernandez Alvarez Maria Emerita								
5	Fernandez Alvarez Ricaurte								
6	Fernandez Alvarez Rodolfo								
7	Garcia Delia - <i>Tapasco e.</i>							3176799363	<i>Delia</i>
8	Garcia José Obanel							3189771581	<i>[Signature]</i>
9	Garcia Nancy								
10	Garcia Uber								
12	Gomez Fuentes Jose Ernesto							315 531 0021	<i>[Signature]</i>

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

INSTITUCIONES

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1


FECHA: dd/mm/aaaa 11/06/2014
 LUGAR: Centro Cultural de Cali Territorial: Valle del Cauca
 HORA INICIO: 8 am HORA FIN: 5 pm
 Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3- Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS


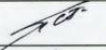


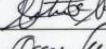
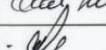

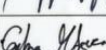
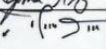
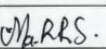
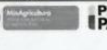
No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de victimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Didier González		X		X	Policia	luciano.gonzalez@cauco.gov.co	3182822234	
2	Julián Rueda		X		X	Policia Upal	eduardo.rueda@cauco-policia.gov.co	3178434404	
3	Rossvan Blanco Castellblanco		X		X	Juzgado I	Rossvanblanco@hotmail.com	3007979030	
4	Andrés Julián Arias		X		X	Juzgado I	Julieduar77@hotmail.com	3127525847	
5	José Luis Aristizabal R.		X		X	Gobierno Alc. Jamundí	jose.luis.aristizabal@gmail.com	3163603272	
6	Lina Fda. Gómez	X			X	Oficina de Reg. Cali	lina.gomez@supernotariado.gov.co	3136969589	
7	Omar Tirado Lamos		X			Delegado Gobernación	oatirado@hotmail.com	3146313916	
8	Valentin Alberto Guerrero		X		X	Alcaldia Trujillo	valentin425@hotmail.com	3136245675	
9	Andrea Orozco	X			X	Unidad de Victimias	claudia.orozeo@unidadvictimias.gov.co	3117022610	
10	Yisela Rosero Salazar	X			X	Sena.	Yisela.rosero@misena.edu.co	3146302910	
12	Jairo Gómez Aguirre				X	S.N.R	Pradamen.celie@yahoo.com	3002342983	

Copia No Controlada:
 Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

INSTITUCIONES


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: dd/mm/aaaa	11/06/2014	LUGAR: Centro cultural de Cali	Territorial: valle del cauca
HORA INICIO:	8 am	HORA FIN:	5 pm
<p>Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.</p>			

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de victimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Maria Helena Jimenez	X		X		SENA	mariahg@uisensu.co	3217005318	
2	SERGIO A. GUTIERREZ JAMES		X		X	EJERCITO	guzmanj@guadua.com	317228089	
3	Carlos A. Giraldo M.		X		X	Tercera Brigada EJE.	carlosgir@guadua.com	3204540905	
4	LEONOR ESTRADA OSPINA	X			X	ICBF	leonor.estrada@icbf.gov.co	3148127669	
5	ARTURO CARDENAS MONEDERO		X		X	JURISDICCION SEGUNDO RESTIT. BUGA	arcas@outlook.com	3157477709	
6	Oscar J. Moreno Prens		X		X	OFI-REGISTRO	ojmorenoprens@hotmail.com	310 3216807	
7	Carlos Alfonso Caicedo Delgado		X		X	Planación Dptal Gobernación	ccaicedo@valledelcauca.gov.co	3207301884	
8	Marela Vallejilla	X			X	Sec. Educación Departamental	valleciellamanella@hotmail.com	6200000 Ext. 1500	
9	Gilma Milena Aguasaco M.	X			X	SENA TULUA	gmaquasacom@misena.edu.co	3005119633	
10	Julián Ospina		X		X	Of. Asesoría de Paz Alcaldía	leader.ospina@hotmail.com	3203953560	
12	Rosario Rodriguez	X			X	SENA CALI	mrrodriguez@Sena.edu.co	4315800 Ext. 23120	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

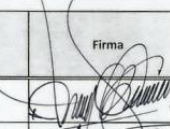

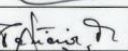
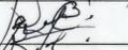
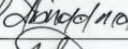
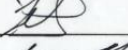
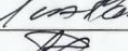
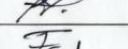

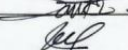

INSTITUCIONES

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: dd/mm/aaaa	11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca
HORA INICIO:	8 am	HORA FIN:	5 pm

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Fredy toro Silva		X		X	tribunal.	Ftorosilva@hotmail.com		
2	Luis Fernando benavides.		X			Juzgado.	benavides@hotmail.com	6659723	
3	Pabicio Cruz Grajales	X				IGAC	Pabicio.cruz@igac.gov.co	8818625	
4	Pedro José Velásquez		X		X	IGAC.	Pedro.Velasquez@igac.gov.co	8818625	
5	Adriana Dela Cruz	X				Parsonera Municipal	adriana.delacruz@yahoo.co	300494771	
6	Diego Patiño		X		X	IGAC	diego.patiño@igac.gov.co	8818625	
7	IVAN Morales C.		X		X	IGAC	IVAN.MORALES@igac.gov.co	8818625	
8	JULIO EUEL RIVERA		X		X	IGAC	Jeramira@igac.gov.co	8818625	
9	Qua Heria Estrada L.	X			X	CAERIV	maria.estrada@caeriv.gov.co	3146939188	
10	Santiago Toro Cadavid		✓		✓	Parques Nacionales	santoro.cadavid@gmail.com	6176041	
12	Patricia My Valencia	X				SEYA	patricia.valencia@seya.gov.co	313378810	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

INSTITUCIONES

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: dd/mm/aaaa	11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca
HORA INICIO:	8 am	HORA FIN:	3 pm
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.	

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Vicior Nario Renteria		X		X	Asociación Ediles Cali	asoditescali@gmail.com	704622013	
2	Jamie Alexander Millán		X		X	Parques Nacionales Naturales	Paraltonese.parquesnacionales.gov.co	6676041	
3	CARLOS A. OCAMPO OSPINA		X		X	IGAC	cocompo@igac.gov.co	8811354	
4	Nelson Orjoo Gutiérrez		X		X	IGAC	n.orjoo@igac.gov.co	8118625	
5	AIDHEER PERIN E		X		X	Dpto Valle	amarkayan1956@gmail.com	3148946619	
6	AMAR ALFARDO JUAREZ		X		X	Dpto Valle	amarkayan1956@gmail.com	313571956	
7	Samuel Chad	X			X	P.G.U	Schm...@... S...@...	3108802578	
8	Maria Helena Gami	X			X	P.G.U	mpgarcia@pau...	3128710922	
9	Rosa Nelly Dinas	X		X		Organización a frocolombiana	CASZADI@hotmail.com	3154123582	
10	Diangely Lozano	X		X		Organización a frocolombiana	— 0 —	3154539654	
12	Armando Realpe		X			Contabil D	ArmandoRealpe@CDBCO.com.co	3153399473	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

Particulares sin
Inscripción

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1

FECHA: dd/mm/aaaa	11/6/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca
HORA INICIO:	8 am	HORA FIN:	5 pm

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3- Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Jose German Jimenez		X		X			318	<i>[Signature]</i>
2	Luis Bernardo Bocero		X		X				
3	Niny Johanna Dique Greiz	X			X			3152041040	<i>[Signature]</i>
4	Ingrid Vanesa Delgado	X			X		vanesitah@hotmail.com	4222389	<i>[Signature]</i>
5	Hector Andre Ramirez				X		andrs5615@hotmail.es	3166322923	<i>[Signature]</i>
6	Miguel Angel Almagro				X		miguelo33@hotmail.com	3154710268	<i>[Signature]</i>
7	Luis Carlos Valencia		X		X		—	3218251553	<i>[Signature]</i>
8	Nidia Valencia	X			X		nidiaok@hotmail.com	3177789839	<i>[Signature]</i>
9	Omar Pompilio Arenas Rojas		X		X		—	3137553608	<i>[Signature]</i>
10	Brayan Steven Mesa C.		X		X			3104924751	<i>[Signature]</i>
12	Gustavo Andrés Ospina C.		X		X			3186389191	<i>[Signature]</i>

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014		LUGAR: Centro Cultural de Cali		Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero	
HORA INICIO:	08:00 a. m.	HORA FIN:	05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.	
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS					

No.	Nombre	Genero		Pertenece a una organización de victimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	BOLAÑOS ENRIQUE		X		X			3175347675	<i>Enrique Bolaños</i>
2	BOLAÑOS JAIRO ANTONIO		X						
3	CANACUAN JOSE ELIAS		X					3217170124	<i>Jose Elias Canacuan</i>
4	CAPOTE OSWALDO		X		X		— 0 —	3187612033	<i>Oswaldo Capote</i>
5	CASAS DARIO ADARBERT		X						
6	CORTES LUIS DELIO		X					3206658531	<i>Luis Cortes</i>
7	CRUZ GOMEZ AVENOR		X						<i>Avenor Cruz</i>
8	FLOREZ EMEL ANTONIO		X						<i>Emel Florez</i>
9	FLOREZ OSPINA PEDRO NEL		X		X			3154312226	<i>Pedro nel Florez</i>
10	GALLEGO SANCHEZ MARIA LYDA		X		X			3113560049	<i>Maribel Gallego</i>
11	GOMEZ LUIS HERNAN		X						

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de víctimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
12	GOMEZ MENDEZ NHORA ELENA	X					
13	Gomez Zapata Luzmila - Julio Zambrano	X	X		— 0 —	3146689360	
14	GONZALEZ MARULANDA REBIEY		X				
15	GUILLERMO EZEQUIEL		X				
16	HURTADO GERMAN FERMIN		X		Roludimesconales33@hotmail.co.	3127681243	
17	JIMENEZ JOSE GERMAN		X				
18	LADINO RAMIREZ JAVIER DE JESUS		X				
19	LEON AGUIRRE JOSE OCTAVIO		X				
20	MARENTES NESTOR VICENTE		X		NEVIMAD@hotmail.com	4465574	
21	MARTINEZ ROSALBA	X					
22	MOSQUERA LUIS AMERICO		X		Lvames@hotmail.com	3166579275	

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente



PROSPERIDAD
PARA TODOS

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO-07
	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1

FECHA: 11/06/2014	LUGAR: Centro Cultural de Cali	Territorial: Valle del Cauca-Eje Cafetero
HORA INICIO: 08:00 a. m.	HORA FIN: 05:00 p. m.	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS		

No.	Nombre	Genero	Pertenece a una organización de victimas?	Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
23	MUTIS BOLAÑOS DELFINA	X					<i>[Handwritten Signature]</i>
24	NAVIA ANTONIO		X				
25	ORTEGA FRANCIA ELENA	X					
26	ORTIZ MANCO EDUARDO		X				
27	PAZ SALVADOR		X			3217170124	<i>[Handwritten Signature]</i>
28	POPO SILVIO ENRIQUE		X			3142251325	<i>[Handwritten Signature]</i>
29	PRIETO MARIA DEL MAR	X					
30	PULIDO GRANADA PAULA ANDREA	X				3174794395	<i>[Handwritten Signature]</i>
31	RODRIGUEZ ELIZABETH		X		leilamaria.castillo@gmail.com	3740255	<i>[Handwritten Signature]</i>
32	RODRIGUEZ CRISTOBAL		X				
33	ROSETO LUIS BERNANDO		X			5576941	<i>[Handwritten Signature]</i>

Copia No Controlada:
Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente



PROSPERIDAD
PARA TODOS



Anexo 4. Agenda Audiencia de Rendición de Cuentas UAEGRTAD Territorial Valle del Cauca

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

AGENDA

Miércoles 11 de Junio de 2014

- | | |
|--------------------|---|
| 8:00 - 9:00 a.m. | Registro de asistentes - Refrigerio |
| 9:00 - 9:15 a.m. | Bienvenida y presentación del maestro de ceremonias, presentación del objetivo de la Audiencia de Rendición de Cuentas |
| 9:15 - 10:30 a.m. | Saludo de Bienvenida, Sergio Enrique Rodríguez Tovar, Director Territorial Unidad de Restitución de Tierras presentación del informe de rendición de cuentas. |
| 10:30 - 12:30 a.m. | Intervención de los asistentes previamente inscritos. Ronda de preguntas y Respuesta a estas intervenciones por parte de la URT y entidades que tengan relación con las mismas. |
| 12:30 - 2:00 p.m. | Receso para Almuerzo |
| 2:00 - 3:00 p.m. | Intervención de la comunidad no inscrita, máximo 3 minutos. |
| 3:00 - 4:00 p.m. | Respuesta a intervenciones por parte de la URT y de las entidades asistentes. |
| 4:00 - 4:30 p.m. | Formulación de compromisos por parte de la URT y entidades asistentes |
| 4:30 - 4:45 p.m. | Aplicación de la evaluación de la audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía. |

Anexo 5. Tabulación de Encuestas

TABULACION DE ENCUESTAS			
ítem a evaluar	Pregunta	No. de respuestas SI	No. de respuestas NO
1. Presentación del informe de Rendición de Cuentas	1.1. La información entregada fue clara y concreta	129	1
	1.2. Las ayudas audiovisuales permitieron la comprensión de la información presentada	126	4
	1.3. Los temas abordados en la Rendición de Cuentas fueron suficientes	115	15
2. Metodología	2.1. El escenario permitió una participación activa de los asistentes.	129	1
	2.2. Se respetó el tiempo y orden de las intervenciones de los asistentes	126	4
	2.3. Se logró dar claridad y respuesta a las inquietudes de los asistentes	125	5
	2.4. Los asistentes de las instituciones invitadas, participaron con propuestas que mejoren los procesos de Restitución de Tierras	122	8
3. Instalaciones	3.1. Las instalaciones en general (zona de cafetería, baños, parqueaderos, etc.) fueron adecuadas para la realización de la jornada de rendición de cuentas.	121	9
	3.2. El salón utilizado en la jornada fue adecuado.	127	3
	3.3. Las instalaciones fueron de fácil acceso para los y las participantes	129	1
	4.1. Usted cumplió con los horarios establecidos durante la jornada	129	1
	4.2. Usted participó activa y respetuosamente en las discusiones desarrolladas, durante la jornada	119	11
	4.3. Usted propició un ambiente sano de discusión y aportes para el mejoramiento de los procesos de la Unidad territorial.	124	6
	5.1 los y las integrantes del grupo participaron activamente en las discusiones haciendo valiosos aportes	120	10
5.2 Su nivel de conocimiento acerca de la gestión de la URT aumentó	125	5	

